FILM AG-AG22

2713

✠

Actes de Bachiller, y Graus de Philop.ª de la Univ.ª Litt.ria y Estudi Gene.l Lulliano desde 1762. ad 1765.

79

H

Actes de Bachiller, y Gra
us de Philop.a de la Vniv.
Litt.ra y Estudi Gen.l Lu-
lliano desde 1762. ad 1765.

49

Archivo
de la
Real y Pontificia Universidad
Literaria y Estudio General
Luliano del antiguo Reino
de
Mallorca

Años

Nº 50

Rubrica de Bachilleratos y Grados de Philosophia

Folios

1 ..... Puntos del R.do P. Fr. Juan Darder Observ.te
1 B ..... Licion de Puntos del R.do P. Fr. Juan Darder Observ.te
2 B ..... Bachiller del P. Francisco Ripoll Jesuita
3 ..... 1 Grados de Bachiller y D.or y M.tro del P. Fr. Juan Darder Ob.te
3 B ..... Bachiller del Lic.do Miguel Rubert Diacono
4 B ..... Bachiller del Lic.do Matheo Sastre
5 B ..... Bachiller del P. Fr. Agustin Pou Dom.co Cath.co
6 ..... 1 Grados de Bacc.r y de D.or y Maestro del P. Fr. Antonio Veñy ob.te
7 ..... Bachiller del Lic.do Miguel Soares
8 ..... Bachiller del Lic.do Antonio Corrio
8 ..... Bachiller del Lic.do Juan Serre
8 B ..... Bachiller del Lic.do Pedro Joseph Segui
9 B ..... Bachiller del Lic.do Juan Alcover
10 ..... Bachiller del Lic.do Fran.co Ferrer
11 B ..... Bachiller del Colleg.l Thomas Riera
12 B ..... Bachiller del Lic.do Juan Thomas
13 B ..... Bachiller del Lic.do Jayme Marcó Sub.no
14 B ..... Bachiller del Lic.do Gab.l Caymari
15 ..... Bachiller del Lic.do Damian Sarrá Sub.no
16 ..... Bachiller del Lic.do Bartt.me Company
17 ..... Bachiller del Coleg.l Barth.me Bosch
18 ..... Bachiller del Lic.do Juan Calafat
19 ..... Bachiller del Lic.do Baltasar Alemany
20 ..... Bachiller del Lic.do Antonio Joseph Puyol
21 ..... Bachiller del Lic.do Sebastian Sancho
21 B ..... Bachiller del Lic.do Miguel Enseñat
22 B ..... Bachiller del Lic.do Guillermo Verd
23 B ..... Bachiller del Lic.do Martin Cifres

24. B..... Bachiller del Lic.do Guillermo Bennasser.
25. B..... Bachiller del Lic.do Antonio Alcover.
26. B..... Puntos del Lic.do Juan Thomas.
27. B..... Licion de Puntos del Lic.do Juan Thomas.
28. B..... Puntos del colegial Bartt.e Bosch.
29. B..... Grado de Philosophia del Lic.do Juan Thomas.
30. B..... Licion de Puntos del Colegial Bartt.e Bosch.
31. B..... Bachiller del Coleg.l Sebastian Mestre P.ro
32. B..... Grado del Colegial Bartholome Bosch.
33. B..... Bachiller del Lic.do Andres Sastre P.ro
34..... Bachiller del Lic.do Antt.o Evinent.
36..... Bachiller del Lic.do Juan Colom P.ro
36.. B.. Grado del Colegial Juan Amengual.
37.. B.. Bachiller del Lic.do Miguel Bauça P.ro
38.. B.. Bachiller del Lic.do Guillermo Rossello Dia.co
39..... Bachiller del Cang.o Reglar de San Antonio D.n Juan Bauça
40..... Bachiller del Lic.do D.n Jorge Serre
41..... Bachiller del Lic.do Jayme Torendell
42..... Bachiller del Lic.do Ignacio Ballester
42.. B.. Bachiller del Lic.do D.n Juan Barçelo
43.. B.. Bachiller del Lic.do Bernardo Llinar
44.. B.. Bachiller del Sem.ta Miguel Piza
45.. B.. Bachiller del Lic.do Miguel Gibert
46.. B.. Bachiller del Lic.do Juan Nadal
47.. B.. Bachiller del Lic.do Pedro Juan Arabi
48.. B.. Bachiller del Lic.do Gabriel Verd
49..... Bachiller del Lic.do Pedro Picornell
50..... Bachiller del Lic.do Andres Daviu
51..... Bachiller del Lic.do Antt.o Roca
52..... Bachiller del Lic.do Bartt.e Muntaner
53..... Bachiller del Lic.do Sem.ta Juan Mesquida

54..... Bachiller del Lic.do Bartt.e Guetgles
55..... Bachiller del Colegial Bern.do Nadal
55.. B.. Bachiller del Lic.do Rafael Barçelo
56.. B.. Bachiller del Lic.do Juan Garcias
57.. B.. Bachiller del Lic.do Bernardo Mora
58.. B.. Bachiller del Lic.do Antt.o Pons
59.. B.. Bachiller del Lic.do Pedro Juan Parello
60.. B.. Bachiller del Lic.do Juan Cerda
61.. B.. Puntos del Lic.do Gabriel Verd
62.. B.. Puntos del Lic.do Ignacio Ballaster
63.. B.. Bachiller del Lic.do Guillermo Amer
64.. B.. Bachiller del Lic.do Raymundo Frontera
65..... Bachiller del Lic.do Guillermo Sitjar
66..... Bachiller del Lic.do Bartt.e Santandreu
67..... Bachiller del Lic.do Andrez Parello
68..... Bachiller del Lic.do Jayme Mudoy
69..... Bachiller del Lic.do Antt.o Serra
70..... Bachiller del Lic.do Melchor Oliver
71..... Bachiller del Lic.do Pedro Juan Cabot
72..... Bachiller del Lic.do Pedro Llull
73..... Bachiller del Lic.do Joseph Cirer
73.. B.. Licion de Puntos del Lic.do Ignacio Ballaster Clergá
74.. B.. Licion de Puntos del Lic.do Gabriel Verd
75.. B.. Puntos de Phil.a del Coleg.l Bernardo Nadal
76.. B.. Puntos de Phil.a del Lic.do Antt.o Serre Acolito

77. B. Grado de Phil.a del Lic.do Ignacio Ballaster.
78. Licion de Puntos del Coleg.l Bernardo Nadal.
79. Licion de Puntos del Lic.do Ant.o Serre Acolito.
80. Grado de Phil.a del Lic.do Ant.o Serre Acolito.
81. Grado del Coleg.l de la Sap.a Bernardo Nadal.
81. B. Grado del Lic.do Gabriel Verd.
82. B. Puntos del Lic.do D.n Juan Barçeló.
83. B. Puntos del Lic.do Miguel Gibert.
84. B. Licion de Puntos del Lic.do D.n Juan Barçeló.
85. Licion de Puntos del Lic.do Miguel Gibert.
86. Puntos del Lic.do Pedro Juan Cabot.
87. Puntos del Lic.do D.n Jorge Serre.
88. Licion de Puntos del Lic.do D.n Jorge Serre.
89. Licion de Puntos del Lic.do Pedro Juan Cabot.
90. Grado de Phil.a del Lic.do D.n Jorge Serre.
91. Grado de Phil.a del Lic.do Miguel Gibert.
91. B. Grado de Philosofia del Lic.do Pedro Juan Cabot.
92. Puntos del Lic.do Pedro Juan Arabi Tuizenco.
93. Licion de Puntos de dho Pedro Juan Arabi.
94. Grado de Philosofia del Lic.do D.n Juan Barçeló.
+ 95. Grado del Lic.do Pedro Juan Arabi.
96. Bachiller del Lic.do Ant.o Vidal.
97. Ptos del Lic.do Ant.o Vidal.
98. Lic.on de Puntos del Lic.do Ant.o Vidal.
99. Grado del Lic.do Ant.o Vidal.
100. Bac.er del Lic.do Mig.l Nadal Pro.
101. Puntos del Lic.do Bartholome Quetgles.
102. B. Licion de Puntos del Lic.do Bart.e Quetgles.
103. B. Grado del dho Bart.e Quetgles.
104. B. Bachiller del Lic.do Juan Ramis, y Ramis Menorq.n
105. B. Puntos del dho Juan Ramis.
106. B. Lic.on de Puntos del dho Ramis Menorq.n
107. B. Grado del dho Ramis, y Ramis Menorq.n
108. B. Bachiller del Liz.do Sebastian Rubi Pro.
109. B. Bachiller del Liz.do D.n Fernando Truyols.
110. B. Bachiller del Liz.do Antonio Fornari.
111. B. Bachiller del Liz.do Joseph Salvá.
113. Bachiller del Liz.do Pedro Antonio Llobera.
114. Bachiller del Liz.do Gaspar Costa.
115. Bachiller del Liz.do Mathias Espinoza.
116. Bachiller del Liz.do Juan Bover.
117. Bachiller del Colegial Joseph Ramonell Diacono.
118. B. Bachiller del Liz.do Juan Nadal.
119. B. Bachiller del Liz.do Jayme Llull.
120. B. Bachiller del Liz.do Rafael Palou.
122. Bachiller del Liz.do Bartholome Ferrando.
123. Bachiller del Liz.do Antonio Morey.
124. Bachiller del Liz.do Miguel Vallés.
125. Bachiller del Liz.do Christoval Juan Padrines.
126. Bachiller del Liz.do Christoval [illegible]anet.
127. Bachiller del Liz.do Jacinto Pocoví.
128. Bachiller del Liz.do Antonio Sarvera.
129. Bachiller del Liz.do Pedro Lucas Ripoll.
130. Bachiller del Coleg.l Juan Verger.
131. Bachiller del Liz.do Pablo Albanti.
132. Bachiller del Liz.do Gabriel Esberd.

133 ..... Puntos del Liz.do D.n Fernando Truyols.
134 ..... Puntos del Liz.do Pedro Antonio Llobera.
135 ..... Bachiller del Liz.do Honofre Pujals.
136 ..... Bachiller del Liz.do Juan Juan.
137 ..... Bachiller del Liz.do Geronimo Morell.
138 ..... Bachiller del Colegial Joseph Albanti.
139 ..... Bachiller del Liz.do Fran.co Miserol.
140 ..... Bachiller del Liz.do Sebastian Ribere.
141 ..... Bachiller del Liz.do Miguel Seguí.
142 ..... Bachiller del Liz.do Miguel Ferregut.
143 ..... Bachiller del Liz.do Gabriel Aleñá.
144 ..... Bachiller del Liz.do D.n Fernando Truyols
145 ..... Liz.on de Puntos del Liz.do Pedro Antonio Llobera.
146 ..... Grado del Liz.do D.n Fernando Truyols.
146 ... B ... Puntos del Liz.do Juan Bover.
147 ... B ... Puntos del Liz.do Bartholome Ferrando.
149 ..... Grado del Liz.do Pedro Antonio Llobera.
149 ... B ... Licion de Puntos del Liz.do Juan Bover.
151 ..... Licion de Puntos del Liz.do Bartholome Ferrando.
152 ..... Puntos del Liz.do Antonio Morey.
153 ..... Puntos del Liz.do Sebastian Ribere.
154 ..... Licion de Puntos del Liz.do Antonio Morey.
155 ..... Licion de Puntos, y Grado del Liz.do Sebastian Ribere.
156 ..... Puntos del Liz.do Antonio Sarvera.
157 ..... Grado del Liz.do Bartholome Ferrando.
157 ... B ... Licion de Puntos del Liz.do Antonio Sarvera.
158 ... B ... Grado del Liz.do Juan Bover.

159 ... B ... Grado del Liz.do Antonio Servera.
160 ... B ... Grado del Liz.do Antonio Morey.
161 ..... Puntos del Liz.do Rafael Palou.
162 ..... Puntos del P. Letor Bernardo Salvá P.ro Trinitario.
163 ..... Licion de Puntos del Liz.do Rafael Palou.
164 ..... Liz.on de Puntos y Grados de Bach.er y de D.or y M.tro en Phil.a del P. Letor Bernardo Salvá P.ro Trinit.rio
165 ... B ... Grado del Liz.do Rafael Palou, y Morro.
167 ..... Bac.r del P. Nicolau Carm.ta Cath.co
170 ..... Auto sobre el Bachiller del Liz.do Salvador Vedell P.ro
171 ..... Bac.r del Liz.do Juan Garcia Diac.no
172 ..... Bachiller del Liz.do Salvador Vadell P.ro
173 ... B ... Bachiller del Liz.do Jayme Llull.
174 ... B ... Bachiller del Liz.do Juan Escales.
175 ..... Bachiller del Seminarista Juan Barçelo.
175 ... B ... Bachiller del Liz.do Rafael Mayol.
176 ..... Bachiller del Liz.do Bartholome Reus.
176 ... B ... Bachiller del Liz.do Geronimo Binimelis.
177 ... B ... Bachiller del Liz.do Juan Salvá.
178 ..... Bachiller del Liz.do Juan Gamundi.
178 ... B ... Bachiller del Liz.do Sebastian Bestard.
179 ... B ... Bachiller del Liz.do Bartholome Estades.
180 ... B ... Bachiller del Liz.do Miguel Salom.
180 ... B ... Bachiller del Liz.do Lorenzo Oliver.
181 ..... Bachiller del Liz.do Pedro Joseph Campins.
182 ..... Bachiller del Liz.do Fran.co Antonio Muñar.
183 ..... Bachiller del Liz.do Guillermo Roig.
183 ... B ... Bachiller del Liz.do Antonio Suau.
184 ..... Bachiller del Liz.do Jayme Barçelo.
184 ... B ... Bachiller del Liz.do Juan Antonio Salvá.
185 ..... Bachiller del Liz.do Rafael Manera

185 ... B ... Bachiller del Liz.do Pedro Ramis Menorq.n
186 ... B ... Puntos del Liz.do Juan Gamundi
187 ... B ... Puntos del Liz.do Pedro Ramis Menorq.n
188 ... Bachiller del Liz.do Miguel Reus Pro
188 ... B ... Licion de Puntos del Liz.do Juan Gamundi
189 ... Licion de Puntos del Liz.do Pedro Ramis Menorq.n
190 ... Grado del Liz.do Juan Gamundi y Anselmo.
190 ... B ... Grado del Liz.do Pedro Ramis y Ramis Menorq.n
191 ... Bach.r y Grado del P. Fr. Guill.mo Canals Observ.te Cath.co
192 ... Bach.r del Liz.do Guill.mo Oliver.
193 ... Bach.r del Liz.do Magin Mora.
194 ... Bach.r del Liz.do Gabriel Gari.
194 ... B ... Bach.r del Liz.do Pedro Juan Verger.
195 ... Bach.r del Liz.do Juan Ant.o Llompard.
195 ... B ... Bach.r del Liz.do Antonio Pujals.
195 ... B ... Bach.r del Liz.do Antonio Ripoll.
196 ... B ... Bach.r del Liz.do Jayme Capo.
197 ... Bach.r del Liz.do Pedro Sacares.
197 ... B ... Bach.r del Liz.do Rafael Rossello.
198 ... Bach.r del Liz.do Juan Clar.
198 ... B ... Puntos del Liz.do Juan Ant.o Llompard
199 ... B ... Bach.r del Liz.do Nicolas Servera
200 ... Bach.r del Liz.do Melchior Jaume.
200 ... B ... Bach.r del Liz.do Bartholome Mulet
201 ... Bach.r del Liz.do Juan Cirer.
201 ... B ... Bach.r del Liz.do Jayme Obredor.
202 ... B ... Liz.on de Puntos del Liz.do Juan Ant.o Llompard
203 ... B ... Grado del Liz.do Juan Ant.o Llompard.
204 ... B ... Bach.r del Liz.do D.n Nicolas Armengol y Ramdeviu.
205 ... Bach.r del Liz.do Antonio Rossello.
205 ... B ... Bach.r del Liz.do Melchior Balaguer.
206 ... Bach.r del Liz.do Domingo Esteras.

206 ... B ... Bach.r del Liz.do Jorge Coll.
207 ... Bach.r del Liz.do D.n Ant.o Roig.
208 ... Bach.r del Liz.do Juan Nicolau.
208 ... B ... Bach.r del Liz.do Geronimo Salas.
208 ... B ... Bach.r del Liz.do Pedro Cifre.
209 ... Bach.r del Liz.do Miguel Gelebert.
210 ... Bach.r del Liz.do Rafael Salou.
210 ... B ... Bach.r del Liz.do Joseph Montes.
211 ... Bach.r del Liz.do Pedro Joseph Llobera.
211 ... B ... Bach.r del Liz.do Juan Tous.
212 ... Bach.r del Liz.do Jayme Cladera.
213 ... Bach.r del Liz.do Ant.o Juan.
213 ... B ... Bach.r del Liz.do Juan Caldentey.
214 ... Bach.r del Liz.do Ant.o Garcias.
214 ... B ... Bach.r del Liz.do Leonardo Planes
215 ... Bach.r del Liz.do Pedro Fran.co Mar.
215 ... B ... Puntos del Liz.do D.n Nicolas Armengol y Ramdeviu.
216 ... Puntos del Liz.do Antonio Ripoll.
217 ... Bach.r del Liz.do Juan Reix.
217 ... B ... Bach.r del Liz.do Juan Cerda.
218 ... Puntos del Liz.do Jayme Obredor.
218 ... B ... Puntos del Liz.do Antonio Rossello.
219 ... B ... Liz.on de Puntos del Liz.do D.n Nicolas Armengol y Ramdeviu
220 ... Liz.on de Puntos del Liz.do Antonio Ripoll.
220 ... B ... Puntos del Liz.do Joseph Montes.
221 ... B ... Puntos del Liz.do Bart.e Mulet.
222 ... Puntos del Liz.do D.n Ant.o Roig.
222 ... B ... Liz.on de Puntos del Liz.do Jayme Obredor.
223 ... B ... Liz.on de Puntos del Liz.do Antonio Rossello.
224 ... Liz.on de Puntos del Liz.do Joseph Montes
224 ... B ... Liz.on de Puntos del Liz.do Bart.e Mulet.
225 ... B ... Liz.on de Puntos del Liz.do D.n Antonio Roig.
226 ... Grado del Liz.do D.n Nicolas Armengol y Ramdeviu.

227 ..... Grado del Lizdo. Antonio Rossello.
227 ... B ... Grado del Lizdo. Joseph Montes.
228 ..... Grado del Lizdo. Dn. Antonio Roig.
228 B ... Bachr. del Lizdo. Pedro Juan Ribas.
229 ... B ... Grado del Lizdo. Antto. Ripoll.
230 ..... Grado del Lizdo. Bartte. Mulet.
231 ..... Grado del Lizdo. Jayme Obredor.
232 ..... Bachr. del P. Mtro. Fr. Gabl. Elias Veñy Carmta. Cathco. Intno. de Tha.
233 ..... Bachr. del Colegl. Rafl. Bennasser.
234 ..... Puntos del dicho Bennasser.
235 ..... Lizon. de Puntos del mesmo Bennassar.
236 ..... Grado del mencionado Colegl. Rafael Bennasser.
236 ... B ... Bachr. del Colegial Bartte. Trobat.
237 ... B ... Bachr. del Colegial Antto. Amengual.
238 ... B ... Bachr. del Lizdo. Pedro Joseph Serra Subdno.
239 ..... Bachr. del Lizdo. Juan Fernandes.
240 ..... Bachr. del Lizdo. Joaqn. Sastre.
240 ... B ... Bachr. del Lizdo. Antonio Nadal Diacno.
241 ..... Bachr. del Lizdo. Juan Ferriol.
241 ... B ... Bachr. del Lizdo. Juan Costa.
242 ... B ... Bachr. del Lizdo. Pedro Anthelmo Alemañy.
243 ..... Bachr. del Lizdo. Phelipe Pasqual.
244 ..... Bachr. del Lizdo. Martin Mascaro.
245 ..... Bachr. del Lizdo. Andres Ordinas.
245 ... B ... Bachr. del Lizdo. Bernardo Gallard.
246 ..... Bachr. del Lizdo. Miguel Russi.
246 ... B ... Bachr. del Lizdo. Juan Estelrich.
247 ..... Bachr. del Lizdo. Miguel Font.
247 ... B ... Bachr. del Lizdo. Miguel Cañellas.
248 ... 1 ... Bachr. del Lizdo. Pedro Roig.

248 ... B ... Bachr. del Lizdo. Bernardo Servera.
249 ... B ... Bachr. del Semta. Raymundo Riera Subdno.
250 ..... Bachr. del Lizdo. Juan Pons.
250 ... B ... Bachr. del Lizdo. Matheo Villalonga.
252 ..... Bachr. del Lizdo. Leonardo Oliver.
253 ..... Bachr. del Lizdo. Pedro Juan Moranta.
254 ..... Puntos del Lizdo. Leonardo Oliver.
256 ..... Puntos del Lizdo. Martin Mascaro.
257 ..... Licion de Puntos del Lizdo. Leonardo Oliver.
258 ... B ... Lizon. de Puntos del Lizdo. Martin Mascaro.
259 ... B ... Grado del Lizdo. Leonardo Oliver.
260 ..... Grado del Lizdo. Martin Mascaro.
261 ..... Bachr. del Lizdo. Pedro Antonio Bennasser.
263 ..... Bachr. del Lizdo. Jayme Font Pro.
264 ..... Puntos del Lizdo. Juan Estelrich.
264 ... B ... Puntos del Lizdo. Pedro Antto. Bennasser.
265 ... B ... Licion de Puntos del Lizdo. Juan Estelrich.
266 ... B ... Licion de Puntos del Lizdo. Pedro Antto. Bennasser.
267 ... B ... Grado del Lizdo. Pedro Antonio Bennasser y Martorell.
268 ... B ... Grado del Lizdo. Juan Estelrich.
269 ..... Puntos del Lizdo. Pedro Juan Moranta.
270 ..... Licion de Puntos del dho Moranta.
271 ..... Grado del mencionado Pedro Juan Moranta.
272 ..... Bachr. del Lizdo. Gabriel Rosselló.
273 ..... Bachr. del Lizdo. Juan Llobera.
274 ..... Bachr. del Sdo. Salvador Antich Subno.
275 ..... Bachr. del Licdo. Miguel Morey Pro.
275 ... B ... Bachr. del Licdo. Juan Ordinas

276. B... Bach.r del Lic.do Juan Baro.
277. B... Bach.r del Lic.do y Collegial de la Sap.a Anto. Pasqual.
278. B... Bach.r del Lic.do Juan Canals.
279. B... Bach.r del Lic.do Geronimo Rieras.
280..... Bach.r del Lic.do Gregorio Lado
280. B... Bach.r del Lic.do Pedro Ramon Bujosa.
284..... Puntos del Colegl. de la Sap.a Gabriel Thomas
284. B... Puntos del Lic.do Juan Baro
282. B... Bach.r del Lic.do Bart.e Llabres.
283..... Bach.r del Sem.ta Anto. Miquel
283. B... Licion de Puntos del Colegl. de la Sap.a Gab.l Thomas
284. B... Licion de Puntos del Lic.do Juan Baro y Mas
285..... Bach.r del Lic.do Dn. Buenaventura Palou
286..... Grado del Lic.do Juan Baro.
287..... Puntos del Lic.do Pedro Ramon Bujosa
288..... Puntos del Lic.do Geronimo Rieras
288..... Grado del Colegl. de la Sap.a Gabriel Thomas
289..... Licion de Puntos del Lic.do Pedro Ramon Bujosa
290..... Licion de Puntos del Lic.do Geronimo Rieras
291.....

Die viiij. Mensis Septembris
anno à Natt. Domini MDCCLxij.

Puntos del R.do P. Fr. Juan Darder Obs.te

Convocados, y juntados en la Capilla de la Universidad Literaria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Francisco Ignacio Truyols P.ro y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral D.or en Artes, y S. Theologia Rector, y Procancelario de dha Universidad, el dicho Muy Ill.re S.or Rector, y el Muy R.do D.or D.n Bartholome Verd P.ro Cathed.co de Philosophia Lulliana, por medio de Bartholome Juan Provedel de la mesma Universidad, à fin, y effecto de señalar Puntos al R.do P. Fr. Juan Darder Observante, unico Opositor à la Cathedra de Philosophia Lulliana vacante en ella por renuncia del Muy R.do P. Lector D.r Onofre Gomis Mercenario, del dia 27 Mayo pasado, y en su seguimiento fueron fixados Carteles para la provission de ella: Y rezada la oracion al Spiritu Santo fue dado al Muy Ill.re Señor Rector un libro intitulado Logicæ novæ Illuminati Doctoris Beati Raymundi Lulli, y cerrado y tapicado por un Muchecho menor de siete años con tres agujas, y salieron los tres Puntos siguientes.

Primum puntum distincio 4.a de centum formis, caput 1. quod incipit: Hæc distincio ett.a

Secundum puntum distincio 2.a quæstio 1.a de genere quæ incipit Quæstio utrum sit ett.a

Tertium puntum ejusdem distincionis caput 8. de quantitate, quod incipit: Quæstio utrum una quantitas ett.a

Y tomada inspeccion de dichos Puntos sorteados el

expressado Muy Ill.re S.or Rector le señaló el segundo punto distincio secunda quæstio prima de Genere, quæ incipit: Quæstio utrum sit ett.a para leher mañana â las ocho la hora de su Licion. Y siendo cosa de las ocho de la Mañana se dió al dicho P. Darder el punto señalado en un Papel escrito, para leher â la misma hora del dia siguiente, por medio de Bartholome Juan Provedel de dicha Universidad, quien dió relacion de haverlo executado assi. De todo lo qual continue el presente auto y de ello doy fee.

Juan Armengol Not.o Secretario por S. M. de la Universidad Litt.ria Lullianas.

Die x. Mensis Septembris anno â Nativitate Domini MDCCLxij.

Licion de Puntos del R.do P. Fr. Juan Darder observante

Convocado y juntado en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca el Muy Ill.re S.or D.n Francisco Ignacio Truyols P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia Cathedral D.or en Artes, y S. Theologia Rector, y Procancelario de dicha Universidad, â fin, y effecto de ohir la Licion de Puntos del P. D.r Juan Darder Religioso observante unico opositor â la Cathedra de Philosophia Lulliana vacante en esta Universidad por renuncia del Muy R. P. L. D.r Onofre Gomis Mercenario de 27 Mayo passado, Y si bien se opuso el P. Fr. Ramon Diol Religioso Mercenario, â ella en ocho del mismo Mes, renunció pero en sinco corrientes, segun sus respective Autos continuados ante el infraescrito

Secretario, para lo qual assistieron los siguientes, el D.or D.n Bartholome Verd Cathedratico que assistió ayer en la assignacion de Puntos, y los Doctores en Philosophia de la opinion Lulista que se expressarán.

El D.or Antonio Llado P.ro
El D.or Joseph Borras P.ro
El D.or Francisco Pujol P.ro
El D.or Bartholome Verd P.ro
El D.or Joseph Borras P.ro Cath.co
El D.or Jayme Alemañy P.ro
El D.or Phelipe Mas P.ro
El D.or Bartholome Gelebert Aug.o P.ro
El D.or Matheo Vidal P.ro

Y immediatamente el dicho Muy Ill.re S.or Rector mandó â los dichos Vocales prestassen el Juramento prevenido en las Constituciones de dicha Universidad, y despues de haverlo executado votaron por su orden, y fue aprovado nemine discrepante el dicho P. Fr. Juan Darder para regentar dicha Cathedra, con los emolumentos que han gozado, y devido gozar sus antecessores por razon de la mesma; Y respecto de no concurrir el Muy Ill.re Ayuntamiento de la Ciudad por no haver Cohopositor en dicha Cathedra vacante, me mandó el Muy Ill.re S.or Rector lo participasse â la mesma, paraque se sirviesse conferirle aquella. Y haviendole mandado llamar se le participó dicha resolucion. De todo lo qual continue el presente Auto siendo p.ntes por testigos Jayme Segui Estud.te de Medicina, y Bart.e Juan Provedel de d.a Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de la Universidad Litt.ria Lullianas.

Die xiij. Mensis Septembris
anno à Natt.e Domini MDCCLxij.

Bachiller del P. Fran.co Ripoll Jesuita

Convocado y juntado, el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Francisco Ignacio Truyols P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia Cathedral D.or en Artes y S. Theologia Rector, y Procancelario de dicha Universidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de la mesma, à fin, y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Phisolophia al P. Francisco Ripoll de la Compañia de Jesus, Cath.co de Theologia vespertino, para lo qual assistieron los siguientes

D.or Pablo Ribera P.ro — D.or D.n Miguel Riera Medico
D.or D.n Bartholome Verd P.ro — D.or D.n Mathias Roig Medico.
D.or Jayme Morey P.ro — D.or P. Fr. Buenaventura Pont Ob.te
D.or P. Fr. Antt.o Canals Ob.te — D.or Gabriel Maura.
D.or P. Fr. Domingo Trobat D.co — D.or P. M. Fr. Pedro Maz.r Albarti D.co

Propusó dicho Muy Ill.re S.or Rector à los expressados S.res DD.s Concurrentes que el P. Francisco Ripoll de la Compañia de Jesus pedia el Bachiller de Philosophia, como se havia practicado con otros Cathedraticos; y fue resuelto nemine discrepante, que se le confiriesse aquell, en la misma forma se havia hecho con los demas Cathedraticos. E immediatamente dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancelario, mandó entrar al mencionado P. Ripoll Jesuita Cath.co y le participo la resolucion del Colegio, y hecha la Profession de la Fee, le confirió el Bachiller de Philosophia, mandandole subir à la Cathedra con Borla, y despues prestó el Juramento

de estilo. De todo lo qual continue el presente auto, siendo presentes por testigos Antonio Ferrer y Juan Verd Officiales de la Casa de la Ciudad de que doy fee.

Juan Armengol Notar.o Secret.o por S. M. de la Universidad Litt.ria Lulliana.

Die xvj. Octobris anno à
Natt.e Domini MDCCLxij.

Grados de Bachiller y D.or y M.tro del P. Fr. Juan Darder Obs.te

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Francisco Ignacio Truyols P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia Cathedral D.or en artes, y Sag.a Theologia Retor, y Procancelario de dicha Universidad por medio de Bartholome Juan Provedel de la mesma, à fin y effecto de conferir los Grados de Bachiller, y Doctor y Maestro en Philosophia al P. Fr. Juan Darder Religioso observante Cathedratico de Philosophia Lulliana, para lo qual assistieron los siguientes.

D.or P. Onofre Gomis Mercenario.
D.or Pablo Ribera P.ro
D.or D.n Bartholome Verd P.ro
D.or Jayme Morey P.ro
D.or P. Fr. Antonio Canals observante.
D.or Mathias Roig Medico.

Propuso dicho Muy Ill.re S.or D.n Fran.co Ignacio Truyols P.ro y Canonigo Retor y Procancelario à dhos Señores Concurrentes que el dho P. Fr. Juan Darder Observ.te

Cathedratico pedia el Bachiller y Grado en Philosophia, como se havia practicado con otros Cathedraticos, y fue resuelto nemine discrepante que se le confiriessen aquellos, asi como se havia hecho con los demas Cathedraticos. E immediatamente dho. Muy Ill.re S.or Rector y Procancelario mandó entrar al dho P. Fr. Juan Darder observ.te Cathedratico, y hecha la Profession de la Fee, le confirió el Bachiller de Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, y despues prestó el Juramento de estilo. Y immediatamente teniendo por repetida la Profession de la Fee, le confirió el Grado de Doctor y Maestro en dha facultad, mandando al P. Fr. Antonio Canals observante Cathedratico su Padrino, le vistiesse las Insignias Doctorales. De todo lo qual continue el presente auto, siendo presentes por testigos Juan Verd Official de la Ciudad, y Bartholome Juan Provedel de la mesma Universidad, de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secret.o por S. M. de la Universidad Litt.ria Lulliana.

Die iij. Mensis Nov.bris anno â Natt.e Domini MDCCLxv.

Bachiller del Lic.do Miguel Rubert Diacono

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Francisco Ignacio Truyols P.ro y Canonigo de la S.ta Iglesia Cathedral D.or en Artes y Sagrada Theologia, Rector y Procancelario de la mesma, por medio de Bartholome Juan

Provedel de ella, â fin y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Miguel Rubert Diacono, para las Concluciones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RR.s DD.s D.n Bartholome Verd P.ro y Cath.co y D.n Mathias Roig Colegiato haciendole de Padrino el Muy R.do D.or P. D.r Antonio Canals P.ro Cathedratico, tocando el turno al expressado D.or D.n Mathias Roig, para cuya funcion han acistido los siguientes.

D.or Bart.e Verd P.ro Cath.co	D.or Roig Medico
D.or Ribera P.ro	D.or Pont observ.te
D.or P. Canals Padrino	D.or Maura P.ro
D.or Morey P.ro	D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Juan Darder P.ro	D.or P. M. Abrinas Merc.rio
D.or P. Domingo Trobat D.co	D.or Borras P.ro

Y haviendo defendido el Acto de Concluciones â que le han arguido los Muy RR.s DD.s Pablo Ribera P.ro Cathedratico, D.or Mathias Roig Colegiato, D.or D.n Bartholome Verd P.ro Cathedratico, y P. Fr. Buenaventura Pont observante Colegiato, el dho. Muy Ill.re S.or Rector, y Procancelario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Miguel Rubert y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Concluciones, para votar, que jurassen â Dios, y sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Consiencias, y si hallavan al dho. Miguel Rubert Diacono, digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen, y prestado el Juramento

Bachiller
del Lic.do Matheo Sastre

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Yltre Sr. Dr. Francisco Ignacio Cuyo, del Pro. y Canonigo de la Sta. Yglesia Cathedral de dha Ciudad en Artes y Sagrada Theologia, Rector y Procancelario de la misma, por medio de Bartholome Juan Provedel de la misma, afin y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Matheo Sastre, para las Conclusiones que ha defendido, han dado sus votos con Habas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado aprovado, para el Grado de Bachiller en Philosophia. Entonces Sto. Muy Yltre Sr Rector y Procancelario ha mandado llamar al Sto. Lic.do Matheo Sastre Graduando y su Padrino y les ha participado la resolucion del dicho Colegio y le ha conferido el Sto. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole dar la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profession de fee y prestado el acostumbrado Juramento, y el espalo. De todo lo qual yo presente por Testigos Bartholome Juan Provedel de dho. Juan y Gaspar Font y Roiz, Criado de Sto. Muy Yltre Sr Rector de que doy fee

Juan Ximenez del Rosr. Secreta. por
S. M. de dha. Univ.d Litt.a Lulliana.

Dicy. Mensis Nov.bris anno
a Nat.e Domini M.DCC.Xoj.

Haviendo sido de antes examinado y ytentado por los Muy Hres DDres Jayme Morey Cathedratico, y Pro Fr Buenaventura Font Observ.te Colegiato dicho tiendole de Padrino el Muy Rdo Dor y Fr Domingo Trobat Dominico Cathedratico, tocando el Turno al Muy Rdo Dor Dn Bartholome Nebot Pro Cathedratico, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor Dn Bauli de Veaz Pro
Dor Ribera Pro
Dor Dn. Canals Observ.te
Dor Dn. Darder Observ.te
Dor Dn. Trobat Dom.co Pro
Dor Morey Pro
Dor Roiz Medico
Dor Dn. Font Observ.te
Dor Mauxa Pro
Dor Dn. Ut Albarti Dom.co
Dor Dn. Ut. Abrines
Dor Borras Pro

Haviendo defendido el Acto de Conclusiones a que le han arguido los Muy Hres DDres Jayme Morey Observ.te Cathedraticos, Ga. Pro Fr Buenaventura Font Observ.te Cathedraticos, Ga. Fr Pedro Mauxa Dom.co Cathedratico, el dho Muy Yltre Sr Rector y Procancelario ha mandado pasar a dar los votos y haviendo dado sus votos con Habas blancas y negras y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho Bachiller entonces se levantó el dho Muy Yltre Sr Rector y Procancelario y les ha participado la resolucion del dicho Colegio y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole dar la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profession de fee y prestado el acostumbrado Juramento, y el espalo. De todo lo qual yo presente por Testigos Bartholome Juan Provedel de dho. Juan y Gaspar Font y Roiz, Criado de dho. Muy Yltre Sr Rector de que doy fee

Juan Ximenez del Rosr. Secreta. por
S. M. de dha. Univ.d Litt.a Lulliana.

Tho. Muy Ille. S.r Rector y Procancelario hauiendo mandado llamar al Tho. Matheo Sastre, y Sa. Pedro, y les ha participado la resolucion del Tho. Colegio, y le ha conferido el Tho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir à la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profession de la Feé, y prestò el acostumbrado Juramento, en la forma de estilo. De todo lo qual continue el presente Auto siendo presentes por testigos Bartholome Juan Procedel de dha Vniu.d, y Gas.r par Dent y Roig Criado del Tho. Muy Ille. S.r Rector de que doy feé.

Juan Jamenez del Moral Secretario por S. M. de la Vniu.d Litteraria Luliana.

Die p.a Mensis Decembris anno à Nat.e Domini MDCCxxij.

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ille. S.r Dn. Francisco Ignacio Taupala Pbro y Canonigo de la S.ta Iglesia D.r en artes y sagrada Theologia Pr.r y Procancelario de dha Universidad por medio de Bartholome Juan Procedel de ella àsen y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al P.e Agustin Pou Religioso del Real Convento de S.to Domingo Catheratico de Theologia para lo qual existieron los siguientes

Dn. D.r Barre Vesi Pbro — Dn. Dn. Canals Obs.te
Dn. Jayme Morey Pbro — Dn. Dn. Darder Obs.te

Dn. Dn. Domingo Taubat Dom.o Dn. Dn. Maura Pbro
Dn. Dn. Pont Obs.te Dn. Dn. Mt Albarti Dom.o

Propuso el expresado Muy Ille. S.r Rector y Procancelario à los referidos Señores Doctores Concurrentes que el P.e Fr. Agustin Pou Religioso del Real Convento de S.to Domingo pedia el Bachiller en Philosophia como se havia practicado con otros Catheraticos por lo que no hallo ningun discrepante que se confiriese aquel en la misma forma se havia hecho con los demas Catheraticos inmediatam.te dho Muy Ille. S.r Rector y Procancelario mandò entrar al mencionado P.e Religioso Pou Dominico Catheratico, y le participò la resolucion del Colegio, y hecha la profession de la feé le confiriò el Bachiller en Philosophia mandandole subir à la Cathedra con borla, y despues prestò el Juram.to acostumbrado y de estile. De todo lo qual continue el presente auto siendo presentes por testigos Bartholome Juan Procedel de dha Vniu.d y Gaspar Dent y Roig Criado del Muy Ille. S.r Rector de que doy feé.

Juan Jamenez del Moral Secrea.o p. S. M. de dha. Vniu.d Litteraria Luliana.

Die p.a Mensis Martij anno à Nat.e Domini MDCCxxij.

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Vniu.d Literaria y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ille. S.r Dn. Juan de Togores Pbro

Sacrista de la S.ta Yglesia Cathedral D.e en Axes, y
Ambos Derechos Rector y Procancelario de dha Vniu.d
por medio de Bartholome Juan Proxedel de ella âfin
de effecto de conferir los Grados de Bachiller y de Doc.
tor y Maestro en Philosophia al R.te Antonio Veny
Religioso observante para cuyo fumion acistieron los
siguientes.

D.r Bartholome Jord.t D.r Matthias Roig.t
D.r Pablo Ribera Pro D.r Fr. Buenav.a Font Obs.te
D.r Jayme Morey Pro D.r Gabriel Maura Pro
D.r Fr. Domingo Trobat D.r Pedro M.a Albarti
D.r Fr. Juan Dardex Obs.te D.r Fr. Miq.l Arines.
D.r Miguel Riera Pro

Propuesto dho muy Ill.re S.r Rector y Procancelario á
los referidos Señores Concurrentes que el R.te Anto.
nio Veny Observante havia sinido el dia anteceden.
te de Cathedratico de Philosophia Escotista, por ausen.
cia del R.te Antonio Canals observante Cathedratico,
suplicava al dho Colegio el Bachillerato, y Grado de
D.r y Maestro en Philosophia, en el modo se havia
practicado con los Cathedraticos, Sabida y entendida
dha Proposicion fué resuelto nemine discrepante que
se le confiriesen aquellos, assi como se havia practi.
cado con los demas. E inmediatamente dho. Muy Ill.re
S.r Rector y Procancelario mandó entrar al dho P.e
Veny observ.te Cathedratico, y hecha la Profession de
la Fée le confirió el Bachillerato en Philosophia, y
dandole subir ála Cathedra con Borla, y Bonete
prestó el Juramento acostumbrado y de estilo.

En Consecuencia, el mismo por Rpetida

la profession dela fée, se le confirió el Grado de Doc:
tor y Maestro en dha facultad, mandando dl Muy
Rdo D.r Fr. Juan Dardex Observante Cathedrati:
co su Patrono, le vistiese las insignias Doctorales.
De todo la qual consta en el presente auto, á que lo fue:
ron por Testigos el D.r en Philosophia Pedro Anto.
nio Albarti, y Bartholome Juan Proxedel de dha. Vniu.d
Que doy fée

Juan Antonio Obrador Escrivà. pub.o de
dicha Vniu.d Lit.ria Luliana.

Dio.s Maxij Anno à Nat.e Dni MDCCLXXIV

Bacc. del dio. dia.
qual Socios.

Invocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la
Capilla de la Casa de la Vniu.d Literaria y Estudio
General Luliano del Reyno de Mallorca de orden
del Muy Ill.re S.r D.r Juan de Togores Pro Sacristà
de la S.ta Yglesia Cathedral D.d en Axes y Embod
Derechos, Rector y Procancelario de dha Vniu.d, por me.
dio de Bartholome Juan Proxedel de ella, âfin y effecto
de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al dic.do
Miguel Soaes, para las Conclusiones que ha defendido,
haviendo sido de antes examinado, y tentado por los
Muy R.dos D.r Fr. Domingo Trobat Dominico Cathe.
dratico, y Gabriel Maura dho Colegiato, assistiendole
de Padrino el Muy R.do D.r Fr. Juan Dardex Observ.te
Cathedratico, tocando el Canto al Muy R.do D.r Fr.
Buenaventura Font observ.te Colegiato, para cuya fun.
cion acistieron los siguientes.

D.r Bartholome Jord.t D.r Jayme Morey Pro
D.r Pablo Ribera Pro D.r Domingo Trobat D.r

Baca. el Lic.do Antonio Caa. rio

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, De orden del Muy Ille. S.r Dn. Juan de Togores Pbro. sacristan de la S.ta Iglesia Cathedral Doctor en Artes, y Ambos Derechos Rector, y Procancelario de dha. Universidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin, y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Antonio Carrio, para las Conclusiones que ha defendido, habiendo sido de antes examinado y tentado, por los Muy R.R. DD. Dn. Bartholome Vera Pbro Cathedratico, y P. Mt. Fr. Pedro Martin Albani Dominico Colegiato, asistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Fr. Juan Darder Observante Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do D.r Pablo Ribera Pbro Cathedratico, para cuya funcion asistieron los siguientes.

D.r Dn. Barth.e Vera Pbro
D.r Pablo Ribera Pbro
D.r Jayme Money Pbro
D.r Fr. Domingo Barbat D.or
D.r Fr. Juan Darder Obs.te
D.r Fr. Antonio Vey Obs.te

D.r Miguel Riera
D.r Matthias Roig
D.r M. Fr. Buen.a Pont Obs.te
D.r Gabriel Maura Pbro
D.r M. Fr. Pedro Martin Albi.
D.r M. Fr. Miz.l Abrines Mer.i

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à

Antonio Soues, y Barthol.e Juan Provedel de dha. Universidad, de que doy fee.

Juan Ramon del Olmo Secret.o S.r y S.lo de dicha Univd. Sert.a Lulliana.

Die 9.a Mensis Maij Anno à Nat.e Domini 1744.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, De orden del Muy Ille. S.r Dn. Juan de Togores Pbro. sacristan de la S.ta Iglesia Cathedral Doctor en Artes, y Ambos Derechos Rector, y Procancelario de dha. Universidad, por medio de Barthol.e Juan Provedel de ella, à fin, y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Antonio Carrio, para las Conclusiones que ha defendido, habiendo sido de antes examinado y tentado, por los Muy R.R. DD. Dn. Barthol.e Vera Pbro Cathedratico, y P. Mt. Fr. Pedro Martin Albani Dominico Colegiato, asistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Fr. Juan Darder Observante Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do D.r Pablo Ribera Pbro Cathedratico, para cuya funcion asistieron los siguientes.

D.r Dn. Barth.e Vera Pbro
D.r Pablo Ribera Pbro
D.r Jayme Money Pbro
D.r Fr. Domingo Barbat D.or
D.r Fr. Juan Darder Obs.te
D.r Fr. Antonio Vey Obs.te

D.r Miguel Riera
D.r Matthias Roig
D.r M. Fr. Buen.a Pont Obs.te
D.r Gabriel Maura Pbro
D.r M. Fr. Pedro Martin Albi.
D.r M. Fr. Miz.l Abrines Mer.i

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à

D.r Fr. Juan Darder Obs.te
D.r Fr. Buen.a Pont Obs.te
D.r Fr. Antonio Vey Obs.te
D.r Gabriel Maura
D.r Miguel Riera
D.r Matthias Roig
D.r M. Fr. Pedro Martin Albi.
D.r M. Fr. Miz.l Abrines Mer.i

y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à los que le han arguido los Muy R.R. DD. Fr. Domingo Barbat Dominico, y Pablo Ribera Pbro Cathedraticos, P. Mt.ro Fr. Miguel Abrines Mercenario y el Mag.co D.r Dn. Miguel Riera Collegiatos, el Muy Ille. S.r Rector, y Procancelario ha mandado que salieven de la Capilla el dicho Lic.do Miguel Socies, y su Padrino, y dixo à los del dho Colegio que havian assistido en el Acto de Conclusiones para votar, que juraven à Dios y à sus Santos Evangelios que tenian presentes que no darian su Voto por Soborno, sino segun Dios, y su Conciencia, y si hallavan al dho Lic.do Miguel Socies, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprobasen, quando no le reprobaven, y prestado el Juramento han dado sus votos con Habas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado, que todos assi votantes como Arguyentes, le han aprobado, nemine discrepante, para el dho Grado de Bachiller en Philosophia, Consecutivam.te el dho Muy Ille. S.r Rector, y Procancelario ha mandado llamar al dho Lic.do Miguel Socies, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y hecha la Profession de fee le confirió el Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole leyer Liber de Cathegoriis con Bonete, y despues prestó el Juramento acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continue el presente Acto, siendo presentes por Testigos el D.r en Philosophia Pedro

que le han arguido los Muy RR. DD. Dn Bartholo-
me Verd Pro y Jayme Morey Pro Cathedraticos, Dn
Mathias Roig Medico, y P. Fr. Buenaventura Pont Ob-
servante Colegiatos, el dho Muy Ill.re Sor Rector, y Pro-
cancelario ha mandado que salieren de la Capilla
el dho Lic.do Antonio Carrio, y su Padrino, y dixo â
los del dho Colegio, que havian acistido en el acto
de Concluciones para votar, que jurasen â Dios,
y â sus Sagrados Evangelios, que tenian presentes,
que no darian su voto por soborno, sino segun Dios
y sus Consiencias, y si hallavan al dho Lic.do Antonio
Carrio, digno del Grado de Bachiller en Philosophia
le aprobasen, quando no le reprobasen; Y prestado
el Juramento han dado sus votos con Abas blancas,
y negras, y recogidos aquellos se ha hallado que to-
dos asi votantes, como Arguyentes le han aproba-
do, nemine discrepante para el dho Grado de Ba-
chiller en Philosophia, Y consecutivamente el dho. Muy
Ill.re Sor Rector, y Procancelario ha mandado llamar
al dho Lic.do Antonio Carrio, y su Padrino, y les ha
participado la resolucion del dho Colegio, y haviendo
hecho la Profession de la fee, le confirio el Grado
de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â
la Cathedra con Borla, y prestó el Juramento
acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continué
el presente, Auto â que lo fueron por testigos el
Dor en Philosophia Pedro Antonio Soues, y Bartholo-
me Juan Provedel de dha. Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Mons. Secretario p.r S.M.
de dicha Univ.d Litt.ria Lullianas.

Die p.a Mensis Martij anno
â Natt.e Domini MDCCSxiij.

Bacc.r del Lic.do Juan Serre.

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia, en la Ca-
pilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gene-
ral Lulliano del R.no de Mallorca De orden del Muy
Ill.re Sor Dn Juan de Togores Pro Sacrista de la S.ta
Ig.a Cathedral Dor en artes, y en ambos Derechos, Rec-
tor y Procancelario de dha Univ.d por medio de Bartholo-
me Juan Provedel de ella, â fin y effecto de conferir el Gra-
do de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Juan Serre,
para las Concluciones que ha defendido, haviendo sido de
antes examinado y tentado por los Muy RR. DD. Pa-
blo Ribera Pro Cathedratico, y P. M. Fr. Miguel Abrines
Mercenario Collegiato, acistiendole de Padrino el Muy R.do
Dor Pablo Ribera Pro Cathedratico tocando el Turno al
Muy R.do Dor Gabriel Maura Pro Colegiato; Para cuya
funcion acistieron los siguientes:

Dor Dn Bartholome Verd Pro	Dor Miguel Riera
Dor Pablo Ribera Pro	Dor Mathias Roig Medico.
Dor Jayme Morey Pro	Dor P. Fr. Buen.ra Pont Obs.tl
Dor P. Fr. Domingo Trobat Dom.co	Dor Gabriel Maura Pro
Dor P. Fr. Juan Darder Obs.tl	Dor P. M. Fr. Pedro M.r Aberti
Dor P. Fr. Antonio Veny Obs.tl	Dor P. M. Fr. Mig.l Abrines Mer.o

Y haviendo defendido el Acto de Concluciones, â que le
han arguido los Muy RR. DD. P. Fr. Domingo Trobat
Dominico, y P. Fr. Juan Darder Observ.tl Cathedraticos, P.e
Maestro Dr Pedro Martir Alberti Dominico, y Gabriel
Maura Pro Colegiatos, el dicho Muy Ill.re Sor Rector, y
Procancelario ha mandado que salieren de la Capilla
el dicho Lic.do Juan Serra, y su Padrino, y dixo â los
del dho Colegio que havian acistido en el acto de

Conclusiones para votar que juxassen á Dios y á sus
santos Evangelios que tenian presentes que no da-
rian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Con-
sienciás, y si hallavan al Dho Lic.do Juan Serre digno
del Grado de Bachiller en Philosophia le approbavan,
quando no le reprobavan, y prestado el Juramento han
dado sus votos con abas blancas y negras, y recogidas
aquellos se ha hallado que todos assi votantes co-
mo Arguyentes le approbaron, nemine discrepan-
te, para el Dho Grado de Bachiller en Philosophia
Y consecutivamente el Dho Muy Ylle. S.r Rector y Pro-
cancelario mandó llamar al Dho Lic.do Juan Serre, y
su Padrino, y les haparticipado la resolucion del
Dho Collegio, y havienlo hecho la Profession de fee.
le confirió el Dho Grado de Bachiller en Philosophia
mandandole subir á la Cathedra con Boxla, y des-
pues prestó el Juramento acostumbrado y de estilo.
De todo lo qual continue el presente auto á que
lo fueron por testigos el D.r en Philosophia Pe-
dro Antonio Soues, y Bartholome Juan Provedel
de Dha Univ.d de que doy fee.

Juan Clemente Mor. Secret.o p.r S. M.
de Dicha Univ.d Lit.ria Lulliana.

Die.a Menis Maii Anno
à Nat.e Dñi 1[illegible]

Baci el Lic.do Pe.
dro Joseph Segui

Invocado y juntado el Colegio de Philosophia en la
Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio
General Lulliano del Reyno de Mallorca, de or-
den del Muy Ylle. S.or Dr. Juan de Togores Pbro. Sa-
cristá de la S.ta Y.a Cathedral, D.r en Antes, y

ambos Derechos, Rector y Procancelario de Dha Uni-
versidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de
ella, áfin y effecto de conferir el Grado de Bachiller
en Philosophia, al Lic.do Pedro Joseph Seguí para las Con-
clusiones que ha defendido, haviendo sido de antes exa-
minado y tentado por los Muy Rr. DD. Jayme Mo-
rey Cathedratico, y Dr. Miguel Riera Colegiato, acistí-
endole de Padrino el Muy R.do D.r P. Fr Juan Darder
Observante Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do
D.r Jayme Morey Pro Colegiato. para cuya funcion as-
sistieron los siguientes.

D.r Bartholome Verd Pro
D.r Pablo Ribera Pro
D.r Jayme Morey Pro
D.r Fr Dominge Taulet
D.r P. Fr Juan Darder
D.r Fr Antonio Veny
D.r Dr. Mig.l Riera
D.r Dr. Matthias Roig
D.r Fr Buen.a Pont Obs.te
D.r Gabriel Mauza Pro
D.r P. M. Fr Pedro Mt.a Albarca
D.r P. M. Fr Mig.l Abrines

Y havienda defendido el Acto de Conclusiones, á que le
fueron arguido los Muy Rr. DD.s Dr. Bartholome Verd,
y Pablo Ribera Mros Cathedraticos P. M.tro Fr Miguel
Abrines Mtro en Sagrada y Dr. Miguel Riera Colegiatos.
el Dho Muy Ylle. S.or Rector y Procancelario, ha mandado
que salieren de la Capilla el Dho Lic.do Pedro Joseph Se-
guí, y su Padrino, y dixo á los del Dho Collegio que ha-
vian acistido en el acto de Conclusiones para votar,
que juxasen á Dios, y á sus sagrados Evangelios, que
tenian presentes, que no darian su voto por Soborno,
sino segun Dios y sus Consiencias, y si hallavan
al Dho Lic.do Pedro Joseph Seguí digno del Grado de
Bachiller en Philosophia, le approbavan, quando no le
reprobavan, y prestado el Juramento han dado

sus Votos con Abas blancas, y negras, y recogidos aque-
llos se ha hallado que todos asi votantes como Ax-
quientes le aprobaron, nemine discrepante, para el
dho Grado de Bachiller en Philosophia, y consecutivam.te
dho Muy Ylle. S.r Rector, y Procancelario mandó lla-
mar al dho Lic.do Pedro Joseph Segui, y su Padrino, y
les participó la resolucion del dho Colegio, y hechala
Profession de fee le confirió el dho Grado de Ba-
chiller en Philosophia, mandandole subir ála Ca-
thedra con Boxla, y despues prestó el Juramento
acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual para que
conste he continuado el presente auto, á que lo fue-
ron pr testigos Juan Cathala, y Bartholome
Juan, Provedel de dha Vniv.d de que doy fée.

Juan Jamenez del Moral Secret.o p.r S. Ill.

de dicha Vniv.d Lit.ria Lulliana.

Diég.a Alemán Martij anno
á Nat.e Domini MDCCxxij.

Bach.r el Lic.do Juan Alover.

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la
Capilla de la Casa de la Vniv.d Litteraria y Estudio Ge-
neral Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del
Muy Ylle. S.r D.n Juan de Togores Pbro Sacrista de
la dha Yglesia Cathedral, D.r en Artes y ambos De-
rechos, Rector y Procancelario de dha Vniv.d por medio
de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y effecto de
conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al
Lic.do Juan Alover, para las Conclusiones que ha defen-
dido, haviendo sido de antes examinado, y tentado
por los Muy R.dos DD.s Pr. Domingo Trobat Do-
minico Cathedratico, y D.n Mathias Roig Colegiatos

10

assistiendole de Padrino el Muy R.do D.or Fr. Juan Dan-
der Obs.te Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do P.e
S.tt Fr. Pedro Maria Alberti Dominico Colegiato; para
cuya funcion assistieron los siguientes:

D.or D.n Basilio Vend.ll Pbro
D.or Pablo Ribera Pbro
D.or Jayme Morey Pbro
D.or Fr. Dominco Trobat
D.or Fr. Juan Dandez P.o
D.or Fr. Antonio Veny.
D.or Miguel Riera
D.or Mathias Roig
D.or Fr. Buen.a Pont Obs.te
D.or Gabriel Mauza Pbro
D.or M.e Fr. Pedro de Albanell
D.or M.e Fr. Luis Aburnez Mercen.o

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones á que le han
sorteado los Muy R.dos DD. D.n Bartholome Vend, y Pa-
blo Ribera Pros Cathedraticos, D.n Mathias Roig, y Fr.
Buenaventura Pont Obs.te Colegiatos el dho Muy Ylle. S.or
Rector, y Procancelario, ha mandado que salieven de la
Capilla el dho Lic.do Juan Alover, y su Padrino, y dixo á
los del dho Colegio que hauian assistido en el Acto de Con-
clusiones para Votar, que juramento á Dios, y á sus Sa-
grados Evangelios que tenian presentes, que no darian
su vota por Soberano, sino segun Dios, y sus Conscien-
cias, y pallavan al dho Lic.do Juan Alover, digno del
Grado de Bachiller en Philosophia, le aprobassen, quan-
do no le reprobassen, y prestado el Juramento han
dado sus Votas con Abas blancas, y negras, y recogidos
aquellos, se ha hallado, que todos asi votantes, como Ax-
quientes le han aprobado, nemine discrepante, para
el dho Grado de Bachiller en Philosophia, y consecutiva-
mente el dho Muy Ylle. S.r Rector, y Procancelario
mando llamar al dho Lic.do Juan Alover, y su Padri-
no les participó la resolucion del dho Colegio, y havi-
endo hecho la Profession de fee, le confirió el dho

Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir á la Cathedra con Borla, y despues prestó el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual corrimé el presente Auto, á que lo fueron por testigos Juan Cathalá, y Bartholome Juan Provedel de dha Univ.d de que doy fee.

Juan Clemente Cos Secret.o p.r S. Rl. de dicha Univ.d Lauria Salliana.

Barc.a del Sic.do Juan Vigo Ferrer. ---

Die prima Mensis Aprilis anno a Nat.te Domini Mil DCCLxxij.

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la casa de la Univ.d Sertoriana, y Estudio General Salliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Señor D.r Juan de Togores Pro Sacristá de las S.tas Yg.s Cathedral D.r en Artes, y Ambos Drós. Rector, y Procansel.o de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Licen.do Fran.co Fexer para las conclusiones que ha defendido, habiendo sido de antes examinado, y tentado por los Ill.s RR.s DD.s P.s Juan Dardes Obr.te Cath.co y P. Custodio D. Buenaventura Pont Obr.te Collegial acistiendole de Padrino el M. R.do D.r Pablo Ribera Pro Cath.co vocando el Turno al M. R.do D.r Jayme Jroxey Pro cath.co para cuya funcion han acistido los siguientes.

D.r D.n Barth.e Vexd. D.r D.n Mathias Roiz.

D.r Jayme Jroxey
D.r P. Juan Dardes Obr.te
D.r P. Antonio Veny Obr.te
D.r P. Dom.o Jrobat Dom.co
D.r P. Pablo Ribera Pro.

D.r P. Buenav.a Pont Obr.te
D.r P. Pedro Martir Pll.o D.co
D.r P. Mro Roxines Merc.o
D.r Fran.co Aguil P.ro
D.r Anas. Canelles P.ro

Habiendo defendido el acto de Conclusiones a q.e han arguido los Ill. RR. DD.s P. Domingo Jrobat Dom.co y P. Juan Dardes Obr.te Cath.s P. Ill. Pedro Martir Obart Dom.co y P. Ill. Miguel Roxines Mercenario, Colleg.s el dicho Ill. J. S.or Rector, y Procan.o ha mandado que saliesen de la capilla, el dicho Lic.do Fran.co Fexes y su Padrino, y dho á todos los que havian asistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurasen á Dios, y á sus Santos Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Fran.co Fexes, Digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juramento, han dado sus votos con habas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado aprovado nemine discrepante, para el dicha Grado de Bachiller en Philosophia; y entonses el dicho Ill. J. S.or Rector, y Procansell.o ha mandado llamar al mencionado Lic.do Fran.co Fexes, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del Ho. Colegio de Philosophia, y le ha conferido el Grado de Bachiller en dicha facultad, mandandole subir á la Cathedra con Borla, haviendo primero

hecho la Profecion de la fee, y prestado el Jura:
mento acostumbrado, y de estilo. De todo
lo qual continué el presente auto, siendo
testigos el Lic.do Andres Parelló, y Bartholo:
me Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy
fee.

Juan Armengol notr. Secretr. por
S. M. de dha Univ.d Litt.ria Lullianas.

Bau.r del Lic.do Thomas Riera Collegial.

Die vigessima sexta Mensis Aprilis
anno a Nat.e Dni. MDCCLxiij.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosofia en la
Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio
Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del
Muy M.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la
S.ta Ig.a Cath.l, D.or en Artes, y ambos D.ros Rector, y
pro Canz.o de dha Univ.d por medio de Bartholome
Juan Provedel de ella, a fin, y effecto de conferir
el Grado de Bachiller en Philosofia, al Lic.do Thomas
Riera Collegial, p.a las Conclusiones q.e ha defendido,
haviendo sido de antes examinado, y tentado por
los Muy RR.s DD.s P. M.tro fr. Miguel Abrines
Mersenario Collegiato, y Pablo Ribera P.ro Cath.co,
acistiendole de Padrino el Muy R.do D.or Jayme
Morey P.ro Cath.co tocando el turno al Muy R.do P.
M.tro fr. Miguel Abrines Mersenario, p.a Cuya funcion

assistieron los siguientes.

D.or D.n Barth.e Verd P.ro	D.or D.n Miguel Riera Collig.to
D.or Pablo Ribera P.ro	D.or D.n Mathias Roig.
D.or P. fr. Domingo Trobat	D.or P. Buenav.a Pont obs.te
D.or P. fr. Juan Darder.	D.or Gabriel Maura P.ro
D.or P. fr. Ang.o Veny Ob.te	D.or P. M. fr. Pedro Martir Alberti.
D.or Jayme Morey P.ro	D.or P. M. fr. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que
le han arguydo los Muy RR.s DD.s P. fr. Antonio Veny
P.ro Obs.te Cath.co D.n Miguel Riera Collegio, Pablo Ri-
bera P.ro Cath.co, y D.n Mathias Roig Collegiato, el
dho Muy M.re S.or Rector, y pro Canz.o ha mandado
q.e saliessen de la Capilla el dho Thomas Riera Collegial,
y su Padrino, y dixo, a todos los q.e havian assistido
al Acto de Conclusiones p.a votar q.e jurassen, a Dios,
y a sus S.tos Evangelios, q.e tenian p.ntes, q.e no diessen su
voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Consiencias,
y si hallavan al dho Collegial Thomas Riera, digno
del Grado de Bachiller en Philosofia, le aprobassen,
quando no le reprobassen, y prestado el Juram.to
han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y re-
cogido aquellos se ha hallado quedar aprovado p.a
el dho Bachiller, Y entonses dho Muy M.re S.or Rector,
y pro Canz.o ha mandado llamar al dho Thomas Riera
Collegial y su Padrino, y les ha participado la resolucion
de dha Collegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachi-
ller en Philosofia, mandandole subir, a la Cathedra con
Borla, haviendo hecho primero la profesion de la fee,
y prestado el acostumbrado Juram.to en la forma de

estilo. De todo lo qual Continue el pnte Auto, siendo ptes por testigos. Andres Pasello, y Bart: Iholome Juan Provedel de dha. Univ.d, de que doy fee.

Juan Ximenez Notr.d Secretar.o por S. M. de dicha Univ.d Sert.a Literarias.

Bach.r del Sr. Juan Thomas

Die Vigessima sexta Mensis Aprilis anno a Nat.e Dom. M.DCC.xxiij.

Convocado, y juntado el Colligio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Lit.a y Estudio Gen.l Sulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ilt.re Sor. Dr. Juan de Togores Pr.e Sacrista de la S.ta Sig.a Cath.l Dor. en Sttes, y ambos Dros. Rector, y pro Canc.r de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan pro Fiscal de ella, a fin, y efecto de Conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lic.do Juan Thomas p.r las Conclusiones q.e ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR. DD. Pablo Ribera Pr.e Cath.co y R.t fr. Miguel Abrines Collegiato, assistiendo de Padrino el Muy Dr. Dor. Pablo Ribera Pr.e Cath.co tocando el turno al R.do Domingo Trobat Dominico Cath.co para Cuya funcion han assistido los siguientes.

Dor. Dn. Bart.e Verd Pr.e — Dor. Dn. Miguel Riera
Dr. Jayme Morey. — Dor. Dn. Mathias Roig

Dor. Pablo Ribera Pr.e — Dor. P. Buenav.a Pont
Dor. P. fr. Domingo Trobat — Dor. Dn. Gabriel Ataura
Dor. P. fr. Juan Barber. — Dor. P. M. fr. Pedro Mr. Alberti
Dor. P. fr. Antonio Roig. — Dor. P. M. fr. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, a q.e le han argujdo los Muy RR. DD. Dor. Bartholome Verd Pr.e y Jayme Morey Pr.e y Cath.co, el P. fr. Buenav.a Pont Obl.to y Gabriel Ataura Pr.e Collegiatos. El dho. Muy Ilt.re Sor. Rector, y pro Canc.r ha mandado q. salgesse de la Capilla el dho Juan Thomas, y su Padrino, y dixo, a todos los q. havian assistido al Acto de Conclusiones p. votar q. parassen, a Dios, y a sus Sr.as Consigelios q. tenian ptes q. no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Juan Thomas digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprobassen quando no le reprobassen, y prestado el Juram.to han dado sus votos con Habas blancas, y Negras, y de cogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado p.a el Grado de Bachiller en Philosofia; Y entonses dho Muy Ilt.re Sor. Rector, y pro Canc.r ha mandado llamar al dho Lic.do Juan Thomas, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho. Collegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, Mandandole subir, a la Cath.a con Borla haviendo primero hecho la profession de la fee, y prestado el acostumbrado Juram.to De todo lo qual para q. Conste he continuado el pnte Auto siendo ptes por testigos Andres Pasello, y Bart.e Juan, de q.e doy fee.

Juan Ximenez Not.o Sec.r por S. M. de dicha Universidad Literarias.

Bacc.r del Lic.do Jayme Marcó Subdiacono.

Die vigesima sexta Aprilis anno à Nativitate Domini MDCCLxiij.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan Jogores P.ro Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, D.r en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella à fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Jayme Marcó Subdiacono para las Conclusiones, q.e ha defendido haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. P. D.D. Bartholome Verd P.ro Cath.co, y el P. M. F. Miguel Abrines P.ro Mercenario Collegiato; assistiendole de Padrino el Muy R.do P. F. Antonio Veny P.ro Observante Cath.co tocando el turno al Mag.co D.r Miguel Riera Collegiato para cuya funcion assistieron los Siguientes

D.r Bartholome Verd	D.r Miguel Riera.
D.r Pablo Ribera.	D.r Mathias Roig.
D.r Jayme Morey	D.r P. Bonaventura Pont.
D.r P. Domingo Trobat.	D.r Gabriel Maure P.ro
D.r P. Juan Darder.	D.r P. M. Martir Alberti Dominico.
D.r P. Antonio Veny.	D.r P. M. Miguel Abrines Mercen.o

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, a que le han porgierado los Muy R.dos P. Domingo Trobat Dominico, el P. M. F. Pedro Martir Alberti Dominico, el P. F. Juan Darder Cath.co, y P. M. F. Miguel Abrines Mercenario. el dho M. Ill.e S.or Rector, y Procancellario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Jayme Marco

Subdiacono, y su Padrino, y dixo à todos los q.e havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, q.e jurassen à Dios, y à sus S.tos Evangelios, q.e tenian presentes, que no diessen su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Marcó Subdiacono digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, y quando no le reprobassen, y prestado el Juramento han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogido aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho Bachiller, ha mandado llamar al dho Marcó Subdiacono, y su Padrino, y les ha participado la resolucion de dho Collegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosophia mandandole subir à la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profession de la fee, y prestó el acostumbrado Juramento en la forma de estilo. De todo lo qual continue el p.nte Auto: Siendo p.ntes por Testigos Andres Parelló Estudiante, y Bart.e Juan, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de dha. Univ.d Lit.a Lulliana

Dicta die, et anno.

Bacc.r del Lic.do Gabriel Caymari

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Jogores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral D.or en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin, y effecto de

conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Gabriel Caymari para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. P.P. F. Juan Darder Observante Cath.co, y P. Buenaventura Pont Observante Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Jayme Morey Cath.co, tocando el turno al R.do P. F. Juan Darder Observante Cath.co, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.r Bartholome Verd	D.r Miguel Riera
D.r Pablo Ribera.	D.r Mathias Roig.
D.r Jayme Morey.	D.r P. Buenaventura Pont.
D.r P. Domingo Trobat.	D.r Gabriel Maura.
D.r P. Juan Darder.	D.r P. M. Martir Alberti.
D.r P. Antonio Veñy.	D.r P. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, a que han arguido los Muy R.R. P.P. Antonio Veñy Observante Cath.co D.r Miguel Riera Collegiato, D.r Pablo Ribera Cath.co, y D.r Mathias Roig Collegiato, el Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado, q. saliessen de la Capilla el dho Lic.do Gabriel Caymari, y su Padrino; y Dixo, a todos los q. havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen, a Dios, y sus S.tos Evangelios, q. tenian p.ntes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Gabriel Caymari digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aproba-

aprobassen, quando no le reprobassen; y prestado el Juramento han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se há hallado aprovado para el Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Lic.do Gabriel Caymari, y su Padrino, y les há participado la resolucion del dho Collegio, y le ha conferido el Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir, a la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profession de la fee; y prestó el acostumbrado Juramento, y de estilo. De todo lo qual paraque conste he continuado el p.nte Auto: Siendo p.ntes por Testigos Andres Parello Estudiante, y Bartt.e Juan Provedel de que doy fee.

Juan Armengol Notto. Secretto. por S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lullianas.

Dicta die por la Tarde.

Bacc.r del Lic.do Damian Sarra Subd.o

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Iglesia Cath.l D.r en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella a fin, y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Damian Sarra Subdiacono para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. DD. P. Antonio Veñy Observante Cath.co y Ga-

Gabriel Maura Pro. Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy
Rdo. Dr. Pablo Ribera Pro. Cathco. tocando el Turno al Muy
Magco. Dr. Mathias Roig Medico Collegiato; para cuya
funcion assistieron los siguientes.

Dr. Dn. Bartholome Verd Pro.	Dr. Miguel Riera Medico
Dr. Pablo Ribera Pro.	Dr. Mathias Roig.
Dr. Jayme Morey Pro.	Dr. P. Buenaventura Pont.
Dr. P. Domingo Trobat	Dr. Gabriel Maura Pro.
Dr. P. Juan Darder.	Dr. P. M. Martir Alberti Do.
Dr. P. Antonio Veny.	Dr. P. M. Miguel Abrinas.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â, que le han
arguido los Muy RR. DD. Dr. Bartholome Verd, y Jayme
Morey Cathcos. P. Buenaventura Pont, y Dr. Gabriel Mau:
ra Collegiatos; el dho Muy Illre. Sor. Rector Rector, y Pro:
cancellario ha mandado, que saliessen de la Capilla el
dho Licdo. Damian Sarrá Subdiacono, y su Padrino,
y Dixó, â, todos los que havian assistido al Acto de
Conclusiones para votar, que jurassen, â, Dios, y â, sus
Stos. Evangelios, q. tenian pntes, que no diessen su voto por
Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al
dho Sarrá Subdiacono digno del Grado de Bachiller
en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen,
y prestado el Juramento, han dado sus votos con Avas blan:
cas, y negras, y recogido aquellos se ha hallado quedar
aprovado nemine discrepante para el dho Bachiller. Y en=

entonces dho Muy Illre. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado
llamar al dho Damian Sarrá Subdiacono, y su Padrino, y les
ha participado la resolucion de dho Collegio, y le ha conferido
el dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir
â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Pro:
fession de la fee, y prestó el acostumbrado Juramento en
la forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte Auto
siendo pntes por Testigos el Licdo. Baltasar Alemañy, y Bar:
tholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Mottz. Secretr. pr. S. M.
de dicha Univd. Litteria Lulliana.

Dicta die por la Tarde.

Bacr. del Licdo. Bartholome Compañy

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla
de la Casa de la Univd. Litteraria, y Estudio General Lul:
liano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Illre. Sor. Dn.
Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Iglesia Cathedral, Dr.
en Artes, y Ambos Dros. Rector, y Procancellario de dha Univd.,
por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efec:
to de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Licdo.
Bartholome Compañy, para las Conclusiones, que ha defen:
dido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy
RR. DD. Jayme Morey Pro. Cathco., y Dr. Miguel Riera Me:
dico Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dr. Pablo Ri:
bera Pro. Cathco., tocando el turno al Muy Rdo. P. Antonio Veny
Observante, para cuya funcion han assistido los siguientes.

Dr. Dn. Bartholome Verd Pro. — Dr. Miguel Riera Medico.
Dr. Jayme Morey Pro. — Dr. Mathias Roig Medico.
Dr. Pablo Ribera Pro. — Dr. P. Buenaventura Pont.
Dr. P. Domingo Trobat Pro. — Dr. Gabriel Maura Pro.
Dr. P. Juan Darder. Pro. — Dr. P. M. Martir Alberti.
Dr. P. Antonio Veny Pro. — Dr. P. M. Miguel Abrinas.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â, que han arguido los Muy RR. DD. PP. Domingo Trobat, y P. Juan Darder Cathcos., P. M. Martir Alberti, y P. M. Miguel Abrinas Collegiatos; el dho Muy Illre. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado, que saliessen el dho. Bartholome Company, y su Padrino; y dixo, â, todos los que havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen, â, Dios, y sus Stos. Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus consciencias; y si hallavan al dho. Bartholome Company digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen, y prestado el Juramto., han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado aprovado nemine discrepante para el Grado de Bachiller en Phila. Y entonces dho Muy Illre. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho. Company, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Phila.

mandandole subir, â, la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profession de la fee, y prestó el acostumbrado Juramento, y de estilo. De todo lo qual para que conste he continuado el pnte Auto, siendo pntes. por Testigos el Lic.do Baltazar Alemany, y Bartt.e Juan Provedel de que doy fee.

Juan Armengol notts. Secretts. por S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lullianas.

Dicta die por la tarde.

Bacc.r del Lic.do Bartholome Bosch Collegial. — Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igla., Dor. en Artes, y Ambos Dros., Rector, y Procancellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Bartholome Bosch Collegial, para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR. Dr. Dn. Bartholome Verd Pro. Cathco., y P. M. Martir Alberti Dominico Collegiato assistiendole de Padrino el M. Rdo. Dr. Jayme Morey Pro. Cathco., tocando el Turno al Muy Rdo. P. Buenaventura Pont Observante Collegiato, para cuya funcion han assistido los siguientes.

Dr. Dn. Barthelome Vesd Lno.
Dr. Jayme Morey Lno
Dr. Pablo Ribera Lno
Dr. L. Domingo Trobat.
Dr. L. Juan Darder.
Dr. L. Antonio Veny

Dr. Miguel Riera.
Dr. Mathias Roig.
Dr. L. Buenaventura Font.
Dr. Gabriel Maura Lno
Dr. L. M. Martir Alberti.
Dr. L. M. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy R.R. DD. L. Antonio Veny Observante, y Dr. Pablo Ribera Cathco, y los Magcos Dd. Miguel Riera, y Mathias Roig Collegiata. El dho Muy Mre S.r Rector, y Procancellario ha mandado al Dicho Barthelome Bosch Collegial, y su Padrino, que saliessen de la Capilla; Y Dixo á todos los q.e havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen á Dios, y á sus stos Evangelios, que tenian pntes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias; y si hallavan al dho Barthelome Bosch Collegial, digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen, y prestado el Juramento, han dado sus votos con habas blancas, y negras, y recogidas aquellas, se ha hallado aprovado nemine discrepante, para el Grado de Bachiller en Philosophia. Y entendo dho Muy Mre Vr Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Bosch Collegial, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Collegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir á la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profession de la fee, y prestó el Juramento acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual para q.e Conste hi continuado el pnte Acto; siendo pntes por Testigos el Licenciado Baltasar Alemany, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Ramon Lluch Secret.o por S.M.

Dada Dn.o Sec.ria Juliana.

Dicta de por la Tarde.

Bach.r del Lic.do Juan Calafat.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de esta Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Juliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Mre S.r Dr. Juan de Segores Lno Sacrista de la S.ta Iglesia Dor en Artes, y Ambos Dros, Rector, y Procancellario de la dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedet de dha Univ.d, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Juan Calafat, para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. DD. L. Domingo Trobat Cathco, y Dr. Mathias Roig Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy Rdo P. Antonio Veny Observante Cathco, tocando el Turno al Muy Rdo P. F. Juan Darder Observante Cathco, para cuya funcion han assistido los siguientes.

Dr Dn. Barthelome Vesd Lno
Dr. Jayme Morey Lno

Dr. Miguel Riera.
Dr. Mathias Roig.

Dr. Pablo Ribera Pro.
Dr. L. Domingo Trobat. por
Dr. L. Juan Darder.
Dr. L. Antonio Veny.

Dr. L. Buenaventura Pont.
Dr. Gabriel Maura
Dr. L. M. Martin Alberti.
Dr. L. M. Miguel Aloy.

Y havienndo defendido el Acto de Conclusiones, a que le han argüido los Muy Rdos. Dn. Dr. Barthome Veny Pro. y Jayme Morey Cathcos., y los Muy R.R. DD. S. Buenaventura Pont Observante, y Dr. Gabriel Maura Pro Collegiatos. El Sho. Muy Illre. Sr. Rector, y Procancellario ha mandado llamar al Sho. Juan Catafat, y su Padrino, que saliesen de la Capilla; Y Dixo a todos los que havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que fuesen a Dios, y sus Santos Evangelios, que tenian pnes, que no dixesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; Y si hallavan al Sho Lic.do Juan Catafat digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen; y prestado el Juramento han dado sus Votos con Habas blancas, y negras, y Recogidos aquellos, se ha hallado aprovado nemine discrepante, para el Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces el Sho Muy Illre. Sr. Rector, y Procancellario ha mandado llamar al Sho. Catafat, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dicho Collegio, y le ha conferido el dicho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir, a la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la Profession de la fee; y prestó el Juramento acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual para que conste continue el pnte. Acto, siendo pntes por Testigos el Licenciado Balthasar Alemany, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Ximeno Not.s Secret.s pord.o
de dicha Vniu.d Lul.na Lullianas.

Die Vigessima Septima Aprilis
Anno a Nat.e Dñi. MDCCxiij.

Bach.r del Lic.do Balthagar Alemany.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Vniu.d Luliana, y Estudio General Lulliano del Regno de Mallorca, de orden del Muy Illre. Sr. Dr. Juan de Vagüer Pro. Sacristà de la Sta. Igl.a Cathedral, D.n en Artes, y Amb.s Dros. Rector, y Procancellario de dicha Vniu.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Balthazar Alemany, para las Conclusiones, que ha defendido, siendo de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. DD. L. Antonio Veny Observante Cath.co, y Dr. Gabriel Maura Pro Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy R.do Dr. Pablo Ribera Pro. Cath.co, tocando el Sermo al Muy R.do Dr. Gabriel Maura Pro Collegiato, para cuya funcion han assistido los siguientes.

Dr. Dr. Bartholome Vich Pro.
Dr. Jayme Morey Pro.
Dr. Miguel Riera
Dr. Mathias Roig.

Dr. Pablo Ribera Pro
Dr. P. Domingo Trobat
Dr. L. Juan Darder
Dr. L. Antonio Veny

Dr. L. Buenaventura Pont.
Dr. Gabriel Maura Pro
Dr. P. M. Martir Alberti.
Dr. P. M. Miguel Abrines.

Y ha viendo defendido el acto de Conclusiones, á que han arguido los Muy R.R. PP. Domingo Trobat, y Juan Darder Observante Cathco, y P. M. Martir Alberti, Dominico, y P. M. Miguel Abrines Mercenario Collegiato, el dicho Muy Ille. Sor Rector, y Procancellario ha mandado q. Saliesen de la Capilla el expresado Balthazar Alemañy, y su Padrino, y Dixó á los q. havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que juraßen, á Dios, y á sus Stos Evangelios, que tenian, que no darian su voto por Saborino, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallaßen al dho Balthazar Alemañy digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobaßen, quando no le reprobaßen, y prestado el Juramento han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogido aquellos, se ha hallado aprovado nemine discrepante, para el Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces dicho Muy Ille. Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho. Balthazar Alemañy, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dho Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir

Cathr, á la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profesion de la fee, y prestó el acostumbrado Juramento, y de estilo.

De todo lo qual para q. conste, he continuado el presente Acto; Siendo testes por Testigos el Dr en Philosophia Bachelor Bernat Fenarri, y Bartholome Juan Provedel de que doy fee.

Juan Jaime Cabrer Secretr. p. S. M. de dicha Univ. Lit.ria Sulliana.

Dicta Die.

Bach.r del Ille. Antonio Joseph Pujol

Convocados, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Sulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ille. Sor Dn Juan de Togores Pro Sacristan de la Sta Iglesia Cathedral, Dr en Artes, y Ambos Dros, y Procancellario de dicha Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de Vila, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Dr. Antonio Joseph Pujol para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y sentado por los Muy R.R. DD. P. Domingo Trobat Dominico Cath.co, y Dr. Mathias Roig Medico Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy R.do Dr. Jayme Moray Pro Cath.co tocando el Turno al Muy R.do S.do P. Antonio Veny Observ.te Cath.co para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dr. Dn Barth.e Alexandro Pro
Dr. Jayme Moray Pro
Dr. Pablo Ribera Pro
Dr. P. Domingo Trobat Pro

Dr. Migl Riera.
Dr. Mathias Roig.
Dr. P. Bta Ventura Pont Obte
Dr. Gabriel Maura Pro

Dicta dee por la mañana

Bachiller del Lic.do Sebastian Sancho.

Convocado, y junctado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or Dr. Juan de Jo: gorer Pro. Sacristà de la Stà Jg.a Cath.l, Dr en Artes, y Ambos Drôs Rector, y Procancellario de dha Univ.d por medio de Barthotome Juan Provedor de ella, à fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Sebastian Sancho para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes exa: minado, y tentado por los Muy R.L. Domingo Trobat Domi: nico Cath.co, y Dr Mathias Roig Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy R.do Dr Pablo Ribera Pro. Cath.co, tocando el turno al S.M. Pedro Martir Alberti Dominico Collegiato para cuya funcion han assistido los siguientes.

Dr. Dn. Bartholome Verd Pro.	Dr Miguel Riera
Dr. Pablo Ribera Pro	Dr. Mathias Roig.
Dr. Rdo Jayme Money Pro.	Dr. L. Buenaventura Pont.
Dr. L. Juan Darder.	Dr. Gabriel Maura Pro.
Dr. L. Domingo Trobat.	Dr. L. M. Miguel Abrinas
Dr. L. Antonio Veny	Dr. L. M. Martir Alberti.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à, que le han arguido los Muy R.L. Dr. Bartholome Verd, y Jayme Money Pros. Cath.cos, y L. Buenaventura Pont, y Dr. Gabriel Maura Pro. Collegiatos; el dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha man= dado que saliessen de la Capilla el dicho Lic.do Sebastian San=

S.

S.r L. Juan Darder etc. S.r L. M. L. P. Martin Albert.
S.r L. Ant.o Veny etc. S.r L. M. L. Miguel Abrinas.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à que han ar: guido los Muy R.L.D.D. Pablo Ribera Pro. y D. Antonio Veny Cath.cos, y Dr Miguel Riera, y Dr Mathias Roig Collegiatos; el dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado que saliessen de la Capilla el dicho Lic.do Antonio Joseph Pujol padrino, y Dixo à los que havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen à Dios, y sus San: tos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallas: van al dho Lic.do Antonio Joseph Pujol digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobas: sen; y prestado el Juramento han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado apro= vado para el Grado de Bachiller en Philosophia, nemine dis= crepante; y entonces el dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancella= rio ha mandado llamar al dho Lic.do Antonio Joseph Pujol y su Padrino, y le ha participado la Resolucion del dicho Collegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir à la Cathedra con Borla, haviendo primero hecha la Profession de Fe, y presto el Juramento acostumbrado, y de estilo. De to: do lo qual, para que conste he continuado el pte Acto, siendo Testi: gos Juan Verd, y Barn.e Juan Pou del dcg.e doy fee.

Juan Ximenez Bnoc.s Secreus. pros. Ill.
dcdha. Univ.d Lulliana

Sancho, y su Padrino; y dixo, á, todos los que havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen á Dios, y á sus S.tos Evangelios, que tenian p.ntes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Lic.do Sebastian Sancho digno del Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen, y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dicho Bachiller en Philosophia: y entonces el expressado Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dicho Lic.do Sebastian Sancho, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho Collegio, conferiendole el dicho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir á la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la Profession de la fee, y prestó el Juramento acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual para que conste he continuado el p.nte Auto, siendo p.ntes por Testigos Juan Vert Sc.nte, y Bart.e Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol notario Secret.o por S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lulliana.

Dicta die.

Bac.r del Lic.do Miguel Enseñat.— Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy

Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Iglesia, D.or en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á, fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Miguel Enseñat para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. DD. D.n Bartholome Vero Cath.co, y P. M. Pedro Martir Alberti Dominico Collegiato; assistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Pablo Ribera P.ro Cath.co, tocando el turno al M. R.do D.r D.n Bartholome Vero P.ro Cath.co, para cuya funcion han assistido los siguientes.

D.r D.n Bartholome Vero P.ro	D.r Miguel Riera
D.r Pablo Ribera P.ro	D.r Mathias Roig.
D.r Jayme Morey P.ro	D.r P. Buenaventura Pont.
D.r P. Juan Darder	D.r Gabriel Maura.
D.r P. Domingo Trobat.	D.r P. M. Martir Alberti.
D.r P. Antonio Veny	D.r P. M. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, á, que le han arguido los Muy R.dos DD. PP. Juan Darder, y Domingo Trobat Cath.cos, y los PP. M.o Pedro Martir Alberti Dominico, y P. M.o Miguel Abrines Mercenario Collegiatos, el dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado, que saliessen de la Capilla el dho Lic.do Miguel Enseñat, y su Padrino, Y dixo á todos los que havian assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen, á, Dios, y á sus Sagrados Evangelios, que te-

tenian pntes, que no diessen su Voto por Soborno, sino segun Di-
os, y sus Conciencias; y si hallavan al dho Lic.do Miguel En-
señat digno del Grado de Bachiller en Philosophia le apro-
bassen, quando no le reprobassen; y prestado el Juramento
han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos
aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante,
para el grado de Bachiller en Phil.a; y entonces el dho Muy Ill.e
S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dicho Lic.do
Miguel Enseñat, y su Padrino, y les ha participado la resolu-
cion del dho Collegio, conferiendole el dho Grado de Bachiller en
Phil.a, mandandole subir a la Cathedra con Borla, haviendo hecho
primero la Profession de la fee, y presto el Juram.to de estilo.
De todo lo qual para q.e conste he continuado el pnte Auto; siendo
pntes por Testigos. Berengario Verd, y Bart.e Juan
Provedel de que doy fee.

Juan Armengol nous. Secret. por S. M.
de dicha Univ.d Lit.ria Lulliana.

Dicta die.

Bacc.r del Lic.do Guillermo Verd Clerga.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Ca-
pilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l
Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.e
S.or D.n Juan de Jagores P.ro Sacrista de la S.ta Iglesia
Cath.l, D.r en Artes, y Ambos Dros, Rector, y Procan-
cellario de dicha Univ.d, por medio de Bartholome
Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el
Grado de Bachiller en Phil.a al Lic.do Guillermo Verd para

las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes ex-
aminado, y tentado por los Muy R.R. DD. Jayme Morey P.ro
Cath.co, y el Mag.co Miguel Riera Medico Collegiato; assis-
tiendole de Padrino el Muy R.do P. Fr. Antonio Veny Obser-
vante Cath.co, tocando el Turno al Muy R.do P. M.tro
Miguel Abrines Mercenario Collegiato, para cuya fun-
cion assistieron los siguientes

D.r D.n Bartholome Verd P.ro	D.r Miguel Riera
D.r Pablo Ribera P.ro	D.r Mathias Roig.
D.r Jayme Morey P.ro	D.r P. Buenaventura Pont.
D.r P. Domingo Trobat.	D.r Gabriel Maura P.ro
D.r P. Juan Darder.	D.r P. M. Martir Alberti
D.r P. Antonio Veny.	D.r P. M. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, á, que le han
arguido los Muy R.R. DD. D.n Bartholome Verd, y Pablo Ribera
P.ros Cath.cos, y los Mag.cos DD. Miguel Riera, y Mathias Roig Me-
dicos Collegiatos. El dho Muy Ill.e S.or Rector, y Procancellario ha
mandado q.e saliessen de la Capilla el dho Lic.do Guillermo Verd
Clerigo, y su Padrino; y dixo a todos los q.e havian assistido al
acto de Conclusiones p.a votar, q.e jurassen á Dios, y á sus S.tos Evan-
gelios, q.e tenian pntes, q.e no diessen su voto por Soborno, sino segun Dios,
y sus conciencias; y si hallavan al dho Lic.do Guillermo Verd Clerigo digno
del Grado de Bachiller en Phil.a le aprobassen, quando no le reprobassen, y
prestado el Juramento han dado sus votos con Avas blancas, y ne-
gras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado

nemine discrepante para el Grado de Bachiller en Philosophia
Y entonces el dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha man-
dado llamar al dho Lic.do Guillermo Verd Clerga, y su Padri-
no, y les ha participado la Resolucion del dho Collegio, conferien-
dole el dho Grado de Bachiller en Phil.a, mandandole subir a la
Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la Profession de
la fee, y prestó el Juram.to de estilo. De todo lo qual para q.e conste
he continuado el p.nte Auto; Siendo presentes por Testigos el D.r
en Philos.a Bartt.e Fornari, y Bart.e Juan Provedel,
de que doy fee.

Juan Armengol notario secret.o p.r S.M.
de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana.

Dicta die p.r la Tarde.

Bacc.r del Lic.do Martin Cifre.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Ca-
pilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l
Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy
Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de dicha
S.ta Iglesia, D.r en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Pro-
cancellario de la mesma, por medio de Bartholome Juan
Provedel de ella, á fin, y effecto de conferir el Grado de Ba-
chiller en Philosophia al Lic.do Martin Cifre para las
Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes
examinado, y tentado por los Muy RR. DD. PP. Fr. Ju-
an Darder Cath.co, y Buenaventura Pont Observantes
Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy R.do D.or
Pablo Ribera P.ro Cath.co, tocando el turno al Muy R.do

D.r Jayme Morey P.ro Cath.co, para cuya funcion han assis-
tido los siguientes.

D.r D.n Bartholome Verd P.ro	D.r Mathias Roig.
D.r Pablo Ribera P.ro	D.r P. Buenaventura Pont.
D.r Jayme Morey P.ro	D.r Gabriel Maura.
D.r P. Domingo Irobat D.co	D.r P. M. Martir Alberti
D.r P. Juan Darder Ob.te	D.r P. M. Miguel Abrines.
D.r P. Antonio Veny Ob.te	D.r Antonio Llull P.ro

Y haviendo deffendido el Acto de Conclusiones, á, que le han
arguido los Muy RR. DD. Jayme Morey P.ro, y P. Domingo
Irobat Cath.cos, P. Buenaventura Pont Obs.te, y D.r Gabriel
Maura Collegiatos. El dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancel-
lario, há mandado llamar al dho Lic.do Martin Cifre, y su
Padrino, que saliessen de la Capilla, y Dixo á todos los
q.e havian assistido al acto de Conclusiones para votar, que
jurassen á Dios, y sus S.tos Evangelios, que tenian p.ntes, q.e
no diessen su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus concien-
cias, y si hallavan al dho Lic.do Martin Cifre digno del Gra-
do de Bachiller en Phil.a le aprobassen, quando no le reprobas-
sen, y prestado el Juramento han dado sus Votos con Avas blan-
cas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar apro-
vado nemine discrepante para el Grado de Bachiller en Phil.a
Y entonces el dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario há
mandado llamar al dicho Lic.do Martin Cifre, y su Padrino

y les ha participado la Resolucion del dho Collegio, y le ha conferido el dicho Grado de Bachiller en Phil.a, mandandole subir a la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profession de la fee, y prestó el Juramento de estilo. De todo lo qual para q̃ conste he continuado el pñte Auto, siendo pñtes por Testigos. el R.do Juan Colom Diacono, y Bart.me Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol nouo. Secret.o p. S. M. de dha. Univ.d Lit.ria Lulliana.

Dicta die por la Tarde.

Bacc.r del Lic.do Guillermo Bennasser. — Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro, Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, D.r en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de la misma, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Guillermo Bennasser para las Conclusiones, que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR. DD. Jayme Morey P.ro Cath.co, y Mag.co D.r Miguel Riera Collegiato, assistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Pablo Ribera P.ro Cath.co, tocando el Turno al Muy Mag.to D.r Miguel Riera Collegiato, para cuya funcion assistieron los Sig.tes

D.or

D.r D.n Bartholome Verd.	D.r Mathias Roig.
D.r Pablo Ribera.	D.r P. Buenaventura Pont.
D.r Jayme Morey.	D.r Gabriel Maura.
D.r P. Domingo Trobat.	D.r P. M. Martir Alberti.
D.r P. Juan Darder.	D.r P. M. Miguel Abrines.
D.r P. Antonio Veny.	D.r Antonio Llull.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy RR. PP. Juan Darder, y Antonio Veny Observantes Cathe.cos Los PP. Maestros Pedro Martir Alberti D.co, y Miguel Abrines Mercenario Collegiatos. El dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado al dho Lic.do Guillermo Bennasser, y su Padrino, que saliessen de la Capilla, y Dixo á todos los que havian assistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen, á Dios, y á sus S.tos Evangelios, q̃ tenian pñtes, que no diessen su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias; y si hallavan al dho Lic.do Guillermo Bennasser digno del Grado de Bachiller en Phil.a le aprobassen, quando no le reprobassen; y prestado el Juramento han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprobado nemine discrepante para el Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces el Muy Ill.re Señor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Lic.do Guillermo Bennasser, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dicho Collegio, y le ha conferido el dicho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir ala

Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profession de
la fee, y prestó el Juramento de estilo. De todo lo qual para q.
conste he continuado el prte Auto, siendo Testigos el
R.do Juan Colom Diacono, y Bartholome Juan Su
vedel de esta Univ.d de q.e doy fee.

Juan Ramon Calvo Secret.o p. S.M.
de esta Univ.d Literaria Lulliana

Dicta die pozla Rasde.

Bac.r del Lic.do Anto-nio Alcover.

Convocado, y junctado el Collegio de Philosophia en la Ca-
pilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio General
Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ille.
S.or Dn. Juan de Togores Lic.do Sacrista de la S.ta Iglesia
Cathedral, Dr. en Artes, y Ambos Dros, Rector, y Procancel-
lario de la myma, por medio de Bartholome Juan Provee-
dor de ella, a fin, y effecto de conferir el Grado de Bachiller
en Philosophia al Lic.do Antonio Alcover para las Conclusio-
nes y q.e hade defender, haviendo sido de antes examinado, y tentado
por los Muy R.s D.D. Pablo Ribera Pr.o Cath.co, y P.M.Fr.
Miguel Abrines Mercenario Collegiato; assistiendole de
Padrino el Muy R.do P. Antonio Veny Observante Cath.co, tocan-
do el turno al Muy R.do P. Domingo Trobat Dc.o Cath.co para
cuya funcion assistieron los siguientes.

Dr. Dn. Bartholome Verd Pr.o	Dr. Mathias Roig.
Dr. P. Pablo Ribera Pr.o	Dr. P. Buenaventura Pont.
Dr. Jayme Morey Pr.o	Dr. Gabriel Maura

Dr. P. Domingo Trobat.	Dr. P.M. Pedro Martir Alberti
Dr. P. Juan Darder.	Dr. P.M. Miguel Abrines.
Dr. P. Antonio Veny	Dr. Antonio Sull Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, que le
han arguido los Muy R.dos Dres Dn. Bartholome Verd, y
Pablo Ribera Pros Cath.cos, y los Dres Mathias Roig Medico, y
P. Buenaventura Pont Collegiatos. El dho Muy Ille. S.or
Rector, y Procancellario ha mandado al dho Lic.do Antonio Alcover
y su Padrino, q.e saliesen de la Capilla, y Dixo a todos los q.e ha-
vian assistido al Acto de Conclusiones para votar, & q.e juras-
sen a Dios, y a sus Stos Evangelios, que tenian presentes, que
no diesen su voto por Aborrno, sino segun Dios, y sus con-
ciencias; y si hallavan al dho Lic.do Antonio Alcover digno
del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen,
quando no le reprobassen, y prestado el Juramento han
dado sus Votos con Habas blancas, y negras, y recogidos
aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante
para el Grado de Bachiller en Phil.a, Y entonces el Muy
Ille. S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho
Lic.do Antonio Alcover, y su Padrino, y les ha participa-
do la Resolucion del dicho Collegio, y le ha conferido
el dicho Grado de Bachiller en Philosophia, mandan-
dole subir a la Cathedra con Borla, haviendo primero he-
cho la Profession de la fee; Y prestó el Juramento
acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual he continua-

do

el presente auto, siendo presentes por Testigos el Dr. do Juan Colom Diacono, y Bartholome Juan Provedel de dha. Vniv.d de que doy fée

Juan Hermenegol Morey Secretr. por S.M. de dha. Vniv.d Lid.xia Lulliana.

Die vigessima nona Aprilis anno a Nat.e Domini MDCCxvij.

Punctos del Lic.do Juan Thomas. Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla dela casa dela Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mall.ca, de orden del Muy Ill.tre S.or Dn Juan de Togores Dr.o Sacrista dela Sta Sgl.a Cathedral, Dor en Artes, y Ambos Dros. Rector, y Procansellario de dha. Vniv.d por media de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de señalar los Puntos, para el Prado de Dor y Mtro en Philosophia, que pide el Licen.do Juan Thomas, examinado, y tentado, por los Ill.tres RR.s DD.s Bartholome Verd, y Jayme Morey Pror Cathedraticos, P. Ill. F. Miguel Ximenes Mercenario, y Miguel Riera Medico Colegiato, actuando de Padrino el Ill.tre Dor Pablo Ribera Pro Cath.co, tocando el Harpa al Mag.co Dor Dn Mathias Roig Medico Colegiato, para cuya funcion acistieron los Siguientes.

Dor D.n Barth.e Verd Pro
Dor Pablo Ribera Pro
Dor Jayme Morey Pro
Dor P. Trobat Dominico.
Dor P. Darder Obs.te
Dor P. Veny Obs.te
Dor Dn Mathias Roig.
Dor P. Pont Obs.te
Dor Gab.l Maura Pro
Dor P. Ill. Marti Dom.co
Dor P. Ill. Ximenes Merc.no
Dor Antonio Sbell Pro

Dor P. Ill. Marti Dom.co

Dor P. Ill. Ximenes Merc.no

Dor Antonio Sbell Pro

Dor Dn Mathias Roig.

Dor P. Pont Obs.te

Dor Gab.l Maura

fueron señalados por los Puntuantes del Libro de la Logica el Segundo punto Cap.º primum Isago: ges Porfidij: Incipit: Videtur Itaque etc.ª Y de la Phisica el Segundo punto Cap.º textuum libri Secundi Phisica Aristotelis, quod incipit: his autem definitis etc.ª para leher mañana á las ocho de la misma la media hora de su Leccion, y respon: der ás los Argumentos, y dificultades, que se le han de proponer. De todo lo qual continue el Pte. auto, siendo Testigos, el P.e F.e Jayme Bauca Reli: gioso Mercenario, y Bartholome Juan Prove: del de dha. Univ.d de que doy fee.

Juram.ta de Leccion de la Leccion.ta

Dr. Dn. Barth.e Verd Dr.o
Dr. Jayme Morey Dr.o } Cath.s
Dr. Lab.l Maura Dr.o
Dr. P.e M.e Alberti Dr.o } Collig.s

Juan Jph.o Moras Secret.o p.e S.M.
de dha. Univ.d Literaria Lulliana.

Die trigessima Aprilis anno
a Nat.e Domini MDCCLXVIJ.

Leccion de Puntos del Lic.do Juan Thomas.

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del Reyno de Mall.ca De orden del M. Ill.e S.or Dn. Juan de Dozoes Dr.o Sa: cristan de la S.ta Iglª Cathedral, Dr. en Artes y

Ambos Dros, Rector, y Procancellario de dicha Univ.d por medio de Barthol.e Juan Provedel de ella, y los que assistieron ayer al sortear de los Puntos para el Grado de Dr. y M.tro en Philosophia que pide el Lic.do Juan Thomas, hallandose ptes los Siguientes.

Dr. Dn. Barthol.e Verd Pro
Dr. Pablo Ribera Pro
Dr. Jayme Morey Pro
Dr. P. Domingo Trobat Dr.o
Dr. P. Juan Darder Obs.te
Dr. P. Antonio Veny Obs.te
Dr. Dn. Mathias Roig.
Dr. P. Buenaventura Pont.
Dr. Fabriel Maura Pro
Dr. P.e M. Martir Alberti Dr.o
Dr. P.e M. Miguel Abrines Mer.rio
Dr. Antonio Sull Pro

Ha tenido el dicho Lic.do Juan Thomas la media hora de los Puntos, que le salieron ayer por suerte, y le señala: ron los Puntuantes del Libro Logica Aristotelis el se: gundo punto capud primum. Isagoges Porfidij: Incipit videtur itag.r eya. Y de la Phisica, el Segundo Punto capud textium libri Secundi Phisicæ Aristotelis, quod incipit: His aut: tem definitis eya. Y haviendo respondido á los quatro argu: mentos, que le han hecho los Muy Rdos Pres Dn. Barthol.e Verd, y Jayme Morey Pros Cath.cos, Fabriel Maura Pro, y P.e M. Fr. Pedro Martir Alberti Dr.o Collegiatos, el dicho Muy Ill.e S.or Rector, y Procancellario ha mandado, que saliesen de la Capilla el dho Lic.do Juan Thomas, y su Padrino, y Dijo á los del dicho Collegio de Phil.a, que havian assis: tido en la Sicion de puntos, y argumentos para votar, que ju: rassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios, que tenian pre:

presentes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Lic.do Juan Thomas ya Bachiller en Artes digno del Grado en Phil.a le aprobassen, quando no le reprobassen. Y prestado el Juramento han dado sus Votos con Avas blancas, y negras. Y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado Nemine discrepante, y en calidades tanquam bene meritum para el dicho Grado. Y entonces el referido M. Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al mencionado Lic.do Juan Thomas, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Collegio, diziendoles, que se le confereria dicho Grado de Phil.a quando se le señalaria dia. De todo lo qual continue el pnte Auto, siendo pntes por Testigos Sebastian Reusech Negociante, y Bartt.e Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notts. Secrets. por S. M. de dicha Univ.d Litteraria Lulliana

Die nona Maij anno à Natt.e Domini MDCCLxiij.

Puntos del Collegial de la Sap.a Barth.e Bosch

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, D.r en Artes, y Ambos Dros, Rector, y Procancellario de dha Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin,

y effecto de señalar puntos para el Grado de D.r y Maestro de Phil.a que pide, al Collegial de la Sapiencia Bartholome Bosch; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.dos D.res PP. Domingo Trobat D.co, y Juan Darder Observante Cathedraticos, y el Mag.co D.r Mathias Roig Medico; y el P. Buenaventura Pont Observante, Religioso del Real Convento de San Francisco de Assis ambos Colleg.s assistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Jayme Morey P.ro tocando el Turno al D.r al P. Domingo Trobat Cath.co, para cuya funcion assistieron los sig.tes

D.r D.n Bartholome Verd P.ro	D.r D.n Mathias Roig.
D.r Pablo Ribera P.ro	D.r P. Buenav.a Pont Obs.te
D.r Jayme Morey P.ro	D.r Gabriel Maura P.ro
D.r P. Domingo Trobat.	D.r P. M. Pedro Martir Alberti.
D.r P. Juan Darder Obs.te	D.r P. M. Miguel Abrines.
D.r P. Antonio Veny Obs.te	D.r Antonio Llull P.ro

Y rezada la oracion al Spiritu S.to fue dado al Muy Ill.e S.or Rector, y Procancellario un Libro intitulado logica nova Beati Raymundi Lulli, y cerrado fue picado por un Muchecho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los puntos sig.tes

Primum puntum caput primum de genere.

Secundum puntum caput tertium de qualitate

Tertium puntum caput secundum distincionis primæ.

Y de la Phisica los tres siguientes.

Primum puntum caput tertium de generatione.

Secundum puntum caput quartum de corruptione.

Textum puntum capud quintum Lamentationij Philosophiæ.
Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fue señalado por los Puntuantes del Libro logica nova el Punto tercero capud secundum distinctionij primo, quod incipit Sustantia est ey.a
Y de la Phisica el tercero capud quintum Libri Lamentationij Philosophiæ, quod incipit. Dipit elementativa ey.a para leher mañana a hoy ocho de la mysma, y se responda a los Argumentos, y difficultades, que se le han de proponer. De todo lo qual continué el pñte Auto, siendo Testigos Bartholome Juan, y Juan Valles criado del dicho Mtre. Sor Rector, de que doy feé.

Juram.ta de non relevanda argum.ta

Dr. Pablo Ribera Pro. } Cathcos
Dr. P. Domingo Trobat } Cathcos
Dr. P.M. Miguel Abrinys. —
Dr Dr. Mathias Roiz Collg.

Juan Jaume y Roca Secret. por
S.M. de dha. V. Litt. Sulliana.

Die Nona Mensis Maij anno
a Nat.e Domini MDCCXpiij.

Grado de Philosophia del Lic.do Juan Thomas.

Convocado, y juntado el Claustro, y Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Sulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Mtre. S.or Dr. Juan de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, Dr. en Artes, y Ambos Drôs, Rector, y Procancellario de la dicha Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Dr. y Maystro en Phil.a al Lic.do Juan Thomas, para lo qual assistieron los Sig.tes:

Dr Dr. Bartholome Verd Pro
Dr. Pablo Ribera Pro
Dr. Jayme Morey Pro
Dr. L. Domingo Trobat Pro
Dr. P. Juan Darder Obs.te
Dr. L. Antonio Vény Obs.te
Dr. Miguel Riera medico.
Dr. Mathias Roig medico.
Dr. F. Buenaventura Pont
Dr. Gabriel Maura Pro
Dr. L.M. Pedro Martir Alberti.
Dr. P.M. Miguel Abrines.

Y havienda defendido el Acto de Conclusiones, a que le han arguido quatro de los DDres. que componen del Collegio de Phil.a el dicho Muy Mtre. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado alos dhos Collegio, de Phil.a que votassen sobre las calidades, que se le havian de dar en el Grado; y votado con Avas blancas, y negras, y prestado primero el Juramento se le han dado tanquam benemeritum, y de condignum, nemine dijcrepante. Y tambien ha mandado votassen si le tenian por abto para la agregacion, y votado assimismo con Avas blancas, y negras fue aprobado nemine dijcrepante para dicha agregacion. Y entonces dicho Muy Mtre. Sor Rector, y Procancellario ha mandado al Muy R.do Dr. Pablo Ribera Pro Cath.co su Padrino le vistiesse de sus Insignias Doctorales, y le confirió el dicho Grado de Doctor, y Maestro en Philosophia; haviendo hecho de antes la Profession de la fee, y prestó el Juramento acos-

acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continuo el presente Auto, siendo ptes por Testigos. Barcholome Juan Provedel de dha. Vniv.d y Juan Melles Cavado de dho. Mtre. Jn.e S.or Rector, de que doy fee.

Juan Hermenegildo Sexcos. Secretario por S. M. de dicha Vniv.d Litteraria Sulliana.

Die decima Mensis Maij anno a Nativ.e Domini MDCCXXIIij.

Licion de Puntos de Phil.a del Colegl. Bartholome Bosch.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Genl. Sulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Mtre. S.or Dn. Juan de Togores Pbro. Sacrista de la Sta. Iglesia Cathedral, Dr. en Artes, y Ambos Dros, Rector, y Procancellario de dicha Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, y los que assistieron ayer al sortear de los Puntos para el grado de Dor. y Maestro, que pide el Colegl. Bartholome Bosch, hallandose ptes los Sigtes

Dr. Dn. Bartholome Vich Pro	Dr. Miguel Riera
Dr. Pablo Ribera Pro.	Dr. Mathias Roig.
Dr. Jayme Mory Pro.	Dr. Gabriel Maura Pro.
Dr. L. Domingo Trobat Pro.	Dr. L.M. Martin Alberti.
Dr. L. Juan Darder Obis.te	Dr. L. Buenaventura Pont.
Dr. Antonio Veny Obis.te	Dr. L.M. Miguel Abrines

Ha tenido el dicho Colegl. Bartholome Bosch la media hora de los

los Puntos, que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Quarentey del Libro logica nova el punto tercero capitd secundum distinctionij primæ: quod incipit Substantiæ est ejus. =

Y de la Phisica el tercero Capitd quintum Libri Lementationij Philosophiæ, quod incipit: Dicit elementativa ejus. Y haciendo Respondido â los quatro argumentos, que le han hecho los Quarentey los Muy Rdd. Dds. Pablo Ribera, P. Domingo Trobat Cathca., y L.M. D. Miguel Abrinej, y Magco. Miguel Riera Collegiados. El dho Muy Mtre. S.or Rector, y Procancellario ha mandado, que saliessen de la Capilla el dho Colegl. Bartholome Bosch, y su Padrino, y Dixo â los del dho Collegio de Phil.a q.e havian assistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar, q.e jurassen â Dios, y â sus Stos. Evangelios, que tenian ptes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dho Colegl. Bartholome Bosch ya Bachiller en Artes, y digno del Grado en Phil.a le aprobassen, quando no le Reprobassen. Y prestado el Juramento han dado sus Votos con Habas blancas, y negras, y Recogidos aquellos se ha hallado que dar aprovado nemine discrepante para el dho Grado. Y entonces el Referido Muy Mtre. S.or Rector, y Procancellario mando llamar al dho Colegl. Bartholome Bosch, y su Padrino, y les participo la dicha Resolucion, diziendoles se le conferiria dho Grado, quando se le señalaria Dia. De todo lo qual, y paraque conste continue el pre-

presente Auto, Siendo presentes por Testigos Antonio Ferrer Síndico de la Ciud.d, y Bartholome Juan Provedel de que doy fée.

Juan Ramon Colnoc.s Secret.s por S. M. de dicha Univ.d Litteraria Sulliana.

Diez y seis de Mayo anno a Nat.e Domini Mil Sete.tos y.s

Bach.r del Lic.do Sebastian Mestre Pbro y Coleg.l ------

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Sulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ilt.re S.or D.r Juan de Fogores Pbro Sacrista de la S.ta Iglesia Cath.l, D.r en Artes, y Ambos Dros. Rector, y Procancellario de la myma, por medio de Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, á, fin, y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Sebastian Mestre Pbro y Coleg.l para las Conclusiones, q.e ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. DD. L.s Antonio Veny Obs.te Cath.co, y D.r Gabriel Maura Pbro Collegiado; assistiendole de Padrino el Muy Il.do D.r Jayme Morey Pbro Cath.co tocando el turno al Muy Il.do D.r Pablo Ribera Pbro Cath.co para cuya funcion assistieron los Sig.tes.

D.r D.n Bartholome Verd Pbro
D.r Pablo Ribera Pbro
D.r D.n Mig.l Riera
D.r D.n Mathias Roig.

D.r P.e Domingo Trobat.
D.r P.e Juan Darder
D.r P.e Antonio Veny
D.r Jayme Morey Pbro
D.r Gabriel Maura Pbro
D.r P.e M.e Martir Alberti.
D.r P.e Buenaventura Pont.
D.r P.e M.e Miguel Horiney.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, á, que le han arguido los Muy R.dos 22. D.res Domingo Trobat, y Juan Darder Cath.cos, D.r Gabriel Maura Pbro, y P.e M.e Martir Alberti Do.co Collegiatos. El Dho. Muy Ilt.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado al mencionado Lic.do Sebastian Meystre Pbro y Coleg.l, y su Padrino, que saliessen de la Capilla; Y dixo á todos los que assistido al Acto de Conclusiones para votar, que jurassen á Dios, y sus S.tos Evangelios, q.e tenian pñte, que no diessen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sur conciencia; Y si hallavan al dho. Lic.do Sebastian Mestre Pbro y Coleg.l digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen; y prestado el Juramento han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado nemine discrepante aprovado, para el Grado de Bachiller en Philosophia; Y entonces dho. Muy Ilt.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Lic.do Sebastian Meystre Pbro y Coleg.l, y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dicho Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, y mandandole subir, á, la Cathedra con Borla, haviendo

hecho primero la Profession de la fee; y presto el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual paraque conste continue el pñte Auto, siendo presentes por Testigos Bartholome Juan, y Guillermo Bernad criado de dho. M. Ill.e S.or R.tor, de que doy fee.

Juan Armengol Notario Secretario p. S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lulliana.

Die vigessima p.a Maij anno D. Nat.e Domini MDCCLxiij.

Grado de Phil.a del Coleg.l Bartholome Bosch ------

Convocado, y juntado el Claustro, y Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, D.r en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de la dicha Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de la mesma, â fin, y effecto de conferir el Grado de D.r y Maestro en Philosophia al Colegial de la Sapiencia Bartholome Bosch, para lo qual assistieron los siguientes.

D.r D.n Bartholome Verd P.ro
D.r Pablo Ribera P.ro
D.r Jayme Morey P.ro
D.r P. Domingo Irobat D.co
D.r Miguel Riera
D.r Mathias Roig
D.r P. Buenaventura Pont.
D.r Gabriel Maura P.ro

D.r P. Juan Darder Obs.te
D.r P. Antonio Veny Obs.te
D.r P. M. Pedro Martir Albert.
D.r P. M. Miguel Abrines.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â, que le han arguido quatro DD.res de los q.e componen el Collegio, y Claustro de Phil.a; el dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado â los del dho. Collegio, y Claustro de Phil.a q.e votassen sobre las calidades, q.e le havian de dar en el Grado y agregacion del dho. Coleg.l Bartholome Bosch; Y prestado el Juramento de estilo; y han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para la dicha agregacion. Y entonces el dho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado al Muy R.do D.r Jayme Morey P.ro Cath.co su Padrino le vestiesse las Insignias Doctorales, y le conferio el dho Grado de D.r, y M.tro en Phil.a, haviendo hecho la Profession de la fee, y prestado el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continue el pñte Auto, siendo Testigos. Bart.e Juan Provedel de dicha Univ.d y Guillermo Bernad criado del dho. Muy Ill.re S.or Rector, de que doy fee.

Juan Armengol Notario Secretario p. S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lulliana.

Die p.ª j.ª Mensis Dec.bris anno
à Nat.e Dom.ni M.DCC.xxx.v.

Bachiller del Lic.do Andrez Sastre P.ro

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosophia en la capilla dela casa dela Univ.d Litu.a, y Estudio Gen.l Sulliano del Reyno de Mall.ca de Orden del Illuy Ill.re S.or Dn Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Y.gl.a Cathedral Dr en Artes, y Ambos Drs. Rector, y Procanselario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin, y effecto de conferir el Prado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Andres Sastre P.ro, para las conclusiones que ha defendido, haver sido de antes examinado, y tentado por los RR. DD.s P.e F. Juan Darder Cath.co y P.e F. Buena Ventura Pont Obs.tes Collegiato, acistiendole de Padrino el M. R. P. F. Domengo Irobat Dominicano Cath.co, tocando el turno al M. R. P. F. Buena Ventura Pont Obs.te Collegiato, para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dr P. Darder Obs.te
Dr P. Veny Obs.te
Dr Juan Capo.
Dr Franco Fiol.
Dr Joseph Torello.
Dr Joseph Borras.
Dr P. Irobat Domenico P.
Dr Mathias Roig.
Dr P. Bta Vent.a Pont Obs.te
Dr Gabriel Maura.
Dr P. Mro Moreno Merc.o
Dr P. Po Marqz Albarà Do

Y havendo defendido el acto de Conclusiones,

34.

à que le han arguido los M. RR.s DD.s P.e F. Juan Darder, y P. Antonio Veny Obs.tes Cath.s P. M. F. Miguel Moreno Mercenario, y Mag.co Dr Mathias Roig Collegiat.s El dicho Illuy Ill.re Senor Retor, y Procansellario ha mandado que salliesen dela Capilla el dho. Lic.do Andrez Sastre P.ro y su Padrino, y dpo à lo que havian acistido al acto de conclusiones, para votar, que juraasen à Dios, y sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Andrez Sastre P.ro, digno del Prado de Bachiller en Philosophia le aprovassen, quando no le reprovassen, y prestado el Juram.to han dado sus votos con Pocas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado aprovado para el Prado de Bachiller en Philosophia. Y entonses dicho M. Ill.re S.or Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dicho Lic.do Andres Sastre P.ro y su Padrino, y les ha participado la Resolucion del dicho Colegio, y le ha confexido el dicho Prado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir à la cathedra con Borla, havendo primero hecho la Profecion dela Fee, y prestó el acostumbrado juram.to, y de estilo. De todo lo qual

paraque conste he continuado el presente auto, siendo presentes por testigos Berangario Verd, y Bartholome Juan Provedel de dha. Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Nott.o Secret.o por S.M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana

Dicta Die.

Bachiller del Lic.do Ant.o Evinent.

Convocado, y juntado el colegio de Philosophia en la Capilla dela casa dela Univ.d Litt.ria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mall.ca, de orden del Muy Ill.e S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista dela Santa Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Drechos, Rector, y Procansellario de dhas Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Antonio Evinent, para las conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los M.RR.s DD.s P. Antonio Veñy Obs.te Cath.co y Gabriel Maure P.ro Coleg.to, acistiendole de Padrino el M.R.P.F. Domingo Trobat Dom.co Cath.co, tocando el Turno al M.R.P.F. Buenav.a

Pont Obs.te Collegiato, para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.r P. Darder Obs.te	D.r P. Trobat Dom.co P.
D.r P. Veñy Obs.te	D.r Mathias Roig.
D.r Juan Capó.	D.r P. Buenav.a Pont Obs.te
D.r Fran.co Fiol.	D.r Gabriel Maura.
D.r Joseph Borras.	D.r P. M. Abrines merc.o
D.r Joseph Torelló.	D.r P. M. Albarti Dom.co

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy RR.s DD.s PP.s Juan Darder Cath.co y Antonio Veñy Cath.co Observ.s P. Buenaventura Pont Obs.te, y Gab.l Maura P.ro Collegiatos. el dicho Muy Ill.e Señor Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen dela capilla, el dho. Antonio Evinent, y su Padrino, y dixo á todos los que havian acistido al Acto de conclusiones, para votar, que jurasen á Dios, y á sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Antonio Evinent, digno del Grado de Bachiller en Phil.a, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juram.to, han dado sus votos con Avas

blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dicho Bachiller. Y entonses dicho Muy Ill.te S.or R.tor, y Procansellario, ha mandado llamar al dicho Antonio Evinent, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Phil.a, mandandole subir à la cathedra con Borlas, haviendo primero hecho la Profecion de la fee, y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el presente auto, siendo presentes por testigos Berangario Verd, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana

Bachiller de Phi.a del Lic.do Juan Colom P.ro

Die xj. Mensis Januarij anno à Nat.e Domini MDCCLxiiij.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.e Señor D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Ig.a Cathedral, D.r en Artes, y Ambos D.ros, Rector, y Procancellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Juan Colom P.ro para las conclusiones, que ha defendido; siendo de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. D.D. Juan Amengual Colegial de la Sapiencia Cath.co, y P. Fr. Pedro Martir Alberti Dominico Collegiato; assistiendole de Padrino el Muy R.do D.r Pablo Ribera P.ro Cath.co, tocando el turno al M. R.do P. Fr. Antonio Veñy Obs.te Cath.co, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.r D.n Bartholome Verd P.ro	D.r D.n Mathias Roig
D.r Pablo Ribera P.ro	D.r D.n Gabriel Maura
D.r P. Fr. Juan Darder	D.r P. Buenaventura Pont
D.r P. Fr. Antonio Veñy	D.r P. Fr. Pedro M.r Alberti
D.r Juan Amengual	D.r P. M. Miguel Abrinas
D.r D.n Joseph Borras	D.r D.n Sebastian Puigserver

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han arguido los M. R.R. D.D. Antonio Veñy, y Bartholome Verd Cath.cos; y los Muy R.R. D.D. P. M. Pedro Martir Alberti Dominico, y P. M. Fr. Miguel Abrinas Mercenario Collegiatos. El dho M. Ill.te S.or Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Lic.do Juan Colom P.ro y su Padrino que saliessen de la Capilla, y les ha participado si hallavan

Prado de Philos.a del Dr en Theo.a y Colegl. de las Sap.as Juan Amengual.

Dre vp. Febreuarij anno a Nat.e Dñi. MDCCxxxij.

Convocado, y junctado el Colegio de Philos.a en la Capilla de la Casa de la Univ.d Sert.ria, y de.o Dr. Dn. Sallicano del Reyno de Mall.ca, de or.n del Illuy Ilt.e Sor Dr. Juan de Sozores Pro. Sacrista de la Stta Sgl.a Cathedral Dor en.a y Ambos Drs. Retor, y Procancellario de.a Univ.d, por medio de Sara.s Juan Proveda.

ad.tho Lic.do Juan Colom Pro. digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen; y prestado el Juramento han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y Recogidos aquellos se halla-llado aprovada, y discrepante para el Grado de Bachiller en Phil.a. Y entonces dho Ilt. Ille. Sor Retor, y Procancellario le ha mandado llamar, y les ha participado la resolucion del dho Collegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Phil.a, mandandole subir, â, la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la Profession de la fee, y prestò el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual para q.e conste continue el pñte Acto. Siendo pñtes por testigos Bartholome Juan Proveda, y Juan Valls Criado de dho Illuy Ilt.e Sor Retor. de que doy fee.

Juan Amengual Not.o Screts. por.a de dicha Univ.d Sert.ria Sallicana

de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Dor y Mtro en Philosophia al Dor en S. Theologia Juan Amengual Colegial de las Sapiencia, Cathedratico de Philosophia Sulliana, para lo qual assistieron los siguientes.

Dr Dn Bart.o Verd Pro
Dr Pablo Ribera Pro P.
Dr P. Domingo Arobat Dominico.
Dr P. Juan Darder Obs.te
Dr P. Antonio Veny Obs.te
Dr Dn Matheas Roig Medico.
Dr P. Bta Ventura Font Obs.te
Dr Lab.l Maura Pro
Dr P. Mt. Pedro Martin Alvaro Dominico.
Dr P. Miguel Rosenes Mercenario.
Dr Joseph Borras Pro
Dr Antonio Rull Pro

Propuso dho. Illuy Ilt.e Sor Retor à dichos Señores Concurrentes, que el mencionado Juan Amengual Colegial, Cathedratico de Philos.a pedia el Grado de Dor y Mtro en dicha facultad, como se havia practicado con otros Cathedraticos, y que resuelto menos discrepante, que se le confiriese aquel en el modo se havia practicado en los demas, e immediatam.te el dho. Illuy Ilt.e Sor Retor,

y Procanselario, mandó entrar al dicho Juan
Amengual Cath.co, y hecha la Profecion de la fee
le conferió el Grado de D.or, y M.tro en dicha facul
tad, mandando al Muy R.do D.r Pablo Ribera
P.ro Cath.co su Padrino, le vistiesse las insign
as Doctorales. De todo lo qual continué el pr.te
auto, siendo testigos el D.r en Dros. Pedro Dom
go Mas, y Ramis, y Bartholome Juan Proved
dela mesma Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Nott.o Secrett.o por
S. M. dela Univ.d Litt.ria Lulliana

Die v. Mensis Martij anno a
Natt.e Domini MDCCXXIIII.

Bachiller del Lic.do Miguel Bauça P.ro

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia
en la Capilla, de la Casa de la Universidad L
Literaria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno d
Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Ju
de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Chat.l D
en Artes, y ambos Dros. Rector y Procancela
de la mesma, por medio de Bartholome Juan
vadel de ella, â fin y effecto de conferir el Gr
de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Miguel
ça P.ro, para las Conclusiones q.e ha defendido, h
en

haviendo sido de antes examinado y tentado, por los
Muy R. R.s D. D.s Bartholome Verd P.ro y Cath.co
y Miguel Riera Collegiato, hacistiendole de Padrino
el Muy R.do P. Antonio Veny Observante Cath.co
tocando el turno al Muy R.do D.or Gabriel Mau:
re P.ro Collegiato, para cuya funcion han acistido
los siguientes.

D.or Bart.e Verd P.ro Cath.co	D.or Roig Medico
D.or Ribere P.ro	D.or P. Veny Observ.te
D.or P. Trobat D.co	D.or Pont Observ.te
D.or P. Dender Obs.te	D.or Gabriel Maure P.ro
D.or Juan Amengual	D.or P. Alberti Dom.co
D.or Antoni Llull	D.or Borras P.ro

y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le
han arguido los Muy R. R.s D. D.s P. P. Domingo Tro
bat Dom.co, y Juan Dander Obcerv.te Cath.os D.or Ma:
thias Roig, y P. Fr: Buenaventura Pont Obcerv.te
Collegiatos; el dho. Muy Ill.re S.or Rector, y Procan:
cellario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho.
Miguel Bauça P.ro y su Padrino, y dixo â todos
los que havian acistido al acto de Conclusiones, p.a
votar, y que jurassen â Dios, y sus Santos Evangelios
que tenian presentes, que no diessen su voto por sobor:
no, sino segun Dios, y sus Consiencias, y si hallavan
al dho. Miguel Bauça P.ro digno del Grado de Bachi:
ller en Philosophia le aprobassen, quando no le repro:
bassen, y prestando el Juramento han dado sus votos
con Avas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha:
hallado aprovado, nemine discrepante, para el Grado
de Bachiller en Philosophia, y entonces dho. Muy Ill.re
S.or Rector, y Procancelario ha mandado llamar al dho.
Miguel Bauça P.ro y su Padrino, y les ha participa:
do la resolucion del dho Collegio, y le ha conferido el
dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole
subir â la Cathedra con Borla, haviendo hecho pri:
mero la profession de la fee, y prestó el juramento

acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual paraque conste he continuado el pnte. auto siendo presentes por testigos el Doctor en S. Theo.a Gabriel Company Subdiacono, y Bartholome Juan Provedel de dha. Univ.d deque doy fee.

Juan Armengol Notts. Secrets. por S. M. de dha Univ.d Litteraria Lulliana.

Dicta Die.

Bachiller del Lic.do Guillermo Rosselló Diacono

Convocado y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de Orden del Muy Ill.re Sor. D.n Juan de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Igl.a Cath.l Dor. en Artes, y ambos Dros. Rector y Procancellario de dha. Universidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â, fin y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Guillermo Rosselló Diacono, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R.s DD.s Pablo Ribera Pro. Cathe.co y D.n Mathias Roig Colegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R.do Dor. P. Fr. Antonio Veñy Obcerv.te Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do Dor. Juan Amengual, para cuya funcion assistieron los siguientes

Dor. Bartt.e Verd Pro. Cath.co	Dor. Roig Medico
Dor. Pablo Ribera Pro.	Dor. P. Veñy Obcervante
Dor. P. Trobat Dom.co	Dor. P. Pont Obcervante
Dor. P. Dander Obcerv.te	Dor. Maura Pro.
Dor. Juan Amengual	Dor. P. M. Alberti Dom.co
Dor. Antt.o Llull	Dor. Joseph Borras Pro.

y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy R. R.s D. D.s Juan Amengual y D.n Bartt.e Verd, Cathedraticos, Gabriel Maure Pro.

y P. M. Fr. Pedro Martin Alberti Dom.co Colegiatos; el dho. Muy Ill.re Sor. Rector, y Procancelario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho Guillermo Rosselló y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Guillermo Rossello Diacono, digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprobassen, quando no le reprobassen, y prestado el Juram.to han dado sus votos, con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado aprobado, nemine discrepante, para el Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces dho. Muy Ill.re Sor. Rector, y Procancelario ha mandado llamar al dho. Lic.do Guillermo Rosselló Diacono, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cath.a con Borla, haviendo primero hecho la profession de la fee, y prestó el acostumbrado Juramento, y de estilo. De todo lo qual paraque conste he continuado el presente auto, siendo pntes. por testigos el D.r en Theo.a Gabriel Company, y Bartholome Juan Provedel de dha. Univ.d deque doy fee.

Juan Armengol Notts. Secrets. por S. M. de dha Univ.d Litteraria Lulliana.

Die vij. Mensis Maij anno a Natt.e Domini M DCCLxiiij.

Bachiller del Canonigo Reglar de S.n Antt.o Abad D.n Juan Bauçá

Convocado y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Littt.a y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re D.n Juan de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, Dor. en Artes, y ambos derechos, Rector y Procancellario de la mesma por

medio de Bartholome Juan Provadel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Canonigo Reglar de San Antonio Abad Dn. Juan Bauça, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por Muy RRs. DDs. Pablo Ribera Pro. Cathedratico, y Dn. Mathias Roig Collegiato, hacistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. Pablo Ribera Pro. Cathco. tocando el turno al M. P. F. Pedro Martir Alberti Dominico Collegiato, para cuya funcion hacistieron los siguientes.

Dor. Verd Pro.	Dor. Mathias Roig
Dor. Ribera Pro.	Dor. P. Buenava. Pont Obste.
Dor. P. Trobat Domco.	Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Darder Obcervte.	Dor. P. M. Albarti Domco.
Dor. P. Veny Obcervte.	Dor. P. M. Abrines Merco.
Dor. Amengual Diacono	Dor. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â que le han arguido los RRs. DDs. Dn. Bartholome Verd Pro. y P. Domingo Trobat Dominico, Cathos. P. M. F. Miguel Abrines Mercenario, y Mathias Roig Collegiatos. El dho. Muy Illre. Señor Retor, y Procancellario ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Dn. Joseph Bauça, y su Padrino, y dixo â todos los que havian hacistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios que tenian presentes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Dn. Joseph Bauça, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprobassen, quando no le reprovassen; y prestado el Juramento, han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, nemine discrepante, par el dho.

Grado de Bachiller. Y entonces dho. Muy Illre. Señor Rector y Procancellario, ha mandado llamar al dho. Dn. Antonio Bauça, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathª. con Borla, haviendo hecho primero la profession de la fee, y presto el acostumbrado juramto. en la forma de estilo. De todo lo qual continue el presente Auto, siendo pntes. por testigos el M. Rdo. P. J. Jayme Ruberd Obste., y Bartholome Juan Provedel de dicha Univd., de que doy fee.

Juan Armengol Notto. Secretº. p. S. M. de dicha Univd. Sctria. Lulliana.

Dicta die por la Mañana.

Bachiller en Philosophia del Licdo. Dn. Jorge Serres.

Convocado y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd. Litteraria y Estudio Genl. Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista, de la Sta. Iglª. Cathl. Dor. en Artes, y ambos Dros.; Rector y Procancellario de dha. Univd. por medio de Bartholome Juan Provadel de ella, a, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Licdo. Dn. Jorge Serre, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RRs. DDs. P. P. Domingo Trobat Domco. Cathco., y P. Buenava. Pont Obcervante Collegiato,

acistiendole de Padrino el Muy R.do Dor Pablo Ribe:
ra Pro Cath.co tocando el turno al Muy R.do Dor
Dn Bartholome Verd Pro Cath.co, para cuya fun:
cion hacistieron los siguientes.

Dor Verd Pro	Dor Mathias Roig
Dor Ribera Pro	Dor P. Pont Obcerv.te
Dor P. Trobat Dom.co	Dor Maure Pro
Dor P. Darder Obcerv.te	Dor P. M. Albarti Dom.co
Dor P. Veñy Obcerv.te	Dor P. M. Abrines Merc.o
Dor Amengual Dia.ro	Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â
que le han arguido los Muy R. R.s DD. P. P. Juan
Darder, y Antonio Veñy Obcerv.tes Cathedraticos,
y P. Buenav.a Pont Obcerv.te y Gabriel Mare Pro
Collegiatos. El dho. Muy Ill.re Señor Rector, y
Procancellario, ha mandado que saliessen de la
Capilla, el dho. Dn Jorge Serre, y su Padrino, y di:
xo â todos los que havian acistido al acto de
Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios,
y â sus Santos Evangelios, que tenian pntes,
que no diessen su voto por soborno, sino segun
Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho.
Dn Jorge Serre, digno del Grado de Bachiller
en Philosophia, le aprovasen, quano no le repro:
vasen; y prestado el Juram.to han dado sus votos
con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos
se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Bachi:
ller. Y entonces dho. Muy Ill.re Señor Rector, y
Procancellario ha mandado llamar al dho. Lic.do
Dn Jorge Serre y su Padrino, y les ha partici:
pado la resolucion del dho. Collegio, y le ha con:
ferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia
mandandole subir â la Cath.a con Borla, havien:
do hecho primero la profession de la fee, y prestó

el acostumbrado juramento, en la forma de estilo.
De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo pre:
sentes por testigos el M. R.do P. J. Jayme Ruberd
Obs.te, y Bartholome Juan Provedel, de dicha Univ.d
de que doy fee.

Juan Armengol Not.o secret.o por S. M.
de dicha Univ.d Litteraria Lulliana.

Dicta die por la Mañana.

Bachiller del Lic.do Jayme Torendell.

Convocado, y juntado el Collegio de Philoso
phia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria
y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca
de Orden del Muy Ill.re Señor Dn Juan de Togores
Pro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, Dor en Ar:
tes, y Ambos dros. Rector y Procancellario, de dha.
Univ.d, por medio de Bartholome Juan, Provadel de
ella, a, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachi:
ller en Philosophia, al Lic.do Jayme Torendell, para
las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de
antes examinado, y tentado, por los Muy R. R.s
DD.s P. Juan Darder Obcervante Cath.co y Gabriel
Maure Pro Collegiato; acistiendole de Padrino el
M. R. P. Fr. Antonio Veñy Obcerv.te Cathedratico,
tocando el turno al Muy R. P. Maestro, Miguel
Abrines Merc.o Collegiato, para cuya funcion as:
sistieron los siguientes.

Dor Verd Pro	Dor P. Trobat Dom.co
Dor Ribera Pro	Dor P. Veñy Obcerv.te

Dor Amengual — Dor Maure Pro
Dor P. Darder Obcervte — Dor P. M. Alberti Dco
Dor Roig Medico — Dor P. Mo Abrines Merco
Dor P. Pont Obcervte — Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â que le han arguido los Muy R. Rs. DDs. Juan Amengual, y Pablo Ribera Pro Cathcos. y P. M. Fr. Pedro Martin Alberti Domco. y P. M. Fr. Miguel Abrines Mercenario Collegiatos. El dho. Muy Illre. Señor Retor, y Procancellario, ha mandado que saliessen de la Capilla, el dho. Jayme Torendell, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Jayme Torendell, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juramto. han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonses dho. Muy Illre. Sor. Rector y Procancellario, ha mandado llamar al dho. Jayme Torendell, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Phila. Mandandole subir â la Catha. con Borla, haviendo primero hecho la profecion de la fee, y presto el acostumbrado juramto. en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo pntes. por testigos el Muy Rdo. Pe. F. Jayme Ruberd Observante, y Bartholome Juan Provedel

de dicha Univd. de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr. por S. M. de dicha Univd. Litteraria Lulliana.

Dicta dee por la Mañana.

Bachiller del Licdo. Ignacio Ballester.

Convocado y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd. Littra. y Estudio Genl. Lulliano del Rno. de Mallorca, de orden del Muy Illre. Señor Dn. Juan de Togores Pro Sacrista de la Sta. Igla. Cathedral, Dor. en Artes, y ambos dros. Rector y Procancellario de dha. Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Licdo. Ignacio Bellester, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R. Rs. D. Ds. Dn. Bartholome Verd Pro Cathco. y Dn. Miguel Riera Collegiato; hacistiendole de Padrino el M. R. P. Fr. Antonio Veny Observte. Cathedratico; tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Pablo Ribera Pro Cathco. para cuya funcion hacistieron los siguientes

Dor. Verd Pro — Dor. Mathias Roig
Dor. Ribera Pro — Dor. P. Buenava. Pont Obcte.
Dor. P. Trobat Domco. — Dor. Maure Pro
Dor. P. Darder Obcervte. — Dor. P. M. Alberti Domco.
Dor. P. Veny, Obcervte. — Dor. P. M. Abrines Merco.
Dor. Amengual — Dor. Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy R. Rs. DDs. Dn. Bartholome Verd Pro y P. Domingo Trobat Domco. Cathcos. y Dn. Mathias Roig, y P. Buenaventura Pont Obcervte. Collegiatos. El dho. Muy Illre. Señor Rector y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla

el dho. Ignacio Ballester, y su Padrino, y dixo, ã todos los que havian hacistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurassen ã Dios, y ã sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Ignacio Ballester, digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el acostumbrado Juramento, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces dicho Muy Ill.re Señor Rector y Procancellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Ignacio Ballester, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir ã la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profession de la fee, y presto el acostumbrado Juramento, en la forma de estilo. De todo lo qual continué el presente Auto, siendo presentes por testigos el Muy R.do P. J. Jayme Ruberd Obs.te, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Notar. Secret. p. S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lullianas.

Dicta die por la Mañana.

Bachiller del Lic.do D.n Juan Barçelo

Convocado y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.a y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Sor. D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y ambos

derechos, Rector y Procancellario, de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provadel de ella, ã fin y effecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do D.n Juan Barçelo, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy R.R.s DD.s P. Juan Darder Obcervante Cathedratico, y D.or Gabriel Maure P.ro Colegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R. D.or Pablo Ribera P.ro Cathedratico, tocando el Turno al Mag.co D.or D.n Miguel Riera Colegiato; para cuya funcion hacistieron los siguientes

D.or Verd P.ro
D.or Ribera P.ro
D.or P. Trobat Dom.co
D.or P. Darder Observ.te
D.or P. Veñy Observ.te
D.or Amengual Diacono
D.or D.n Mathias Roig
D.or P. Buenav.a Pont Obc.te
D.or Maure P.ro
D.or P. M. Alberti Dom.co
D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or D.n Josep Borras P.ro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones ã que le han arguido los Muy R.R.s DD.s P. Juan Darder, y P. Antonio Veñy Observantes Cathedraticos, D.or Gabriel Maure P.ro y P. Pedro Martin Alberti Dom.co Collegiatos. El dho. Muy Ill.re Señor Rector, y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. D.n Juan Barçelo, y su Padrino, y dixo ã todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen ã Dios, y ã sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus concientias, y si hallavan al dho. D.n Juan Barçelo, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juram.to, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar

aprovado para el dho. Grado de Bachiller. Y entonces dicho Muy Ill.re Sor. Rector, y Procancellario â mandado llamar al dho. Lic.do Dn. Juan Barçelo, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir â la Cathedra, con Borla, haviendo primero hecho la profecion de la fee, y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo pntes por testigos el Muy R.do P. F. Jayme Ruberd Obs.te, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secrett.o p. S. M. de dicha Univ.d Litteraria Lulliana.

Dicta die por la Mañana.

Bachiller del Lic.do Bernardo Llinar

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litt.a, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Señor Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos derechos, Rector y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Bernardo Llinar, para las conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR.s DD.s Pablo Ribere, Pro. Cath.co y Mag.co Dor. Dn. Mathias Roig Collegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R.do P. F. Antonio Veny Observante Cathedratico, tocando el turno al Muy

R. P. F. Domingo Trobat Dom.co Cathedratico, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Verd Pro.	Dor. Dn. Mathias Roig
Dor. Ribera Pro.	Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor. P. Trobat Dom.co	Dor. Gabriel Maura Pro.
Dor. P. Darder Observ.te	Dor. P. M. Alberti Dom.co
Dor. P. Veny Observ.te	Dor. P. M. Mig.l Abrines Merc.o
Dor. Amengual Dia.no	Dor. Dn. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy RR.s DD.s Juan Amengual, y Pablo Ribera Pro. Cathedraticos, P. M. F. Miguel Abrines Mercenario y Mag.co Dor. Mathias Roig Collegiatos. El dho. Muy Ill.re Señor Rector y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Bernardo Llinar, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Bernardo Llinar, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonses dicho Muy Ill.re Señor Rector y Procancellario, ha mandado llamar al dho. Bernardo Llinar, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en

en Philosophia, mandandole subir â la Cathe-
dra, con Borla, haviendo primero hecho la pro-
fecion de la fee, y prestó el acostumbrado jura-
mento, en la forma de estilo. De todo lo qual
continué el pñte Auto, siendo pñtes. por testigos
el Muy R.do P. F. Jayme Ruberd Obr.te, y Bartholo-
me Juan Provedel de dha. Univ.d, de que doy fee.

Juan Ramero Motts. Secrett. p. S. M.
de dha Univ.d Secretaria Lulliana.

Dicta de por la Tarde.

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia
Bachiller del en la Capilla de la Casa de la Univ.d hab.t y Estudio
Sem.ta Miguel Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden
Piza. . . del Muy Ill.re Sor D.n y Cogotes Pro Sacristan de
la Sta Yg.la Cathedral, Dor en Artes, y Ambos de-
rechos, Rector, y Procancellario, de dha. Univ.d
por medio de Bartholome Juan Provedel de ella,
â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en
Philosophia, al Lic.do y Seminarista Miguel Pi-
za, para las Conclusiones que ha defendido, havi-
endo sido de antes examinado, y tentado por los
Muy Rr.dos D.Ds Pablo Ribera Pro Cathedratico,
y Mag.co Dor Mathias Roig Colegiato, acistiendole
de Padrino, el Muy R.d Dor Pablo Ribera Pro Ca-
thedratico, tocando el turno al Mag.co Dor Ma-
thias Roig Colegiato, para cuya funcion acistie-
ron los Sigtes

Dor Oexo Pro Dor Dr Vander Obsev.te

Dor Ribera Pro Dor V. Cerry Obsev.te
Dor P.te Erobat Dom.co Dor Amengual
Dor Mathias Roig Dor P.M Alberti Dom.co
Dor P. Pont Obsev.te Dor P.M. Abrines Mexan.o
Dor Maura Pro Dor D.n Joseph Borras Pro

45

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le
han arguido los Muy R.R.s D.Ds Dn Bartholome
Oexo Pro y P. Domingo Erobat Dom.co Cathedraticos,
P. Buenaventura Pont Obsev.te y Gabriel Maura
Colegiatos. El dho. Muy Ilre Señor Rector, y Procan-
cellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el
dho. Seminarista Miguel Piza, y su Padrino, y dpo
de todos los que havian acistido al acto de Conclusiones
para votar, que juxasen â Dios, y â sus Santos
Evangelios, que tenian presentes, que no diessen
su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus concien-
cias, y si hallavan al dho. Miguel Piza, digno del
Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen,
quando no le reprovasen; Y prestado el Juramento
han dado sus votos con Habas blancas, y negras, y re-
cogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado para
el dho. Bachiller. Y entonces dicho Muy Ilre Sor
Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho.
Sem.ta Miguel Piza, y su Padrino, y les ha participado
la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho.
Grado de Bachiller en Phil.a, mandandole subir â
la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la
profesion de la fee, y prestó el acostumbrado juram.to
juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual

continué el pñte. Auto, siendo pñtes por testigos el Muy R.do P. F. Jayme Ruberd Obs.te, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Nott. Secret. p. S. M. de dicha Univ.d Litteraria Lulliana.

Dicta die por la tarde.

Bachiller del Lic.do Miguel Gibert.

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la Capilla de la Casas de la Univ.d Litt.a y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. D.n Jua. de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Dros., Rector y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin y efecto, de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Miguel Gibert, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R. DD.s P. F. Juan Darder Observ.te Cath.co y Mag.co D.or Miguel Riere Colegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R. D.or Pablo Ribere Pro. Cath.co, tocando el turno al D.or P. F. Juan Darder Observ.te Cath.co, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.or Verd Pro.
D.or Ribere Pro.
D.or P. Trobat Dom.co
D.or P. Darder Observ.te
D.or P. Veñy Observ.te
D.or Amengual Diacono

D.or D.n Mathias Roig
D.or P. Pont Observ.te
D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. M. Aberti Dom.co
D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or D.n Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â q.e le han arguido, los Muy R.R. DD.s P. P. Juan Darder, y Antonio Veñy Observ.tes Cath.cos, el P. M. Fr. Pedro Martin Alberti Dom.co y P. M. Fr. Miguel Abrines Mercenario Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Miguel Gibert, y su Padrino, y dixo â todos los que havian hacistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian pñtes, que no diessen su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Miguel Gibert, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juramento, han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Bachiller. Y entonces dho. Muy Ill.re Sor. Rector y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Miguel Gibert, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho Collegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profesion de la fee, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pñte. Auto siendo pñtes. por testigos el Muy R.do P. F. Jayme Ruberd Religioso Observante, y Bartholome Juan

Provedel de dicha Vniv.d de que doy fee.
Juan Armengol Rosselló Secret.o g.l de S.M.
de dicha Vniv.d Literaria Luliana.

Dicta dée por la Tarde.

Bachiller del Lic.do Juan Nadal

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Lit.a y Estudio Gen.l Luliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor Dn Juan de Togores Pro Sacristà de la S.ta Yg.la Cathedral, Dor en Artes, y ambos Dños. Rector y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, à fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Juan Nadal, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR.s DD.s P.P. Dr. Antonio Veny Obser.te Cathedratico, y P. M. Dr. Pedro Martin Alberti Colegiato, assistiendole de Padrino el R. D. P. Antonio Veny Obser.te, tocando el turno al P. D. Buenav.a Pont Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes

Dor Vend.re Pro
Dor Ribera Pro
Dor P.te Cubat Dom.co
Dor P. Pardo Obser.te
Dor P. Veny Obser.te
Dor Amengual Colegial
Dor Maç.co Mathias Roig
Dor P. Buenav.a Pont Obser.te
Dor Gabriel Maure Pro
Dor P. M. Alberti Dom.co
Dor P. M. Albines Menc.o
Dor Dr Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, à que le han arguido los Muy RR.s DD.s Juan Amengual Colegial, y Pablo Ribera Cathedraticos, Dor D. Mathias Roig, y Dor P. Dr. Buenav.a Pont Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Señor Rector, y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Lic.do Juan Nadal, y su Padrino, y dixo à todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que juxasen à Dios, y à sus Santos Evangelios, que tenian puestas, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Juan Nadal, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, Y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Habas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor Rector y Procancellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Juan Nadal, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir à la Cathedra, como Doctor, haviendo primero hecho la profecion de la fee, y prestado el Juram.to acostumbrado, en la forma de estilo. De todo lo qual continue el presente Acto, siendo presentes por testigos los antes dicho, de que doy fee.

Juan Armengol Rosselló Secret.o g.l de S.M.
de dicha Vniv.d Literaria Luliana.

Die vij.ª Mensis Maij Anno a Natt.e Domini MDCCXXIIII.

Bachiller del Lic.do Pedro Juan Arabi. por la tarde.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Señor D.n Juan de Togores Pro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y ambos dr.os, Rector, y Procansellario, de dha. Universidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Pedro Juan Arabi, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los, por D.D.s D.n Bart.e Verd Pro Cathedratico, y Mag.co Miguel Riere Colegiato, assistiendole de Padrino el Muy R. D.r Pablo Ribera Pro Cathedratico, tocando el turno al M. R. P. Fr: Antonio Veñy Observ.te Cathedratico, para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or D.n Bart.e Verd Pro	D.or D.n Mathias Roig
D.or Pablo Ribera Pro	D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Trobat Dom.co	D.or Gabriel Maura Pro
D.or P. Darder Observ.te	D.or P. M. Alberti Dominico
D.or P. Veñy Observ.te	D.or P. M. Abrines Mercen.o
D.or Amengual Colegial	D.or D.n Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones a que le han arguido los Muy RR.s DD.s D.n Bart.e Verd Pro y P. F. Domingo Trobat Dominico Cathedraticos

D.or Gabriel Maura Pro y P. M. Fr: Pedro Martir Alberti Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Pedro Juan Arabi, y su Padrino, y dixo a todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen a Dios, y a sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Pedro Juan Arabi, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juram.to, han dado sus votos con Avas blancas, y Negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Pedro Juan Arabi, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir a la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profecion de la fee, y prestó el acostumbrado juramento en la forma de estilo. De todo lo qual continue el presente Auto, siendo pntes. por testigos el Muy R.do P. F. Jayme Ruberd Observante, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Nov.o secret.o p. S. M. de dicha Univ.d Litteraria Lulliana.

Dicta die por la tarde.

Bachiller del Lic.do Gabriel Verd.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.a, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Señor D.n Juan de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y ambos D.ros, Rector y Procansellario, de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Gabriel Verd, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R.s DD.s P. Juan Darder Observ.te Cathedratico, y D.or Gabriel Maure Pro. Colegiato; hacistiendole de Padrino el Muy R.do D.or Pablo Ribera Pro. Cath.co; tocando el turno al Muy R. D.r Gabriel Maure Pro. Colegiato, para cuya funcion hacistieron los siguientes

D.or D.n Barth.e Verd Pro.	D.r Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere Pro.	D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Trobat Dom.co	D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. Darder Observ.te	D.or P. M. Alberti Dom.co
D.or P. Veñy Observ.te	D.or P. M. Abrines Mercen.o
D.or Amengual Colegial	D.or D.n Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones a que le han arguido los Muy R.R.s DD.s P.P. Fr. Juan Darder, y Fr. Antonio Veñy Observ.te Cathedraticos, y el P. M. Fr. Miguel Abrines, y Mag.co Mathias Roig Colegiatos; El dho. Muy

Ill.re Señor Rector, y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla, el dho. Gabriel Verd, y su Padrino, y dixo a todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen a Dios, y a sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Gabriel Verd, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juram.to han dado sus votos con Avas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Señor Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Gabriel Verd, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir a la Cathedra con Borla; haviendo hecho primero la profession de la fee, y presto el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el presente auto, siendo p.ntes por testigos el M. R.do P. F. Jayme Ruberd Ob.te y Bartholome Juan Provedel de dha. Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Notar. Secretr. por S. M. de dicha Univers.d Litteraria Lulliana

Die viij. Mensis May anno a Nativitate D.ni M.DCCLxiiij.

Bachiller del Lic.do Pedro Picornell

Convocado, y juntado el Collegio de Philosophia en la

Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Señor D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y ambos dros; Rector y Procancellario de la mesma, por medio de Bartholome Juan Provadel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Pedro Picornell, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado por los Muy R.R.s DD.s P.P. Domingo Trobat Dom.co Cath.co y Buena Ventura Pont Observ.te Colegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R. P. F. Ant.o Veñy Observante Cathedratico, tocando el turno al M. R. D.r Juan Amengual Cath.l y Colegial, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.or D.n Bart.e Verd P.ro	D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera P.ro	D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat D.co	D.or D.n Gabriel Maura P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te	D.or P. M. Pedro Martir Alberto
D.or P. Ant.o Veñy Observ.te	D.or P. M. Mig.l Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Coleg.l	D.or D.n Joseph Borras P.ro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â, que le han arguido los Muy R.R.s DD.s Juan Amengual, Colegial, y Pablo Ribera P.ro Cathedraticos P. Fr. Buenav.a Pont Observ.te y Gabriel Maure P.ro Collegiatos, El dho. Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Pedro Picornell, y su Padrino, paraque saliesen de la Capilla, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios,

y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Pedro Picornell, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juram.to han dado sus votos con Avas blancas y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller, y entonses dho. Muy Ill.re S.or Retor, y Procancellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Pedro Picornell, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profecion de la fee, y presto el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pñte. auto siendo pñtes. por testigos el D.r en S.r Theo.a Fran.co Fornari, y Bartholome Juan Provedel de dha. Univ.d de q.e doy fee.

Juan Amengual Not.o Secret.o por S. M. de dicha Univ.d Litteraria Lulliana

Die viij. Mensis May anno de Natt.e Domini MDCCLxiiij.

Bachiller del Lic.do Andres Daviu.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.a, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Señor D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cath.l D.or en Artes, y ambos Dros; Retor, y Procancellario, de dha. Univ.d; Por medio de Bart.e Juan

Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Andrez Daviu, p.a las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado, por los Muy RR.s DD.s P. P.s Fr. Domingo Trobat Dominico Cathedratico, y Buena V.a Pont Observ.te Colegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R.do D.or Pablo Ribera P.ro Cathedratico, tocando el turno al M. R. P. M. Pedro Martir Alberti Dom.co Colegiato, para cuya funcion ascistieron los siguientes.

D.or D.n Bartt.e Verd P.ro	D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera P.ro	D.or P. Buena V.a Pont Observ.te
D.or P. Trobat Dominico	D.or Gabriel Maura P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te	D.or P. M. Aberti Dom.co
D.or P. Ant.o Veñ y Observ.te	D.or P. M. Abrines Mercen.o
D.or Juan Amengual Coleg.l	D.or D.n Joseph Borras P.ro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones á que le han arguido los Muy RR.s DD.s D.n Bartt.e Verd P.ro, y P. Domingo Trobat Dom.co Cathedraticos, P. M.o Pedro Martir Alberti Dom.co, y P. M.o Migl. Abrines Mercenario Colegiatos; El dho. Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Andres Daviu y su Padrino, y dixo á todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurasen á Dios, y á sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Andres Daviu, digno del Grado de Bachiller en Philosophia

le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juramento, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller, y entonses dho. Muy Ill.re Señor Retor y Procansellario ha mandado llamar al dho. Andrez Daviu, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir á la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la Profecion de la fee, y presto el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo; De todo lo qual continue el p.nte auto, siendo p.ntes por testigos, el D.r en S. Theo.a Fran.co Fornari y Bartholome Juan Provedel de dha. Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Moas. Secret.o por S. M. de dha Univ.d Litteraria Lulliana.

Dicta Die.

Bachiller del Lic.do Ant.o Roca.

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa, de la Univ.d Litt.a, y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y ambos D.nos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, a, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Antonio Roca, para las Conclusiones que ha defendido,

haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RR.s DD.s Juan Amengual Diacono, y Colegial Ç.co y P. M. Fr: Miguel Abrines Mercen.o Colegiato; hacistiendole de Padrino el Muy R. Dor Pablo Ribera Pro Cathedratico, tocando el turno al mismo, para cuya funcion hacistieron los siguientes.

Dor Bartl. Verd Pro	Dor Mag.co Mathias Roig
Dor Pablo Ribere Pro	Dor P. Buenav.a Pont Observte
Dor P. Domingo Trobat Dco	Dor Gabriel Maura Pro
Dor P. Juan Darder Observte	Dor P. M. Albarti Dom.co
Dor P. Antl. Veny Observte	Dor P. M. Migl. Abrines Mercnio
Dor Amengual Colegial	Dor Dn Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy RR.s DD.s P.P. Juan Darder, y Antonio Veny Observtes Cathedraticos, P. M. Fr: Miguel Abrines Mercenario, y Dor Mag.co Mathias Roig Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor Retor y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla, el dho. Antonio Roca, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, q.e no diessen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Antonio Roca, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el juramento, han dado sus votos con Avas blancas, y Negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Grado de Bachiller

Y entonses dho. Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Antonio Roca, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la profesion de la fee, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte auto siendo pntes por testigos el Dr en S. Theo.a Fran.co Fornari, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de dicha Univ.d Litt.a Lullianas.

Dicta Die.

Bachiller del Lic.do Bartl. Muntaner.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor Dn Juan de Togores Pro Sacrista de la Sta Igl.a Cathedral, Dor en Artes, y ambos Dros, Retor y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Lic.do Bartholome Muntaner, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR.s DD.s P. Juan Darder Observte Cathedratico, y Dor Gabriel Maura Pro Colegiato, hacistiendole de Padrino el M. R. P. Fr: Antonio Veny Observte Cathedratico, tocando el turno

al P. M. F. Miguel Abrines Mercenario Colegiato, para cuya función acistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bartl. Verd Pro. — Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribera Pro. — Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor. P. Domingo Trobat D.co — Dor. Gabriel Maura Pro.
Dor. P. Juan Dander Observ.te — Dor. P. M. Alberti Dom.co
Dor. P. Ant.o Veñ y Observ.te — Dor. P. M. Mig.l Abrines Merc.o
Dor. Juan Amengual Coleg.l — Dor. Dn. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy RR.s DD.s Juan Amengual Diacono, y Pablo Ribera Pro. Cathedraticos, Dor. Gabriel Maura Pro., y P. M. F. Pedro Martir Alberti Dom.co Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Bartholome Muntaner, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian pntes. que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Bartholome Muntaner digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellas se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Bartl.e Muntaner, y su Padrino, y les ha participado la resolución del dho. Colegio, y le ha conferido el

dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profeción de la fee, y presto el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte. auto, siendo pntes. por testigos el R.do D.r en S. Theo.a Francisco Fornari, y Bartholome Juan Provadel de dha. Univ.d de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de dha Univ.d Literaria Lulliana.

Dicta Die.

Bachiller del Sem.ta Juan Mesquida.

Convocado, y Juntado, el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.a y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos derechos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartl.e Juan Provadel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Sem.ta Juan Mesquida, para las Conclusiones q.e ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RR.s DD.s P.P.s Antonio Veñ y Observante Cathedratico, y M. Pedro Martir Alberti Dominico Colegiato; hacistiendole de Padrino el Muy R.do Dor. Pablo Ribera Pro. Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do Dor. Dn. Bartholome Verd Pro. Cathedratico, para cuya función acistieron los sig.s

Siguientes.

Dor. Dn. Bartl. Verd Pro.
Dor. Pablo Ribera Pro.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.
Dor. P. Juan Darder Observte.
Dor. P. Antº. Veñy Observte.
Dor. Juan Amengual Diacono
Dor. Magco. Mathias Roig
Dor. P. Buenava. Pont Observte.
Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. M. Alberti Domco.
Dor. P. M. Migl. Abrines Mro.
Dor. Dn. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy RRs. DDs. Dn. Bartl. Verd Pro. y P. Domingo Trobat Domco. Cathedraticos. P. M. Fr. Miguel Abrines Mercenario, y Magco. Mathias Roig Medco. Colegiatos. El dho. Muy Illre. Sor. Retor y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Semta. Juan Mesquida, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Juan Mesquida, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juramto. han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Illre. Señor Retor y Procansellario ha mandado llamar al dho. Semta. Juan Mesquida, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Phila. mandandole subir al Cath

Cathedra con Borla; haviendo hecho primero la profession de la fee, y presto el acostumbrado Juramto. en la forma de estilo. De todo lo qual paraque conste continué el pnte. Auto, siendo pntes. por testigos el Rdo. Dr. en S. Theoa. Franco. Fornari, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univd. de que doy fee.

Juan Armengol Notl. Secretl. p. S. M. de dicha Univd. Littria. Lullianas.

Dicta Die.

Bachiller del Licdo. Bartl. Quetgles...

Convocado y juntado, el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Littra. y Estudio Genl. Lulliano, del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igla. Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Dros. Retor, y Procansellario de dha. Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â, fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Licdo. Bartholome Quetgles, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RRs. DDs. PPs. Antonio Veñy Observte. Catco. y Mo. Pedro Martir Albarti Colegiatos Domco., hacistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. Pablo Ribera Pro. Cathedratco. tocando el turno al Magco. Dor. Dn. Miguel Riere Colegiato, para cuya funcion assistieron los sigtes.

Dor. Dn. Bartl. Verd Pro.
Dor. Pablo Ribere Pro.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.
Dor. P. Juan Darder Observte.
Dor. P. Antº. Veñy Observte.
Dor. Juan Amengual Diacono

Dor. Magco. Mathias Roig Dor. P.M. Albanti Domco.
Dor. P. Buenav.a Pont Observte. Dor. P.M. Abxines Mexco.
Dor. Gabriel Maurxe Pro Dor. Dn. Joseph Boxxas Pro

Y haviendo defendido el Acto & Conclusiones â que le han arguido los Muy Rds. DDs. P.Ps. Juan Dandex, y Antf. Veñy Observantes Cathedraticos, P. Buenav.a Pont Observte. y Gabriel Maurxe Pro Colegiatos. El dho. Muy Ilte. Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Bartholome Juetgles, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, paxa votax, que juxassen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian pntes. que no diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Bartholome Juetgles, digno de el Grado de Bachiller en Philosophia le aprovassen, quando no le reprovassen; Y prestado el Juxam.to, han dado sus Votos con Avas blancas, y negxas, y xecogidos aquellos se ha hallado quedax aprovado paxa el dho. Bachillex. Y entonces dho. Muy Ilte. Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado llamax al dho. Bartholome Juetgles, y su Padrino, y les ha paxticipado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachillex en Philosophia. Mandando le subix â la Cathedxa, con Boxla, havciendo hecho primexo la profesion de la fee, y prestò el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte Auto sciendo pntes. por testigos el D.r en S. Theo.a Juan.co Sornaxi, y Bax.a de Juan de q.e doy fee.

Juan Roxmendo Inox. Secxetx. por S.M. de dha. Vniv.d Litterxia Luliana

55

Dé 8. Mensis Maij anno à Nat.e Domini MDCCSpttij.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litterxia, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilte. Sor. Dn. Juan de Togores Pro Sacristà de la Sta. Iglia. Cathedral, Dor. en Antes, y ambos drôs. Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Baxtf. Juan Provedel de ella, a, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Colegial de la Sapiencia Bexnardo Nadal, paxa las Conclusiones que ha defendido, havciendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Rdos. DDs. P.Ps. Dr. Domingo Exobat Dom.co Cathedratico, y Buenaventura Pont Observante Colegiato, assistiendole de Padrino el Muy Rdo. P. F. Juan Dandex Observte. Cathedratico, tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Juan Amengual Diacono Cathedratico, paxa cuya funcion assistiexon los siguientes

Dor. Baxtf. Verd Pro Dor. Magco. Mathias Roig
Dor. Pablo Ribexa Pro Dor. P. Buenav.a Pont Observte.
Dor. P. Domingo Exobat Dco. Dor. Gabriel Maurxa Pro
Dor. P. Juan Dandex Observte. Dor. P.M Albanti Domco.
Dor. P. Antf. Veñy Observte. Dor. P.M. Migl. Abxines Mexco.
Dor. Juan Amengual Diacono Dor. Dn. Joseph Boxxas Pro

Y haviendo defendido el Acto & Conclusiones â que le han arguido los Muy Rds. DDs. Juan Amengual, y Pablo Ribexa Pros Catht.cos P.P. M. D. Pedro Martix Albanti Domco. y M. D. Migl. Abxines Mexco. Collegtos.

Bachiller del Colegial Bexnardo Nadal por la Sax.a

el dho Muy Illre Sor Retor, y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla, el dho Colegial Bernardo Nadal, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diessen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Colegial Bernardo Nadal, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juramto, han dado sus Votos con Avas, blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho Grado de Bachiller. Y entonses dho Muy Illre Sor Retor, y Procansellario ha mandado llamar al dho Colegial Barnardo Nadal, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la profesion de la fee, y prestó el acostumbrado juramto en la forma de estilo.

De todo lo qual continué el pnte Acto siendo presentes por testigos. el Rdo P. J. Jayme Bauca mercenario, y Bartl Juan Provedel de qe doy fee.

Juan Armengol Notal Secretº por Su Magd de dha Univd Litta Lulliana

Dicta die por la tarde.

Bachiller del Licdo Rafael Barceló

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosophia en la

Capilla de la Casa de la Universidad Litteraria, y Estudio Genl Lulliano del Rno de Mallorca, de orden del Muy Illre Sor Dn Juan de Togores Pro Sacrista de la Sta Igla Cathedral, Dor en Artes, y ambos Dros; Retor y Procansellario de dha Univd por medio de Bartl Juan Provadel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Licdo Rafael Barceló, para las Conclusiones, que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RRs DDs Pablo Ribera Pro Cathedratico, y Dn Mathias Roig Colegiato, assistiendole de Padrino el Muy Rdo Padre Antonio Veny Observte Cathedratico, tocando el turno al Magco Dor Dn Mathias Roig Colegto; para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor Dn Bartl Verd Pro — Dor Magco Mathias Roig
Dor Pablo Ribere Pro — Dor P. Buenava Pont Observte
Dor P. Domingo Trobat Dco — Dor Gabriel Maura Pro
Dor P. Juan Darder Observte — Dor P. M. Albarti Domco
Dor P. Antº Veny Observte — Dor P. M. Migl Abrines Mercº
Dor Juan Amengual Colegial — Dor Dn Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, â que le han arguido los Muy RRs DDs Dn Bartl Verd Pro y P. Domingo Trobat Domco Cathedraticos, Magco Dor Dn Mathias Roig, y P. Buenava Pont Observte Colegiatos. El dho Muy Illre Sor Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Licdo Rafael Barceló, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes,

que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Rafael Barçelo digno del Grado d Bachiller en Philoso: phia, le aprovasen, quando no le reprovasen: Y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller: Y entonses dicho Muy Ilt.re Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Rafael Barçelo, y su Padrino, y les ha participado la resolución del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado d Bachiller en Phi: losophia, mandandole subir â la Cathedra con Bon: la, haviendo hecho primero la profesion d la fee, y prestó el acostumbrado Juram.to en la forma d estilo. De todo lo qual continuè el pnte. Acto sien: do pntes. por testigos. Mr. Jayme Bauçá Mercena: rio, y Barcholome Juan Provedel, d g.r dor fee.

Juan Armengol Mod. Secret. por S. M. de dicha Univ. Sria. Sulliana.

Dicta dicè por la Tarde.

Bachiller del Lic.do Juan Garcias.

Convocado, y Juntado el Colegio d Philosophia, en la Capilla d la Casa d la Univ.d Litteria y Es: tudio Gen.l Sulliano del Reyno d Mallorca d Orden del Muy Ilt.re Sor. Dn. Juan d Togores Pbro. Sacristà d la Sta. Iglia Cathedral, Dor. en Artes, y ambos Drios. Rector y Procansellario d

57

d dha. Univ.d por medio d Barthf. Juan Provedel d ella, â fin, y efecto d conferir el Grado d Bachiller en Philosophia, al Lic.do Juan Garcias, para las Con: clusiones que ha defendido, haviendo sido d antes exami: nado, y tentado, por los Muy Rdos. DDs. Dn. Barthf. Cerd Presbitero, Cathedratico, y Mag.co Miquel Rierc Colleg.to haciendole d Padrino el Muy Rdo. Dor. Pablo Ribera Pbro. Cathedratico, tocando el turno al mismo Dor. Pa: blo Ribera Pbro, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Barthf. Cerd Pbro. Dor. Mag.co Matheu Roig
Dor. Pablo Ribera Pbro. Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor. P. Domingo Trobat D.co Dor. Gabriel Mauna Pbro.
Dor. P. Juan Daxdex Observ.te Dor. P. M. Albarti Dom.co
Dor. P. Anthf. Veny Observ.te Dor. P. M. Mig.l Alzines Merc.d
Dor. Juan Amengual Diacono Dor. Dn. Joseph Borras Pbro.

Y haviendo defendido el Acto d Conclusiones â que le han argüido los Muy Rdos. DDs. Pbros. Juan Daxdex, y Anthf. Veny Observ.tes Cath.cos, M Dr. Pedro Martin Albarti Dom.co, y Dn. Gabriel Mauna Pbro. Collegiatos; El dho. Muy Ilt.re Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen d la Capilla el dho. Lic.do Juan Garcias, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto d Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian pntes. que no dies: sen su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus concien: cias, y si hallavan al dho. Lic.do Juan Garcias, digno del Grado d Bachiller en Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juramento

han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y re:
cogidos aquellos se ha hallado, quedar aprovado para
el dho. Grado de Bachiller en Philosophia. Y entonces
dho. Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario ha man:
dado llamar dho. Juan Garcias, y su Padrino, y les
ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le
ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philoso:
phia, Mandandole subir â la Cathedra con Borla,
haviendo primero hecho la profesion de la fee, y
prestó el acostumbrado juram.to juram.to en la
forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte.
Auto, siendo pntes. por testigos S. Jayme Bauçá
Merc.rio, y Bartt.e Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notts. Secrets. por
S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Lulliana.

Dicta die por la tarde.

Bachiller del Lic.do Bernardo Mora.

Convocado, y juntado el Colegio de Philoso:
phia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.a
y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Ma:
llorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de
Togores Pbro. Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral
D.or en Artes, y Ambos dros. Retor, y Procan:
sellario de dha. Univ.d por medio de Bar:
tholome Juan Provedel de ella, â fin y efec:
to de conferir el Grado de Bachiller en Phi:
losophia al Licenciado Bernardo Mora

para las Conclusiones que ha defendido, haviendo
sido de antes examinado, y tentado por los Muy
R.R.s D.D.s Juan Amengual Colegial, Cathed.co
y P. M. F. Miguel Abrines Mercenario Cole:
giato, hacistiendole de Padrino el Muy R.do P.
Fr: Antt.o Veñy Observ.te Cathedratico, tocando
el turno al Muy R. P. Fr: Buenav.a Pont Obser:
vante Colegiato, para cuya funcion assistieron
los siguientes.

D.or D.n Bartt.e Verd Pbro. — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere Pbro. — D.or P. Buenav.a Pont Ob.te
D.or P. Domingo Trobat D.co — D.or Gabriel Maure Pbro.
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or P. M. Albanti Dom.co
D.or P. Antt.o Veñy Observ.te — D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Diacono — D.or D.n Joseph Borras Pbro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que
le han arguido los Muy R.R.s D.D.s Juan Amen:
gual Diacono, y Pablo Ribere Pbro. Cathedraticos
P. M. Fray Miguel Abrines Merc.rio, y Mag.co
D.n Mathias Roig Colegiatos. El dho. Muy Ill.re
S.or Retor y Procansellario, ha mandado q.e salie:
sen de la Capilla el dho. Lic.do Bernardo Mora,
y su Padrino, y dixo â todos los que havian acis:
tido al Acto de Conclusiones, para Votar, q.e juras:
sen â Dios, y â sus Santos Evangelios q.e tenian
pntes; que no diesen su voto por soborno, sino se:
gun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho.
Bernardo Mora digno del Grado de Bachiller

en Philosophia le aprovasen, quando no le re:
provasen; y prestado el juram.to han dado sus
votos, con Avas blancas, y negras, y recogidos aque:
llos, se ha hallado quedar aprovado, para el dho.
Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re S.or Retor
y Procansellario ha mandado llamar al dho.
Lic.do Bernardo Mora, y su Padrino, y les ha
participado la resolucion del dho. Colegio, y le
ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Phi:
losophia, mandandole subir â la Cathedra con
Borla, haviendo hecho primero la profesion de
la feê, y prestó el acostumbrado juram.to en
la forma de estilo. De todo lo qual continuê
el pñte. Auto siendo pñtes. por testigos S. Jayme
Bauçá Mercenario, y Bart.e Juan Provedel de
que doy feê.

Juan Armengol Nor. Secret.o por
S. M. de dha. Univ.d Lit.ria Lulliana.

Dicta die por la tarde.

Bachiller del Lic.do Ant.o Pons.

Convocado, y juntado el Colegio de Philo:
sophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Lit:
teraria, y Estudio Gen.l Lulliano del R.no
de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n
Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a
Cathedral, D.or en Artes, y ambos dros. Retor
y Procansellario de dha. Univ.d por medio de
Bart.e Juan Provedel de ella, â fin y efecto
de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia,

al Lic.do Antonio Pons, para las Conclusiones que
ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y ten:
tado, por los Muy R.R.s D.D.s P. Juan Darder Observ.te
Cathedratico, y Gabriel Maure P.ro Colegiato, assis:
tiendole de Padrino el Muy R. D.r Pablo Ribera P.ro
Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do D.or
D.n Bart.e Verd P.ro Cathedratico, para cuya fun:
cion assistieron los siguientes

D.or D.n Bart.e Verd P.ro D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere P.ro D.or P. Buen.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat D.co D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.o Veñy Observ.te D.or P. M. Mig.l Abrines M.rio
D.or Juan Amengual Coleg.l D.or D.n Joseph Borras P.ro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que
le han arguido los Muy R.R.s D.D.s D.n Bart.e
Verd P.ro y P. Domingo Trobat Dom.co Cathedraticos,
P. Buena V.a Pont Observ.te y D.n Gabriel Maure
P.ro Colegiatos. El dho. Muy Ill.re S.or Retor y
Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla
el dho. Lic.do Antonio Pons, y su Padrino, y dixo
â todos los que havian acistido al acto de Con:
clusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â
sus Santos Evangelios, que tenian pñtes. que no
diessen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus
conciencias, y si hallavan al dho. Antonio Pons,
digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le apro:
vasen, quando no le reprovasen; y prestado el ju:
ramento, han dado sus votos con Avas blancas,

y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachillex Bachillex. y en: tonses dho. Muy Ille Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Antf.o Pons, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Ba: chillex en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la profesión de la feé, y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pñte. Auto, siendo pñtes. por testigos. F. Jayme Bauçá Mercenario, y Bartl.e Juan Rovedel, de que doy feé.

Juan Armengol Notf. Secret. por
S. M. dedicha Univ. Sett.a Lulliana.

Lista de los Actos de Baxde.

Convocado y fundado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ. Litteria y Es: tudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, y de Orden del Muy Ille Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Yglia. Cathedral, Dor en Artes, y Ambos Drôs. Rector, y Procansella: rio de dha. Universidad, por medio de Bartf. Juan Provedel de ella, â, fin y efecto de con: ferir el Grado de Bachillex en Philosophia al Lic.do Pedro Juan Paxellò, para las Conclusió: nes

Bachiller del Lic.do Pedro Juan Paxellò.

Conclusiones que ha defendido, haviendo sido antes examinado y tendado por los Muy Rdos. DDs. Juan Amengual Colegial, Cathedratico, y P. M. Dn. Miguel Abrines Mercenario Colegiato; haciéndole de Pa: drino el Muy Rdo. Dr. Pablo Ribera Pro, tocando el turno al Magco. Dr. Dn. Miguel Riera Colegiato, para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bartf. Verd Pro
Dor. Pablo Ribera Pro
Dor. P. Domingo Trobat Dom.co
Dor. P. Juan Daxder Observ.te
Dor. P. Antf. Veny Observ.te
Dor. Juan Amengual Colegl.
Dor. Magco. Dn. Mathias Roig
Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor. Gabriel Maura Pro
Dor. P. M. Albanti Dom.co
Dor. P. M Migl. Abrines Mercd.
Dor. Dn. Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy Rdos. DDs. PPs. D. Juan Daxder, y Antf. Veny Observantes Cathedraticos, P. Mo. Dray Pedro Martin Albanti, y M. D. Migl. Abrines Mercenario Colegiatos. El dho. Muy Ille Sor. Rector, y Procansellario ha mandado q. saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Pedro Juan Paxellò, y su Pa: drino, y dixo â todos los que havian acistido al ac: to de Conclusiones, para votar, que juxasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes; que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Pedro Juan Paxellò digno del Grado de Bachillex en Phil.a le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el juram.to han dado sus votos, con Avas, blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar

aprovado para el dho. Bachiller. y entonses dho. Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Pedro Juan Parello, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profesion de la feé y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continuè el pñte. auto siendo pñtes. por testigos. J. Mayme Bauçá Mercenario, y Bartt.e Juan Provedel, de que doy feê.

Juan Amengual Nott. Secret. por S. M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana.

Die nona Mensis Maij anno à Nat.e Dñi. MDCCxiiij.

Bachiller del Lic.do Juan Çerdá.

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Sor. D.n Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan, Provedel de ella â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Juan Çerdá, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR.s

DD.s Juan Amengual Cath.co y P. M. F. Miguel Abrines Mercenario Colegiato, assistiendole de Padrino el M. R. P. Ant.o Veñy Observ.te Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do Padre Juan Darder Observ.te Cathedratico, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.or D.n Bart.e Verd Pro.	D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera Pro.	D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat Dom.co	D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. Juan Darder Observ.te	D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.o Veñy Observ.te	D.or P. M. Mig.l Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Coleg.l	D.or Ant.o Llull Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â q.e le han arguido los Muy RR.s DD.s Juan Amengual Diacono, y Pablo Ribere Pro. Cathedraticos. Mag.co Mathias Roig Medico, y P. Custonio F. Buenav.a Pont Observ.te Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor. Retor y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Juan Çerdá, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios y â sus Santos Evangelios que tenian presentes; que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Juan Çerdá digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, Y prestado el juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario ha mandado llamar al

al dho. Juan Cerdá, y su Padrino, y les ha parti:
cipado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido
el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandan-
dole subir â la Cathedra con Borla, haviendo pri:
mero hecho, la profesion de la fee, y prestó el acos:
tumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo
lo qual continué el pnte. Auto, siendo presentes
por testigos F. Jayme Baucá Mercenario, y Bar:
tholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por
S. M. de dha. Univ.d Litt.a Lulliana.

Die nona Mensis May anno
â Matt. Dni. MDCCLxiiij.

Puntos del Lic.do Gabriel Verd.

Convocado, y juntado el Colegio de Phil.a
en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria, y Estu:
dio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de orden
del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores Pro. Sa:
crista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y
Ambos dros. Retor, y Procansellario de dicha
Univ.d por medio de Bartholome Juan Prove:
del de ella, a, fin, y effecto de señalar puntos
para el Grado de D.or, y Maestro de Philoso:
phia que pide, al Lic.do Gabriel Verd, haviendo
sido de antes examinado, y tentado por los Muy
RR.s DD.s PP.s Domingo Trobat Dom.co y F. Juan
Darder Observ.te Cathedraticos, y Cust.o Fr. Bue:
naventura Pont Observ.te, y Gab.l Maure Pro. Coleg.tos

assistiendole de Padrino el Muy R.do S.or D.or Pablo Ri:
bera Pro. Cathedratico, tocando el turno al Muy R.do D.or
P. F. Juan Darder, Observ.te Cathedratico, para cuya
funcion assistieron los siguientes.

D.or D.n Bartt.e Verd Pro. — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera Pro. — D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat D.co — D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.o Veñy Observ.te — D.or P. M. F. Mig.l Abrines M.rio
D.or Juan Amengual Diacono — D.or Antonio Rull Pro.

Y rezada la Oracion al Spiritu S.to fué dado al Muy
Ill.re S.or Retor, y Procansellario un Libro intitulado
Institucionum Porfidij, y Gerrado fué picado por un
Muchacho meno de siete años, con tres agujas, y le sa
lieron los puntos siguientes

Primum puntum, Capud tercium Institucionum Porfidij
Secundum puntum ejusdem Libri Capud quartum.
Tertium puntum Capud primum Isagoges Porfidij.

Y del Libro de Aristoteles los tres siguientes.

Primum puntum Libri primi Capud secundum
Secundum puntum ejusdem Libri Capud quintum
Tercium puntum Capud 3.um libri Secundi Phisicorum.

Y tomada inspeccion de los puntos señalados, se le fué
señalado por los Puntuantes, del Libro de la Logica,
el Cap.o tercero Isagoges Porfidij, quod incipit videtur
itaque etc.a, y del de Aristoteles Capud tercium libri
Secundi Phisicorum, quod incipit, his autem definitis etc.a
para leher mañana â las ocho de la mesma, â los
media ora de su Licion, y responder â los quatro
Argumentos, y difficultades, que se le han de proponer.

De todo lo qual continuè el pñte. Auto, siendo pre: sentes por testigos F. Jayme Bauçà Mercenario, y Bartholome Juan Rovedel, de que doy feè.

Juan Ximenez del Rosl. Secretl. por
S. Mag. de Dha. Univ. Sert.a Lulliana.

Sexam.ta de non ~~retexanda~~ Arguem.ta

Dr P. Probat Dom.co } Cath.s Dr P. Pont Obs.te }
Dr P. Darder Obs.te } Cath.s Dr Gab. Maurx p.xo } Colegs

Dicta die.

Puntos del Lic.do Ignacio Ballester Clergà.

Convocado, y juntado el colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Luliana, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor Dr Juan de Togores Pbro, Sacristà de la Sta Iglia Cathedral, Dor en Artes, y Ambos Drôs. Rector, y Procancellario de dha. Universidad, por medio del Bartlo. Juan Rovedel de ella, à fin, y efecto de señalar puntos, para el Grado de Dor y Maestro de Philosophia que pide, el Lic.do Ignacio Ballester Clergà, Beneficiado en la Sta Iglia Cathedral; haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Rs. Rs. Drs. Padre Antonio Veny Observ.te, y Juan Amengual Colet. de la Sapiencia Cathedraticos, Dn Gabriel Maura Pbro, y P. M. Dr. Pedro Martir Albarti Dom.co Colegiatos, assistiendole de Padrino, Muy Rd. Dr. Dr. Antt.o Veny Observ.te Cathedratico, tocando el turno al Custodio P. D. Buenav.a Pont Observ.te

Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes
Dor Dn Barthl. Cerda Pbro Dor Magco Mathias Roig
Dor Pablo Ribere Pbro Dor P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor P. Domingo Trobat Dco Dor Gabriel Maura Pbro
Dor P. Juan Darder Observ.te Dor P. M. Albarti Dom.co
Dor P. Antt.o Veny Observ.te Dor P. M. Migl. Abrines Merc.o
Dor Juan Amengual Colegl Dor Dn Antt.o Llull Pbro

Y rezada la Oracion al Spiritu Sto fue dado al Muy Ill.re Sor Rector, y Procancellario un Libro de la Logica, y cerrado fué picado por un muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Primum puntum Capud quintum Institucionum Porfidij
Secundum puntum capud quartum Justdem Libri.
Tercium puntum Capud sextum.

y del Libro de Aristoteles los tres siguientes.

Primum puntum Capud primum Libri Secundi.
Secundum puntum Capud textium.
Tercium puntum Capud 3um Libri secundi de natura.

Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fue señalado del Libro de la Logica, 1.el Pr.mo Capd 5.tum Institucionum Porfidij, quod incipit: Comunis quidem etc.a y del de Aristoteles el tercero punto Capud textium Libri Secundi de Natura, quod incipit: His autem constitutis etc.a para leher mañana à las nueve de la mesma, la hora de su Sitio, y responder à los Argumentos, y difficultades, que se lehan de proponer. Dete: do lo qual continue el pñte. Auto siendo pñtes. por tes: tigos F. Jayme Bauça Mercenario, y Bartholo

me Juan Provedel, de que doy feé.

Juan Armengol Notº. Secretº. por S. M. de dicha Univ.d Litt.a Lulliana.

Dr. Verd Pro. } Cath.s Dr. P. M. Albarti Dco. } Coleg.s
Dr. Ribera Pro. } Cath.s Dr. P. M. Abrines m.rio } Coleg.s

Dicta Die.

Bachiller del Lic.do Guillermo Amer. . .

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes y ambos drechos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan, Provedel de ella, a fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Guillermo Amer, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR.s DD.s Dn. Bartt.e Verd Pro. Catt.o y P. M. Fr. Miguel Abrines Colegiato, hacistiendole de Padrino el Muy R.do Dor. Pablo Ribera Pro. Catt.co, tocando el turno al Mag.co Dor. Dn. Mathias Roig Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bartt.e Verd Pro.
Dor. Pablo Ribere Pro.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.
Dor. P. Juan Darder Observ.te
Dor. P. Antt.o Veñy Observ.te
Dor. Juan Amengual Colegial.
Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor. Gabriel Maura Pro.
Dor. P. M. Albarti Dom.co
Dor. P. M. Miguel Abrines M.
Dor. Dn. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â q.e le han arguido los Muy RR.s DD.s Dn. Bartt.e Verd Pro. y P. Domingo Trobat Dom.co Cathedraticos, Dr. Gabriel Maura Pro. y P. M. Fr. Pedro Martir Albarti Dom.co Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Guillermo Amer, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evangelios que tenian presentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Guillermo Amer digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procasellario, ha mandado llamar al dho. Guillermo Amer, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profesion de la feé, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. Auto, sién presentes por testigos F. Jayme Bauçá Mercenario, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univ.d, de que doy feê.

Juan Armengol Notº. Secretº. por S. M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana.

Dictadé.

Bachiller del Lic.do Raymundo Dxontexa.

Convocado, y Juntado, el Colegio d Philosophia en la Capilla d la Casa d la Univ.d Litt.ria, y Estud.o Gen.l Lulliano del Reyno d Mallorca, d orden del Muy Ill.re Sor. Dr. Juan d Togores Pbro. Sacris.ta, d la Sta. Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Rector, y Procancellario d dha. Univ.d por medio d Bart.e Juan Provedel d ella, á fin, y efecto d conferir el Grado d Bachiller en Philosophia, al Lic.do Raymundo Dxontexa, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido d antes examinado, y tentado, por los Muy Rr. DDs. Pps. Domingo Trobat Dominico Cathedratico, y Cust.e Buenav.a Pont Observ.te Colegiato, haciéndole d Padrino el Muy Rdo. Dor. Pablo Ribere Pbro. Cathedratico, tocando el turno al Muy Rdo. Dor. P. Dr. Antf. Veny Observ.te Cathedratico, para cuya funcion acistieron los sig.tes

Dor. Dn. Bartf. Verd Pbro
Dor. Pablo Ribere Pbro
Dor. P. Domingo Trobat Pbro
Dor. P. Juan Darder Observ.te
Dor. P. Antf. Veny Observ.te
Dor. Juan Amengual Diacono

Dor. Mag.co Dn. Mathias Roig
Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te
Dor. Dn. Gab.l Mauna Pbro
Dor. P. M. Albanti Dom.co
Dor. P. Miq.l Abrines Merc.e
Dor. Dn. Joseph Borras Pbro

Y haviendo defendido el Acto d Conclusiones á que le han arguido los Muy Rrs. DDs. PPs. Juan Darder, y Antf. Veny Observ.tes Cathedraticos, P. M. P. Miquel Abrines Mercenario, y Mag.co Dr. Mathias Roig Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Señor Rector, y Procancellario, ha mandado que saliesen d la Capilla el dho. Lic.do Raymundo Dxontexa, y su Padrino, y dixo á todos los que havian acistido al acto d Conclusiones, para votar, que juxassen á Dios, y á sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias y si hallava al dho. Lic.do Raymundo Dxontexa digno del Grado d Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juxam.to han dado sus Votos, con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, para el dho Bachiller. y entonces dho. Muy Ill.re Señor Rector, y Procansellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Raymundo Dxontexa, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado d Bachiller en Philosophia, mandandole subir á la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profecion d la fee, y prestó el acostumbrado Juramento en la forma d estilo. Detodo lo qual continué el pnte. Acto siendo pntes. por testigos J. Jayme Bauçá mercenario, y Bartholome Juan Provedel d dcha Univ.d, de que doy fee.

Juan Amengual Not.s Secret.s por S. Ill. de dcha Univ.d Lit.ria Lulliana.

Dicta Dce.

Bachiller del Lic.do Guill.mo Sit Jax.

Convocado, y Juntado el Colegio d Philosophia, en la Capilla d la Casa d la Univ.d Litt.ria, y Estudio Gen.l Lulliano

del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilre Señor Dn Juan de Togores Pro Sacristà de la Sta Iglª Cathedral, Dor en Artes, y ambos derechos, Rector y Procancellario de dha Vniud por medio de Bartlf Juan, Provedel de ella, à fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Licdo Guillermo Sitjar, para las Conclusiones que ha defendido, habiendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy hhs DDs Pres Antf Veny Observte Cathedratico, y Pro Mo D. Pedro Martir Albarti Domco Colegiato, haciendole de Padrino el dho Pre D. Antf Veny Observte Calfo; tocando el turno al Pr Custodo D. Buenavª Pont Observte Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor Dn Bartlf Verd Pro — Dor Magco Mathias Roig
Dor Pablo Ribere Pro — Dor Pr Buenavª Pont Observte
Dor Pr Domingo Trobat Dco — Dor Gabriel Maure Pro
Dor Pr Juan Darder Observte — Dor Pr M. Albarti Domco
Dor Pr Antf Veny Observte — Dor Pr M. Migl Alzines Mercio
Dor Juan Amengual Diacono — Dor Dn Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones à que le han arguido los Muy hhs DDs Juan Amengual Diacono, y Pablo Ribere Pro Cathedcos Pr Custodio D. Buenavª Pont Observte y Gabriel Maure Pro Colegiatos, el dho Muy Ilre Sor Rector, y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Licdo Guillermo Sitjar, y su Padrino, y dixo à todos los que havian assistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurasen à Dios, y à sus Santos Evangelios, que tenian pntes; que no diessen sufragio por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Guillermo Sitjar, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y Negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, para el dho Bachiller. Y entonses dho Muy Ilre Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Licdo Guillermo Sitjar, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philª mandandole subir à la Cathedra, con Borla, haviendo primero hecho la Profesion de la fee, y prestò el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte Auto, siendo pntes por testigos Jn Jayme Bauçà mercenario, y Bartholome Juan Sacrevedel de que doy fee.

Juan Amengual Not.r Secretan por S. Mt. de dha Vniu. Lit.ria Lulliana.

Dicta Dre.

Convocado, y Juntado, el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Vniu. Litteria y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilre Sor Dn Juan de Togores Pro Sacristà de la Sta Iglª Cath.l Dor en Artes, y Ambos derechos, Rector, y Procancellario de dha Vniu. por medio de Bartlf Juan Provedel

Bachiller del Licdo Bartlf Santandreu.

Bart.ª Santandreu, digno del Grado d Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen: y prestado el juram.to han dado sus votos con bas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado para el dho. Bachiller. y entonces dho. Muy Ill.re Sor. Rector, y Procancellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Bart.ª Santandreu, y su Padrino, y les ha la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado d Bachiller en Philosophia, mandandole sa: lir a la Cathedra con Borla, haviendo hecho prim.ro la profesion d la fee, y prestó el acostumbra: do juram.to en la forma d estilo. Detodo lo qual con: tinuó el ppte. acto, siendo ppres. por testigos. F.co Jayme Bauçá Mercenario, y Bartholome Juan Trove: del de que doy fee.

Juan Amengual Not.r Secret.o por
S. Ill. de dicha Univ.d Lra. Sr. Lulliano.

Dicta de.

Convocado, y juntado, el Colegio d Philosophia en la Capilla d la Casa d la Univ.d Litaria y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno d Mallorca, d Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan d Togores Pbro. Sacristá d las Stas. Igl.as Cathedral, Dor. en Ar: tes, y Ambos Derechos, Rector y Procancellario d dha. Univ.d por medio d Bart.ª Juan Provedell ella, a. fin, y efec: to d conferir el Grado d Bachiller en Philosophia al Lic.do Andreu Panello, para las conclusiones que ha defen: dido, haviendo sido d antes examinado, y tentado por

Bachiller del Lic.do Andres Panello.

d ella, a fin, y efecto d conferir el Grado d Ba: chiller en Philosophia al Lic.do Bart.ª Santan: dreu, para las Conclusiones que ha defendido, ha: viendo sido d antes examinado, y tentado, por los Muy Ill.s P.P.s Arch.s Vesy Observ.te Ca: thedratico, y Maestro D. Pedro Mantia Alban: ti Dom.co Colegiato, assistiendole d Padrino el Muy Ill.do Dor. Pablo Ribera Pbro Cap.co tocando el turno al Muy Ill.do Dor. Juan Amengual Cald.ª Cathed.co, para cuya funcion hacistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bart.ª Verd Pbro — Dor. Marc.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribera Pbro — Dor. P. Buenav.a Font Observ.te
Dor. P. Domingo Trobat D.co — Dor. Grabriel Marra Pbro
Dor. P. Juan Dardea Observ.te — Dor. P. M. Albanti Dom.co
Dor. P. Arch.s Vesy Observ.te — Dor. P. M. Mig.l Abrines Menc.s
Dor. Juan Amengual Diacono — Dor. Dn. Joseph Borras Pbro

Y haviendo defendido el Acto d Conclusiones a que le han arguido los Muy Ill.s DD.s Dn. Bart.ª Verd Pbro. y P. Domingo Trobat Dom.co Cathedraticos, P.P.s M. Mr.s Dr. Pedro Mantí Albanti Dom.co y F. Miguel Abrines Menc.o Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor. Rector, y Procancellario, ha man: dado que saliessen d la Capilla al dho. Lic.do Bar: tholome Santandreu, y su Padrino, y dixo a to: dos los que havian acistido al Acto d conclu: siones, para Votar, que jurasen a Dios a sus Santos Evangelios, que tenian ppres. que no diesen su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho Licenciado

los Muy Ilt.s Ilt.s D.s Juan Amenqual Pbro. Cath.co; y P.e M.e D.r Miquel Moxines Mercenario Colegiato; assistiendole d Padrino el Muy Ilt.e Dor. Dn. Bartholome Verd Pbro Cathedratico, tocando el turno al Muy Ilt.e Dor. Gabriel Mauxe Pbro Colegiato, para cuya funcion assistieron los siquientes

Dor. Dn. Bart.e Verd Pbro — Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribera Pbro — Dor. P.e Buena V.a Pont Observ.te
Dor. P.e Domingo Trobat D.r — Dor. Gabriel Mauxe Pbro
Dor. P.e Juan Dardex Observ.te — Dor. P.e M.e Albanti Dom.co
Dor. P.e Ant.e Veny Observ.te — Dor. P.e M.e Miq.l Moxines Mar.i
Dor. Juan Amenqual Diacono — Dor. Dn. Joseph Borras Pbro

Y haviendo defendido el acto d Conclusiones à que le han anguido los Muy Ilt.s Ilt.s D.s D.s P.e P.s Juan Dardex, y Ant.e Veny Observ.tes Cathedraticos, Mag.co Dor. Mathias Roig, y P.e Custodio D. Buena: Ventura Pont Observ.te Colegiatos. El dho. Muy Ilt.e Sor. Rector, y Procancellario, ha mandado que salviesen d la Capilla el dho. Lic.do Andres Paxelló, y su Padrino, y dixo à todos los que havian acistido al acto d Conclusiones, para votar, que juraxen à Dios, y à sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho Lic.do Andres Paxelló digno del Grado d Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado

paxa el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ilt.e Señor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Andres Paxelló y su Padrino, y les ha paxticipado la resolucion del dho. Colegio, y le ha confexido el dho. Grado d Bachiller en Philosophia, mandandole subir à la Cathedra con Boxla, haviendo hecho primero, la profesion d la fee, y prestado el acostumbrado juram.to en la forma d estilo. De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo pntes por testigos. S.r Jayme Bauçà Mercenario, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Amenqual Not.s Secrett.s
P. S. M. de Sta. Univ.d Sert.a Luliana.

Dicta die por la Tarde.

Bachiller del Lic.do Jayme Mudoy.

Convocado, y juntado el Colegio d Philosophia en la Capilla d la Casa d la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno d Mallorca, d Orden del Muy Ilt.re Sor. Dn. Juan d Togores P.bro Sacristà d la Sta. Iglia. Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Drios. Rector, y Procancellario d dha. Univ.d por medio d Bart.e Juan Provedel d ella, à fin y efecto d confexir el Grado d Bachiller en Philosophia, al Lic.do Jayme Mudoy, para las conclusiones que ha defendido, haviendo sido d antes examinado, y tentado por los Muy Ilt.s D.s P.e P.s Ant.e Veny Observ.te Cath.co; y M. D. Pedro Martir Albanti Dom.co Colegiato; haciendole d Padrino el Muy Ilt.re Dominго Trobat Dom.co Cathed.co; tocando el turno al

Muy R.do D.or Pablo Ribera P.ro Cathed.co para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or D.n Bartf. Verd P.ro D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere P.ro D.or P. Buena V.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo trobat D.co D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Antf. Veñy Observ.te D.or P. M. Migl. Abrines M.rio
D.or Juan Amengual Diacono D.or Antf. Llull P.ro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy R.R.s D.D.s Juan Amengual Colegial y Pablo Ribera P.ro Cathedraticos, D.r Gabriel Maure P.ro, y P. M. F. Pedro Martir Albarti Dom.co Colegiatos. El dho. Muy Ill.re S.or Retor y Procansellario ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Jayme Mudoy, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios y â sus Santos Evangelios, que tenian p.ntes, que no diesen su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Jayme Mudoy digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el juram.to han dado sus Votos, con Avas blancas, y Negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Jayme Mudoy, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del

del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, mandandole subir â la Cathed.a con Borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual, he conctinuado el p.nte Auto, siendo p.ntes. por testigos F. Jayme Bauçá mercen.o y Bartholome Juan Provedel de dicha Univers.d de que doy fee.

Juan Armengol Nott.o Secret.o por S. M. de dicha Univ.d Litt.ria Sulliana.

Dicta dié por la tarde.

Bachiller del Lic.do Antf. Serra.....

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores, P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cated.l D.or en Artes, y Ambos D.ros, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartf. Juan Provedel de ella â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Antf. Sera, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.R.s D.D.s P.P.s Domingo trobat Dom.co Cathedratico y Cust.o Buena V.a Pont Observ.te Colegiato; hacistiendole de Padrino el Muy R. D.r P.e Antf. Veñy Observ.te Cathedratico, tocando el turno al P. M. F. Miguel Abrines Mercenario Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.or D.n Bartf. Verd P.ro D.or Mag.co Mathias Roig

Dor. Pablo Ribere Pro. Dor. P. Buenav.a Pont Observte.
Dor. P. Domingo Trobat Dco. Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Dander Observte. Dor. P. M. Albarti Domco.
Dor. P. Antto. Veñy Observte. Dor. P. M. Migl. Abrines Merc.
Dor. Juan Amengual Colegl. Dor. Joseph Llull Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â, que le han arguido los Muy RR.s DD.s Dn. Bartte. Verd Pro. y Padre Domingo Trobat Domco. Cattcos., P. M. F. Miguel Abrines Mercenario, y Magco. Mathias Roig, Colegiatos; El dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Antto. Serra, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios que tenian presentes, que no diesen su Voto por Soborno, sino, segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Antto. Serra digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el juram.to han dado sus Votos, con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Antonio Serra, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia; mandandole subir â la Cattra. con Borla, haviendo hecho primero la Profecion

de la fee, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte. auto, siendo pntes. por testigos. J. Jayme Bauçá Mercenario, y Bartholome Juan Provedel de dha. Univd., de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr. por S. M. de dha. Univd. Littria. Lulliana.

Dicta die por la Tarde.

Bachiller del Lic.do Melchor Oliver.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd. Littria. y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igla. Cathedl.; Dor. en Artes, y ambos drechos, Retor y Procansellario de dha. Univd.; por medio de Bartte. Juan Provedel de ella, â, fin y efecto, de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Melchor Oliver, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RR.s DD.s P. Juan Dander Observte. Cathedratico, y Gabriel Maure Pro. Colegiato, assistiendole de Padrino el Muy Rdo. P. F. Domingo Trobat Domco. Cathedratico, tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Dn. Bartte. Verd Pro. Cathedratico, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bartte. Verd Pro. Dor. P. Juan Dander Observte.
Dor. Pablo Ribere Pro. Dor. P. Antto. Veñy Observte.
Dor. P. Domingo Trobat Dco. Dor. Juan Amengual Diacono

Dor. Mag.co Mathias Roig Dor. P. Albarti Dom.co
Dor. P. Buenav.a Pont Observ.te Dor. P. Mig.l Abrines M.rio
Dor. Gabriel Maure Pro. Dor. Dn. Ant.o Llull Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido, los Muy RR.s DD.s P.P. Juan Darder, y Ant.o Veñy Observ.te Cathedraticos, P. Buenav.a Pont Observante, y Gabriel Maure Pro. Colegiatos. El dho. Muy Ill.re Sor. Retor y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla, el dho. Melchor Oliver, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios y â sus Santos Evangelios, que tenian p.ntes. que no diesen su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Melchor Oliver, digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Melchor Oliver, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia; mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la profesion de la fee, y presto el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo; de todo lo qual continuê

el p.nte. Auto siendo p.ntes. por testigos F. Jayme Bauçá Mercenario, y Bartholome Juan Provedel, de dicha Univ.d, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S.M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana.

Dicta die por la Tarde.

Bachiller del Lic.do Pedro Juan Cabot.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literario, y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores, Pro. Sacrista, de la S.ta Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Pedro Juan Cabot, para los conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RR.s DD.s Juan Amengual Colegial Cathedratico, y P. M. F. Miguel Abrines Mercenario Colegiato, assistiendole de Padrino el Muy R. P. D. Domingo Trobat Dom.co Cathedratico, tocando el turno al Mag.co Dor. Miguel Riere Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bart.e Verd Pro. Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro. Dor. P. Buenav.a Pont Ob.te
Dor. P. Domingo Trobat D.co Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Darder Observ.te Dor. P. M. Albarti Dom.co

Dor. P. Antto. Veñy Observte. Dor. P. M. Abrines Mercrio.
Dor. Juan Amengual Colegl. Dor. Antto. Llull Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy RRs. DDs. Juan Amengual Colegial, y Pablo Ribere Pro. Cathedraticos, PPs. MMs. Fr. Pedro Martir Albarti Domco.; y F. Miguel Abrines Mercenario Colegiatos. El dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Licdo. Pedro Juan Cabot, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Pedro Juan Cabot, digno del Grado de Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juramto. han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Bachiller. Y entonses dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Licdo. Pedro Juan Cabot, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosophia, Mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo primero hecho la profesion de la fee, y prestó el acostumbrado juramto. en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. auto

siendo pntes. por testigos F. Jayme Bauça mercenario, y Bartholome Juan Provedel de dicha Univd., de que doy fee.

Juan Armengol Notto. Secrito. por S. M. de dha. Univd. Littria. Lulliana.

Dicta die por la tarde.

Bachiller del Licdo. Pedro Llull.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd. Littria., y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igla. Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univd.; por medio de Bartl. Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia, al Licdo. Pedro Llull, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RRs. DDs. Pablo Ribera Pro. Cathedratico, y Magco. Mathias Roig Colegiato, assistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. Pablo Ribere Pro. Cattco., tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Pablo Ribere Pro. Cattco., para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Magco. Mathias Roig
Dor. Dn. Bartl. Verd Pro.
Dor. P. Custo. Buenavª. Pont Observte.
Dor. Pablo Ribere Pro.
Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.
Dor. P. M. Albarti Domco.
Dor. P. Juan Darder Observte.
Dor. P. M. Miguel Abrines Mrio.
Dor. P. Antto. Veñy Observte.
Dor. Juan Amengual Colegl.
Dor. Antto. Llull Pro.

Y haviendo defendido el acto d Conclusiones â que le han arguido los Muy Rs. DDs. Juan Amengual Diacono, y Dn. Barthf. Vero Pro. Cathedraticos, Pps. M Mo. D. Pedro Martin Albanti Dom.co y D. Miquel Morines Mercenario Colegiatos. El dho. Muy Tllre. Sor. Rector y Procancellario, ha mandado que saliesen d la Capilla, el dho. Lic.do Pedro Llull, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto d Conclusiones, para Votar, que juxasen â Dios, y â sus Santos Evangelios que tenian pntes, que no diesen su Voto por Soborno sino segun Dios, y sus Concriencias, y si hallavan al dho. Lic.do Pedro Llull, digno del Grado d Bachiller en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se hallo quedan aprovado para el dho. Bachillex. Y entonces dho. Muy Tllre. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho. Lic.do Pedro Llull, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado d Bachiller en Philosophia, Mandandole subir â la Cathedra, con Borla, haviendo hecho primero la profesion d la fee, y prestò el acostumbrado juram.to en la forma d estilo. Y de todo lo qual continuè el pnte Auto siendo pntes. por testigos F. Jayme Bauçà Mercenario, y Barthol.e Juan, de q.e doy fee.

Juan Amengual Diacono Secret.o

Dicta dè por la Tarde.

Convocado y juntado el Colegio d Philosophia, en la Capilla d la Casa d la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Bachillex del Lic.do Joseph Cixex. Luliano, del Reyno d Malloxca, d Orden del Muy Tll.re Sor. Dn. Juan d Togores Pro. Sacristà d la Sta. Tgla. Cathedral, Dor. en Antes, y Ambos Derechos, Rector, y Procancellario d dha. Univ.d por medio d Barth.e Juan Provedel d ella, â fin, y efecto d conferir el Grado d Bachillex en Philosophia al Lic.do Joseph Cixex, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido d antes examinado, y tendado por los Muy Rs. DDs. Dn. Bartholome Vero Pro. Cathedratico, y Mag.co Dor. Miquel Morine Colegiato, assistiendole d Padrino, el Muy Rdo. P. Domingo Trobat Dom.co Cath.co, tocando el turno al Mag.co Dor. Mathias Roig Colegiato, para cuy funcion assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Barth.e Vero Pro. — Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro. — Dor. P. Buenav.a Pont Obsero.te
Dor. P. Domingo Trobat D.co — Dor. Gabriel Mauxe Pro
Dor. P. Juan Darder Obsero.te — Dor. P. M. Albanti Dom.co
Dor. P. Anth.e Vehy Obsero.te — Dor. P. M Mig.l Morines Mercen.rio
Dor. Juan Amengual Diacono — Dor. Anth.e Llull Pro

Y haviendo defendido el acto d Conclusiones â que le han arguido los M. Rs. Ds. DDs. Pablo Ribere Pro. y D. Juan Darder Obsero.te Cathedraticos, Mag.co Dor. Mathias Roig y Pe. Cust.o D. Buenav.a Pont Obsero.te Colegiatos. El dho. Muy Tll.re Sor. Rector, y Procancellario, ha mandado que salièsen d la Capilla el dho. Lic.do Joseph Cixex y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido

al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen
â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian pre:
sentes, que no diesen su voto por soborno, sino segun
Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do
Joseph Cirer, digno del Grado de Bachiller en Phil.a
le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado
el juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y
negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar
aprovado, para el dho. Bachiller. Y entonses dho.
Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario, ha man:
dado llamar al dho. Lic.do Joseph Cirer, y su Pa:
drino, y les ha participado la resolucion del dho.
Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachi:
ller en Philosophia, mandandole subir â la Cathe:
dra, con Borla, haviendo hecho primero la pro:
fecion de la fee, y presto el acostumbrado Juram.to
en la forma de estilo. De todo lo qual continue el
pnte. Auto, siendo pntes. por testigos J. Jayme
Bauçá Mercenario, y Barth.e Juan Provedel
de que doy fee.

Juan Armengol Notar. Secret.o p.
J. M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana

Die decima mensis Maij anno
â Natt.l Dni. M DCCLxiiij.

Licion de Puntos del Lic.do Ignacio Ballaster Clergá

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la
Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio
Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del
Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores Pro, Sacristan

de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Dere:
chos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de
Barth.e Juan Provedel de ella, los que assistieron ayer
al sortear de los puntos, para el Grado de D.or y M.ro
que pide el Lic.do Ignacio Ballaster, hallandose pre:
sentes los siguientes.

D.or D.n Barth.e Verd Pro. — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere Pro. — D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat D.co — D.or P. M.o J. Abrines Merc.o
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. Ant.o Veny Observ.te — D.or P. M.o Albarti Dom.co
D.or Juan Amengual Diacono. — D.or Ant.o Llull Pro.

Ha lehido el dho. Licenciado Ignacio Ballaster, la me:
dia hora de los Puntos, que le salieron ayer por suerte,
y le señalaron los Puntuantes, del Libro de la Logica
Institucionum Porfidij el tercer punto, Cap 6.o quod
incipit: comunes quidem ett.a, y del Libro de Aristoteles
el tercero punto, capud trecium, Lib seg.di de Natura,
quod incipit: His autem constitutis ett.a Y haviendo
respondido â los quatro Argumentos que le han hecho
los Muy RR.s DD.s D.n Barth.e Verd, y Pablo Ribere Pros.
Cathedraticos, P.P. M.M.s J. Pedro Martir Albarti D.co
y J. Miguel Abrines Merc.o Colegiatos. El dho. Muy
Ill.re S.or Retor, y Procansellario ha mandado, que sa:
liessen de la Capilla el dho. Lic.do Ignacio Ballaster, y
su Padrino, y dixo â los del dho. Colegio de Philosophia
que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argum.tos
para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evan:
gelios, que tenian pntes. que no darian su voto, por

Soborno, sino segun Dios y sus Conciencias; y si hallavan al dho. Lic.do Ignacio Ballaster, ya Bachiller en Artes, digno del Grado en Philosophia, le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y Negras. Y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Grado. Y entonses dho. Muy Ill.re S.or Rector, y Procansellario, Mandó llamar al dho. Lic.do Ignacio Ballaster, y su Padrino, y les participó la dha. resolucion, diziéndoles se le conferiria dho. Grado, quando se le señalaria dia. De todo lo qual, y paraq.e conste continué el pnte. Auto siendo pntes. por testigos el D.r En Leyes D.n Juan Ramis, y Pons, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Nott.o Secret.o p.
S. M. de dha. Univ.d Litt.a Lulliana.

Dicta dic.

Licion de Puntos del Phil.a del Lic.do Gab.l Verd.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria, y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Derechos, Rector, y Procansellario de dicha Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, y los que assistieron ayer al sortear de los puntos, para el Grado de D.or y M.o que pide, el Lic.do Gab.l Verd

hallandose pntes. los siguientes

D.or D.n Bartt.e Verd Pro. — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere Pro. — D.or P. Buenav.a Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat D.co — D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. Juan Dander Observ.te — D.or P. M. Abrines Mercen.rio
D.or P. Antt.o Veny Observ.te — D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or Juan Amengual Diacono — D.or Antt.o Llull Pro.

Ha Lehido el dicho Gabriel Verd la media hora de los Puntos, que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Institucionum Porfidij el tercero punto, Cap. tercio Isagoges Porfidij, quod incipit: Videtur Itaque ett.a y del Libro de Aristoteles el tercero punto, Cap. 3.o lib. secundi Phisicorum, quod incipit: His autem definitis ett.a y haviendo respondido á los quatro argumentos, que le han hecho los Puntuantes, los Muy RR.s DD.s PP.s Domingo Trobat Dom.co, y Fr. Juan Dander Observ.te Cathedraticos, Mag.co D.or Mathias Roig, y P. Buenav.a Pont Observ.te Colegiatos, El dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procansellario ha mandado, que saliesen de la Capilla el dho. Lic.do Gabriel Verd, y su Padrino, y dixo á los del dho. Colegio de Philosophia, que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para votar, que jurassen á Dios, y á sus S.tos Evangelios, que tenian pntes; que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Gabriel Verd, ya Bachiller en Artes digno del Grado de Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen. Y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos

se ha hallado se ha hallado quedar aprovado para el dho. Grado. y entonses dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario, mandó llamar al dho. Lic.do Gabriel Verd, y su Padrino, y les participó la dicha resolucion, diziéndoles se le conferiria dho. Grado, quando se le señalaria dia. De todo lo qual, y paraque conste, continué el presente Auto, siendo pñtes. por testigos. el Dr. en Leyes Dn. Juan Ramis, y Pons, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr. por S. M. de dha. Univd. Litta. Lulliana.

Die decima septima Maij anno a Natl. Dni. MDCCXiiij.

Puntos de Philosophia del Colegl. Bernardo Nadal.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd. Littria. y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igla. Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor y Procansellario de dha. Univd. por medio de Bartl. Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de señalar puntos, para el Grado de Dor. y Maestro de Philosophia que pide, el Colegial de la Sapiencia Bernardo Nadal, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy RRs. DDs. P. Antonio Veñy Observante, y Colegial de la Sapiencia Juan Amengual Cathedraticos, Dr. Gabriel Maure Pro., y P. M. F.

Pedro Martir Albarti Domco. Colegiatos, assistiendole de Padrino el Muy R. Dr. P. F. Juan Darder Observte. Cathedratico, tocando el turno al Muy Rdo. Dr. P. Fr. Antonio Veñy Observte. Cathedratico, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bartl. Verd Pro.	Dor. Magco. Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro.	Dor. P. Custo. F. Buenava. Pont Obte.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.	Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Darder Observte.	Dor. P. M. Albarti Domco.
Dor. P. Antl. Veñy Observte.	Dor. P. M. Migl. Abrines Merco.
Dor. Juan Amengual Colegial	Dor. Antl. Llull Pro.

Y rezada la Oracion del Spiritu Sto. fue dado al M. Je. Sor. Rector, y Procansellario Logica nova Beati Raymundi Lulli, y cerrado fué picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes, Primum puntum capud secundum de aplicacione hujus sciencie, ad alias. Secundum puntum capud secundum De regulis suposcicionum. tercium puntum capud primum distincionis secunde, de genere; Y del Libro Lementacionis Philosophie, los tres siguientes. — —

Pm. puntum capud sextum de vegetativa.

Segm. puntum capud nonum de motu.

tercium puntum capd. segundum de materia.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Logice nove Illuminati Doctoris, el punto tercero, capud primum, distincionis secunde de genere quod incipit: queritur utrum genus etta. Y

un Libro intitulado...

y del Libro Lamentacionis Philosophiæ, el tercero, Capud secundum de Materia, quod incipit: ait materia ett.ª Para leher mañana â las ocho de la mesma, la media hora de su Licion, y responder â los Argumentos, y dificultades, que se le han de proponer. De todo lo qual continuè el pñte. Auto, siendo pñtes. por testigos Dn. Juan Ramis, y Pons, y Antonio Vicente Alorde asistente por el Vedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr. por
S. M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana

Juram.ta de non revelanda Argum.ta

Dr. P. Juan Darder } Cath.s Dr. Matias Roig } Coleg.
Dr. Juan Amengual } Dr. P. B.a Vent.a Pont }

Dicta Die.

Puntos de Philosophia del Lic.do Antt.o Serre Acolito. . . .

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores Presbitero, Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes, y ambos derechos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de señalar puntos, para el Grado de Dor. y Maestro en Philosophia que pide el Licenciado Antt.o Serre Acolito, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy RR.s DD.s PP.s Domingo Trobat Dom.co, y D. Juan Darder Observ.te Cathedraticos, Mag.co Dr. Mathias y Padre Custodio D. Buenav.a Pont Observ.te (Roig

assistiendole de Padrino el R.do Dr. P. Antt.o Veny Observ.te, tocando de turno al R.do Dor. Gab.l Maure Pro. Colegiato

77

Roig Colegiatos † para cuya función assistieron los siguientes. –

Dor. Dn. Bartt.e Verd Pro. — Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro. — Dor. P. Cust.o Pont Observ.te
Dor. P. Domingo Trobat Dom.co — Dor. Dn. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Darder Observ.te — Dor. P. M. Albarti Dom.co
Dor. P. Antt.o Veny Observ.te — Dor. P. M. Abrines Mercen.rio
Dor. Juan Amengual Coleg.l — Dor. Antt.o Llull Pro.

Y rezada la Oracion al Spiritu S.to fué dado al Muy Ill.re Sor. Rector, y Procansellario un Libro intitulado Institucionum Porfidij, y cerrado fué picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.

Pm. puntum Capud tercium de differencia.
Secundum puntum Capud quintum de accidente.
tercium puntum Capud secundum de especie.

Y de la Phicica los tres siguientes.

Pm. punt.m Cap.d tercium lib. seg.di Aristotelis de Natura
Secundum punt.m Libri Secundi metheorologorum
tercium puntum Libri secundi de Natura.

Y tomada inspeccion de los puntos Sorteados, se le fueron señalados por los puntuantes del Libro de la Logica, el tercer punto Capud secundum de especie, quod incipit: species autem ett.ª, y de la Phisica el tercer punto Capud secundum de Natura: quod incipit: quoniam autem ett.ª, para leher Mañana â las ocho de la mesma, la media hora de su Licion, y responder â los Argum.tos, y difficultades, q.e se le han de proponer. De todo lo qual, continuè el pñte.

siendo pñtes. por testigos el Mag.co Dr. Dn. Juan Ramis y Pons Dr. en Leyes, y Antonio Vicente Alorde Leonado de la Ciud., de que doy fee.

Juan Armengol Nott. Secretº. por S. M. de dha. Univ.d Litt.ria Lulliana.

Die xvij. Maij anno à Natt.e Dni. MDCCLxiiij.

Grado de Philosophia del Lic.do Ignacio Ballaster, et Ramis.

Convocado, y juntado el Claustro, y Collegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, à fin, y efecto de conferir el Grado de Dor. y Maestro en Philosophia al Lic.do Ignacio Ballester, para lo qual assistieron los sig.tes

Dor. Dn. Bartt.e Verd Pro.	Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro.	Dor. P. Cust.o Pont Observ.te
Dor. P. Domingo Trobat Dom.co	Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Darder Observ.te	Dor. P. Albarti Dom.co
Dor. P. Antt.o Veñy Observ.te	Dor. P. Abrines Merc.o
Dor. Juan Amengual Coleg.l	Dor. Antt.o Llull Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones, a, que le han arguido quatro de los DD.res de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosophia. El dho.

Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario ha mandado, à los del dho. Colegio, y Claustro de Philosophia, q.e votassen sobre las Calidades, que le havian de dar, en el Grado, y agregacion del dho. Licenciado Ignacio Ballaster; y prestado el Juram.to de estilo; han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado para la dicha agregacion. Y entonses el dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario ha mandado al Muy R.do Dor. P. Dr. Antt.o Veñy Observ.te Cathedratico su Padrino le vistiesse las Insignias Doctorales, y le conferio el dho. Grado de Dor. y Mastro en Philosophia; haviendo hecho la profession de la fee; y presto el Juramento acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continue el pñte. auto, siendo testigos el Dr. en Leyes Dn. Juan Ramis, y Pons, y Antonio Vicente Alorde Leonado de la Muy Ill.e Ciud. de que Doy fee.

Juan Armengol Nott. Secretº. por Su Mag.d de dicha Univ.d

Die xviij. Mensis Maij anno à Natt.e Dni. MDCCLxiiij.

...ción de Pun... del Coleg.l ... la Sap.a Ber... ...ardo Nadal.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel

Provedel de ella, y los que assistieron ayer al sortear de los Puntos, para el Grado de Dor. y Maestro en Philosophia que pide el Colegl. de la Sapiencia Bernardo Nadal, hallandose pntes. los sigtes.

Dor. Dn. Bartf. Verd Pro. — Dor. Magco. Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro. — Dor. P. Custo. Pont Observte.
Dor. P. Domingo Trobat Domco. — Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Darder Observte. — Dor. P. M. Albarti Domco.
Dor. P. Antto. Veny Observte. — Dor. P. M. Abrines Merco.
Dor. Juan Amengual Colegl. — Dor. Antto. Llull Pro.

Ha lehido el dho. Colegial Bernardo Nadal la media hora de su Licion, de los puntos que le salieron, ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Logicæ Novæ Illuminati Doctoris, el punto tercero, Capud primum, distinciónis secunde; quod incipit: Queritur utrum genus etta. y del Libro Lamentaciónis Philosophiæ, el tercero, Capd. secundum de Materia, quod incipit: Ait materia etta. Y haviendo respondido â los quatro Argumentos que le han hecho los Muy RRs. DDs. P. Antonio Veny Observte. y Juan Amengual Colegl. Cathedraticos, Magco. Dor. Mathias Roig, y P. Custo. D. Buena Va. Pont Observte. Colegiatos; El dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario ha mandado que saliessen de la Capilla, el dho. Colegl. Bernardo Nadal, y su Padrino, y dixo â los del dho. Colegio de Phi. que havian acistido en la Licion de puntos, y argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios, que tenian presentes, que no

darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Bernardo Nadal digno del Grado de Bachiller en Philosophia le aprovassen, quando no, le reprobassen. Y prestado el Juramento, han dado sus Votos con Avas blancas, y negras; Y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en calidades tamquam benemeritum para el dho. Grado. Y entonses el referido Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario ha mandado llamar al mencionado Colegl. Bernardo Nadal, y su Padrino, y les ha participado la resolución del dho. Colegio, diziendoles, que se le conferiria dho. Grado de Philosophia, quando se le señalaria dia. De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo pntes. por testigos el Dr. en S. Theoa. Joseph Borras Pro., y Antonio Vicente Alorde Leonado de la M. Ie. Ciud., de qe. doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretr. por Su Magd. de dicha Universidad.

Dicta die.

Licion de Puntos del Licdo. Antonio Serre Colito.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Littria., y Estudio Genl. Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univd. por medio de Bartf. Juan Provedel de ella, y los que assistieron ayer, al Sortear de los Puntos, para el Grado de Dor. y Maestro

en Philosophia que pide, el Lic.do Antonio Sexxe, hallandose pñtes los seguientes.

D.or D.n Bart.e Verd.t pro D.or Mat.co Mathias Moy.
D.or Pablo Ribera pro D.or P.e Cust.o Font Obser.te
D.or P. Domingo Trobat D.to D.or Gabriel Mauxa pro
D.or P. Juan Darder Obser.te D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.e Verny Obser.te D.or P. M. Torres Mex.o
D.or Juan Amengual Colegial D.or Ant.e Llull pro

Ha lehido el dho. Lic.do Antonio Sexxe Acolito, la media hora de su licion, de los puntos, que le salie: xon ayer por suerte, y le señalaron los puntuan: tes, del Libro de la Logica, el tercero punto, Capud se: cundum de specie, quod incipit: Species autem etc.; y de la Phisica el tercer punto, Capud secundum, de natura, quod incipit: Quoniam autem etc.; Y haviendo respondido a los quatro Argumentos que le han hecho los Muy Rdos. DD.s D.n Bart.e Verd, y Pablo Ribera pros. Cathedraticos, Gabriel Mauxa pro, y P. M. Pedro Martin Albarti Dom.co Colegia: tos; El dho. Muy Ilte. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Lic.do Antonio Sexxe, y su Padrino, y dixo a los del dicho Colegio de Philosophia, que havian acistido en la Licion de puntos, y Argumentos para votar, que: rassen a Dios, y a sus Sagrados Evangelios, que te: nian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Antonio Sexxe, ya Bachiller en Artes digno del Grado de Bachiller en Phil.a le aprovasen, quando no le reprovasen; Y prestado el Juram.to han da: do sus votos, con Avas blancas, y Negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, Nemine discre: pante, y en calidades, tanquam bene meritum para el dho. Grado. Y entonses el referido Muy Ilte. Sor. Rec: tor, y Procancellario, ha mandado llamar al mencio: nado Ant.e Sexxe, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, diziendoles, que se le con: feriria dho. Grado de Philosophia, quando se le señala: ria dia. De todo lo qual continue el pñte. Auto, siendo pñtes. por testigos, el D.r en S. Theologia Joseph Borras D.no, y Ant.e Vicente Morde Leonardo del Muy Ilte. Cle.o, de que doy fee.

Juan Amengual Sexxe. pro
Su Mag.d de dicha Nueva Sidad.

Die xp. Mensis Maij anno
a Nat.e Domini Mdcclxxiij.

Grado de Phil.a del D.no Ant.e Sexxe.

Convocado, y Juntado el Claustro, y Colegio de Phil.a en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, de Or: den del Muy Ilte. Sor. D.n Juan de Togores pro. Sa: cerdota, de la Sta. Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y am: bos, Derechos, Rector, y Procancellario de dha. Univ.d por medio de Bart.e Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de D.or y Maestro en Phi: losophia al Licenciado Ant.e Sexxe, para lo qual assistieron los siguientes.

Dor Dn Barthf. Verd.t pro
Dor Pablo Ribere pro
Dor P. Domingo Trobat Dor
Dor P. Juan Daidex Observ.te
Dor Anthf. Veny Observ.te
Dor Juan Amengual Diacono

Dor Mag.co Mathias Roig
Dor P. Cust.o Pont Observ.te
Dor Gabriel Maure pro
Dor P. M. Albanti Dom.co
Dor D M Abrines Merc.o
Dor Anthf. Llull pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones á que le han arguido quatro DDres de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosophia; El dho. Muy Ille. Sor. Rector, y Procancellario, ha mandado á los del dho. Colegio, y Claustro de Philosophia, q.e votassen sobre las Calidades, que le havian de dar en el Grado, y agregacion del dho. Lic.do Anthf. Serre; Y prestado el Juram.to de estilo; han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogi: dos aquellos se ha hallado quedar aprovado, para la dha. agregacion. Y entonses el dho. Muy Ille. Sor. Rector y Procancellario ha mandado al Muy Rdo Dr. P. Anthf. Veny Observ.te Catht.co su Padrino le di: tiesse las insignias Doctorales, y le confirió el dho. Grado de Dor y Mo. en Philosophia; haviendo he: cho la profession de la fee; y prestó el juram.to acos: tumbrado y de estilo. De todo lo qual continué el pnte. Acto, siendo pntes. pontestigos Barcholome Juan y Guillermo Bernad Criado del M. Ilre S.or Rector, de que doy fee.

Juan Amengual Notr. Secret. por su Mag.d de dicha Universidad.

Grado del Colegial de la Sapiencia Ber.no Nadal.

Die 19.a Mensis Maij anno a Nat. Dne. MDCCXVIIJ.

Convocado, y Juntado el Claustro, y Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ille. Sor Dn Juan de Togores Pro. Sacristá de la Sta Iglesia Cathedral, Dor en Artes, y Ambos Derechos, Rector, y Procancellario de dha. Univ.d por me: dio de Barcholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Dor y Maestro en Philosophia al Colegial de la Sapiencia Bernardo Nadal, para lo qual assistieron los siguientes

Dor Dn Barthf. Verd.t pro
Dor Pablo Ribere pro
Dor P. Domingo Trobat Dor
Dor P. Juan Daidex Observ.te
Dor Anthf. Veny Observ.te
Dor Juan Amengual Coleg.l

Dor Mag.co Mathias Roig
Dor P. Cust.o Pont Observ.te
Dor Gabriel Maure pro
Dor P. M. Albanti Dom.co
Dor P. M. Abrines Merc.o
Dor Anthf. Llull pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones á que le han arguido quatro DDres de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosophia; El dho. Muy Ille. Sor. Rector, y Procancellario ha mandado á los del dho. Colegio, y Claustro de Philosophia, que votassen sobre las Calidades, que le havian de dar, en el Grado, y agregacion del dho. Colegial Bernardo Nadal; Y prestado el juram.to

& estilo, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado que: dan aprovado, nemine discrepante, para la dicha agregación. Y entonses el dicho Muy Ille. Señor Rector y Procansellario ha mandado al Muy Rdo Dor Padre Dray Juan Darden Observante Cathedratico, su Padrino, le vistiesse las Insignias Doctorales, y le conferio el dicho Grado & Dor y Maestro, en Philosophia; haviendo hecho la profession & la fee, y prestó el acostumbrado Juramento en la forma & estilo. De todo lo qual continué el presente Auto siendo presentes por testigos Barcholome Juan Provedel, y Guillermo Bernad Criado del dho Mt. Ile. Sor Rtor, deg. doy fé.

Juan Amenagual Coss. Perez. por Su Mag. de dicha Universidad.

Dié xpo y Mensis Maij anno a Nat. Dne. MDCCXXIIij

Grado del Lic.do Gab. Verd.

Convocado, y Juntado el Claustro, y Colegio & Philosophia en la Capilla & la Casa & la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno & Mallorca, & Orden del Muy Ille. Sor Dn Juan & Togores Pro Sacrista & la Sta Igla Cathedral, Dor en Artes y Ambos Drechos, Rector, y Procansellario & dha Univ.d por medio & Bartf. Juan, Pro. vedel & ella, a fin, y efecto & conferir el Grado & Dor y Maestro en Philosophia, al Lic.do Gabriel Verd, para lo qual assistieron los siquientes

Dor Dn Bartf. Verd Pro
Dor Mag.co Mathias Roig
Dor Pable Ribere Pro
Dor P. Cust.o Pont Observ.te
Dor P. Domingo Trobat D.
Dor Gabriel Maure Pro
Dor P. Juan Darden Observ.te
Dor P. M. Albanti Dom.co
Dor P. Antf. Veny Observ.te
Dor P. M. Abrines Mer.o
Dor Juan Amenqual Colegl.
Dor Antf. Stull Pro

Y haviendo defendido el acto & Conclusiones, a, que le han arguido quatro D.Dres & los que componen el Colegio, y Claustro & Philosophia; El dho Muy Ille. Sor Rector y Procansellario ha mandado a los del dho Colegio, y Claustro & Philosophia, que votasen sobre las calidades, que le havian & dar, en el Grado, y agregacion del dho Lic.do Gabriel Verd; y prestado el Juram.to & estilo; han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado, nemine discrepante, para la dha. agregación. Y entonses el dho. Muy Ille. Sor Rector y Procansellario ha mandado al Muy Rdo Dor Pable Ribere Pro Cath.co su Padrino, le vistiesse las insignias Doctorales, y le conferio el dho. Grado & Dor y Maestro en Philosophia, haviendo hecho la profession & la fee; y prestó el Juram.to acostumbrado, y & estilo. De todo lo qual continué el prte. Auto, siendo presentes por testigos. Barcholome Juan Provedel de dicha Universidad, y, Guillermo Bernad criado del dicho Mt. Ille.

Vnos Retos de que doy fee.
Juan Ximenez del Rox. Secretº por
D. Rl Mag.d de dicha Vniversidad.

Die xxiiij Maij MDCCxxv.

Puntos del Lic.do Dn Juan Barçelo.

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilt.re Sor. Dn Juan de Togores, Pro. Sacris: ta de la Sta Igl.a Cathedral, Dor en Antes, y Ambos derechos, Rector, y Procancellario de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de señalar puntos, para el Grado de Dor. y Maestro en Philosophia, que pide el Lic.do Dn Juan Barçelo, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Hs Ds Ds Pe Domingo Trobat Dom.co y Pe Juan Darder Observ.te Cathed.co Mag.co Dor Mathias Roig, y Pe Cust.o J. Buenav.a Pont Observ.te Colegiatos, assistiendole de Padrino el Muy Hdo Dor Pablo Ribera Pro. Cathedratico, tocando el turno al Muy Hdo Pe M. D. Pedro Martin Albarti Dom.co Colegiato, para cuya funcion assistieron los siguientes.

Dor Dn Bartlo Vera Pro
Dor Pablo Ribera Pro
Dor Pe Domingo Trobat Do
Dor Pe Juan Darder Observ.te
Dor Pe Antho Vehi Observ.te
Dor Juan Amengual Colegl
Dor Mag.co Mathias Roig
Dor Pe Cust.o Pont Observ.te
Dor Gabriel Maure Pro
Dor Pe M. Albarti Dom.co
Dor Pe M. Alzines Mexico
Dor Antho Llull Pro

Y rezada la Oracion del Spiritu Sto fue dado al Muy Ilre Sor. Rector, y Procancellario un Libro intitulado, Institucionum Forfidij, y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes. Primum puntum libri primi Priorum Capud septimum Secundum puntum Capud vigessimum secundum ejusdem libri. Tercium puntum Cap. secundum Institucionum Forfidij, de specie. Y de la Physica los tres siguientes. Primum puntum, Capud secundum libri quarti Aristotelis, de Natura, Secundum puntum, Capud quantum libri quinti Aristotelis de Natura. Tercium puntum, Capud septimum libri, primi Physicorum Aristotelis. Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Institucionum Forfidij, el tercer punto capud secundum ejusdem libri, de specie, quod incipit: Species autem etta Y de la Physica el tercer punto cap. septimum Lib. primi Physicorum Aristotelis, quod incipit: Nos quidem etta Para leher mañana a las ocho de la mesma, la media hora de su licion, y responder a los Argumentos, y dificultades, que se le han de proponer. De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo pntes. por testigos D. Say.e Bayas Mex.o y Bara.e Juan Provedel de g.e doy fee.

Juan Ximenez del Roz. Secretº por
Rl Mag.co de dha. Universidad.

Juramta de non revelar data
Dr P. Trobat Dom.co Cath.s
Dr P. Darder Obr.e
Dr P. Alzines Mexico
Dr Matias Roig
} Clos

Die xxiiij. Mensis Maij anno
a Natt. Dni. MDCCLxiiij.

Puntos del Lic.do Mig.l Gibert.

Convocado y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria, y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores, P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Derechos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de señalar puntos, para el Grado de Dotor, y Maestro de Philosophia q.e pide, el Lic.do Miguel Gibert, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy R.R.s D.D.s D.n Bartt.e Verd, y Pablo Ribere P.ros Cathedraticos, P. M. F. Miguel Abrines Mercenario, y Mag.co D.or Miguel Riere Colegiatos; assistiendole de Padrino el Muy R.do D.or Pablo Ribere P.ro Cathedratico, tocando el turno, al Colegial de la Sap.a D.or Juan Amengual Diacono, para cuya funcion assistieron los siguientes.

D.or D.n Bartt.e Verd P.ro — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere P.ro — D.or P. Cust.o Pont Observ.te
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Antt.o Veñy Observ.te — D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Domingo trobat Dom.co — D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Coleg.l — D.or Antt.o Llull P.ro

Y rezada la Oracion del Spiritu S.to fué dado al Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario, un Libro intitulado: Dialectica Aristotelis, y cerrado fué picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes. — —

Primum puntum Capud tertium ejusdel Libri
Secundum puntum Capud quintum dicti Libri
tercium puntum Cap.d Secundum: Porfiriana Isagoges prefacio = Y de la Phisica los tres siguientes
Primum puntum capud Octavum ejusdel Libri
Secundum puntum capud secundum de Çelo
tercium puntum capud nonum ejusdem Libri

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Dialectica Aristotelis el tercero punto, Capud secundum Porfiriane Isagoges prefacio, quod incipit: Cum necessarium sit ett.a, y de la Phisica el tercer punto, capud nonum libri primi, quod incipit: attingerunt quidam ett.a Para leher mañana â las nueve de la mesma, la media hora de su licion, y responder â los Argumentos, y dificultades, que se le han de proponer. De todo lo qual, continue el p.nte auto, siendo p.ntes por testigos. F. Jayme Bauçá Mercen.o y Bartt.e Juan de q.e doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por
R. Mag.d de dicha Universidad.

Juram.ta de non revel.da Argum.ta

D.r P. Veñy Obs.te } Cath.s — D.r P. Pont Obs.te } Coleg.s
D.r Ameng.l Coleg. } — D.r Gab.l Maure P.ro }

Die xxv. Mensis Maij anno
a Natt.e Dñi. MDCCxxiiij.

Licion de Puntos del Lic.do D.n Juan Barçeló.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro, Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bart.e Juan, Provedel de ella, y los que assistieron ayer al Sortear de los Puntos, para el Grado de D.or, y Maestro, en Philosophia q.e pide el Lic.do D.n Juan Barçeló, hallandose p.ntes. los siguientes.

D.or D.n Bart.e Verd. P.ro — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere P.ro — D.or P. Cust.o Pont Observ.te
D.or P. Domingo trobat D.co — D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.o Veny Observ.te — D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Coleg. — D.or Ant.o Llull P.ro

Ha tenido el dho. Lic.do D.n Juan Barçeló la media hora de los puntos, que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro Institucionum Porfidij el tercero punto, Capud secundum de Specie: quod incipit: Especies autem ett.a y de la Phisica el tercero punto, capud septimum, Libri primi Phisicorum Aristotelis, quod incipit: Nos quidem ett.a Y haviendo respondido â los quatro Argumentos que le han hecho los Muy R. R.s D.D.s P.P. Domingo trobat Dom.co

y Juan Darder Observ.te Cathedraticos, P. M. F. Miguel Abrines Mercenario, y Mag.co D.or Mathias Roig Colegiatos; El dho. Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Lic.do D.n Juan Barçeló, y su Padrino, y dixo â los del dho. Colegio de Philosophia, que havian acistido en la Licion de los puntos, y Argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do D.n Juan Barçeló, ya Bachiller en Artes, digno del Grado de Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen. Y prestado el juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y Negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado, nemine discrepante, y en Calidades, tanquam bene meritum, para el dho. Grado; Y entonses dho. Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, mandó llamar al dho. Lic.do D.n Juan Barçeló, y su Padrino, y les participó la dha. resolucion, diziendoles se le conferiria dho. Grado, quando se le señalaria dia. De todo lo qual paraque conste continue el p.nte. Auto, siendo p.ntes. por testigos Juan Vert S.nte. y Bart.e Juan Provedel, deque doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por Su Mag.d de dicha Universidad.

Dicta die.

Licion de Puntos del Lic.do Mig.l Gibert.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de

& la Casa & la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno del Reyno & Mallorca, & orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan & Togores Pbro. Sacristá & la S.ta Ig.la Cathedral D.or en Artes, y Ambos Derechos, Reton y Procansellario & dha. Univ.d por medio & Barn.é Juan Provedel & ella, y los que assistieron ayer al sorteo & los puntos, para el Grado & D.or, y Maestro en Philosophia que pide el Lic.do Miquel Gibert, habiendose prtes. los siquientes.—

D.or Dn. Barn.é Vesa Pbro. Don Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera Pbro. D.or P.e Pont Observ.te
D.or P.e Domingo Trobat D.or Gabriel Maure Pbro
D.or P.e Juan Daudea Observ.te D.or P.e M. Albanti Dom.co
D.or P.e Anton.é Veny Observ.te D.or P.e M. Abrines Mer.co
D.or Juan Amengual Diacono D.or Anton.é Sbell Pbro

Ha Lehido el dho. Miquel Gibert la media hora & los puntos, que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los puntuantes del Libro Dialectica Aristotelis el tercero punto Caput secundum Porfiriana Isagoges Prefacio; quod incipit: Cum necessarium sit etc.a y & la Phisica el tercero punto, Caput nonum libri primi; Incipit: Attingerunt quidam etc.a y haviendo respondido á los quatro Argumentos que le han hecho, los Muy Ill.s D.D.s P.D. Anton.é Veny Observ.te, y el Colegial & la Sapiencia Juan Amengual Diacono Cathedraticos, y Custodio D. Buenaventura Pont Observante, y Gabriel Maure Pbro. Colegiatos; El dho. Muy Ill.re Sor. Reton, y Procansellario, han mandado que saliesen & la Capilla el dho. Lic.do Miquel Gibert, y su Padrino, y dixo á los del dho. Colegio & Philosophia, que havian acistido en la Licion & Puntos, y Argum.tos para votar, que Jurassen á Dios, y á sus Santos Evangelios, que tenian prtes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Miquel Gibert, ya Bachiller en Artes, digno del Grado & Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen. y prestado el Juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y Negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado, nemine discrepante, y en Calidades, tanquam bene meritum, para el dho. Grado. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Reton y Procansellario, mandó llamar al dho. Miquel Gibert, y su Padrino, y les participo la dha. Resolucion, diziendoles se le conferiria dho Grado, quando se le señalaria dia. De todo lo qual, y para que conste, continué el prte. Acto, siendo prtes. por testigos Juan Vext mte. y Bartholomé Juan Provedel. &c. Doy fé.

Juan Hmeneo del Coll. Secret.o por S.a Mag.d de dicha Universidad.

Die xxvij. Aprilis Anno a Nat.e Dni. MDCCxvij.

Puntos del Lic.do Pedro Juan Cabot.

Convocado, y Juntado el Colegio & Philosophia en la Capilla & la Casa & la Univ.d Litt.ria y Estudio General Luliano, del Reyno & Mallorca, & Orden del

del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacris:
ta de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos
derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d por
medio de Bartholome Juan, Provedel de ella, â fin,
y efecto de señalar Puntos, para el Grado de D.or
y Maestro en Philosophia que pide el Licenciado
Pedro Juan Cabot, haviendo sido de antes examina:
do, y tentado, por los Muy R.R.s D.D.s P. Antonio
Veny Observ.te y El Colegial Juan Amengual Dia:
cono Cathedraticos, D.or Gabriel Maure P.ro, y P. M.
F. Pedro Martin Albarti Dom.co Colegiatos; hacis:
tiendole de Padrino el Muy R.do D.or P. F. Domingo
Trobat Dom.co Cathedratico, tocando el turno, al
Muy R. D.or P. M. F. Miguel Abrines Mercena:
rio Colegiato, para cuya funcion assistieron los sig.tes

D.or D.n Bart.e Verd P.ro — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribere P.ro — D.or P. Cust.o F. Buenav.a Pont
D.or P. Domingo Trobat D.co — D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.o Veny Observ.te — D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Diacono — D.r Ant.o Llull P.ro

Y rezada la Oracion del Spiritu S.to fue dado al
Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario un Libro
Dialectica Aristotelis, y cerrado fue picado por
un Muchacho menor de siete años, con tres agujas,
y le salieron los tres puntos siguientes.
P.m puntum Capud quartum Predicabilium Porfidij
Secundum puntum Capud sextum ejusdem Libri.
tercium punt.m Capud primum de Genere. y

y de la Phisica los tres siguientes. = Primum puntum
Capud quintum libri quinti Aristotelis de Natura. —
Secundum puntum Capud sextum, Libri quarti de Celo.
tercium punt.m Capud nonum Libri primi. = Y toma:
da inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron
señalados, por los Puntuantes del Libro de la Logica
el punto tercero Capud primum de genere, quod incipit:
Genus, et Species. etc.a y del Libro de la Phisica el ter:
cero punto; Capud nonum Libri primi quod incipit:
Eandem etiam etc.a, Para leher mañana â las nue:
ve de la mesma, la media hora de su Licion, y respon:
der â los Argumentos, y dificultades, que se le han de
proponer. De todo lo qual continue el p.nte auto, si:
endo p.ntes por testigos Miguel Puig S.nte y Bar:
tholome Juan Provedel de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o p.
Su Mag.d de dicha Universidad.

Juram.ta de non revelanda Argum.ta

D.r P. Trobat Dom.co } Cath.s — D.r P. M.o Abrines Mer.o } Coleg.s
D.r P. Darder Obs.te } — D.r P. M. Alberti D.co }

Dicta die.

Puntos del Lic.do D.n Jor.e Serre.

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosofia en la
Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l
Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy
Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a
Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Derechos, Retor,
y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bart.e
Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de señalar Puntos,

para el Grado de Dor y Maestro en Philosophia que pide el Lic.do Dn Jorge Serre, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Rs. DD.s Dn Barnf.o Verd, y Pablo Ribera Pros Cathcos P. M.e Miguel Abrines Mexc.xio y Mag.co Dor Miguel Riera Colegtos assistiendole de Padrino el Muy R.do Dor Pablo Ribera Pro Cathedratico, para cuya función assistieron los siguientes.

† tocando el tux. al Dor Barnf.o Verd Pro Cath.co

Dor Dn Barnf.o Verd Pro — Dor Mag.co Mathias Roig
Dor Pablo Ribera Pro — Dor P. Cust.o Pont Obsero.te
Dor P. Domingo Trobat D.o — Dor Gabriel Maure Pro
Dor P. Juan Darder Obsero.te — Dor P. M. Albarez Dom.co
Dor P. Antf.o Veny Obsero.te — Dor P. M. Abrines Mexc.o
Dor Juan Amengual Colegt — Dor Antf.o Llull Pro

Y rezada la Oracion del Spíritu Sto fue dado al Muy Ille Sor Rector, y Procancellario un Libro intitulado Institucionum Porfidij, y cerrado fué picado por un Muchacho menor de siete Años, con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes.= Primum puntum, Capud quartum, libri secundi. Secundum puntum Capud vigesimum nonum, libri primi prioxum Porfidij.= Terccium puntum Capud sextum, Porfiriane Isagoges.= Y de la Phisica de Aristoteles los tres siguientes: Primum puntum, Capud Secundum, libri primi de Natura. Secundum puntum Capud vigessimum primum ejusdem libri Terccium puntum Capud quartum, libri tertij Phisicoxum. Y tomada inspeccion de los puntos sor-

Sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro Institucionum Porfidij el tercer punto, Capud Sext: tum Porfiriane Isagoges, quod incipit: Comune est etc.a Y de la Phisica de Aristoteles, el tercero punto Capud quartum libri tertij Phisicorum, quod incipit: quoniam autem etc.a, para lehex mañana à las ocho de la mesma media hora de su Licion, y respon: der à los Argumentos, y dificultades que se le han de proponer De todo lo qual continue el pnte Acto siendo pntes por testigos Miguel Luis Pnte. y Bar: tholome Juan Provedel, de q.e doy fee.

Juan Amengual Notor. Secret.o por Su Mag.d de dicha Vniversidad.

Juram.to de non revel.da Sequenta

Dr Verd Pro } Cath.s — Dr Mathias Roig } Colegs
Dr Ribera Pro } — Dr P. Pont Obs.te } Colegs

Die j. Mensis Junij anno a Nat.e Dni. M.DCC.Spiij.

Convocado, y Junctado el Colegio de Philosophia en la Licion de Pun: Capilla de la Casa de la Univ.d Lit.ria, y Estudio Gen.l Lullia: nos del Lic.do Dn no del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ille Sor Jorge Serre, Dn Juan de Togores Pro, Sacristà de la Sta Yg.a Cathe: dral, Dor en Artes, y Ambos Derechos, Rector, y Pro: cancellario de dha Univ.d por medio de Barnf.o Juan Provedel de ella, aplo que assistieron ayer al sor: teo de los puntos, para el Grado de Dor y Maestro, que pide, el Lic.do Dn Jorge Serre, hallandose presentes los siguientes.

Dor

Dor. Dn. Baruf. Cerdo Pro. Dor. Mag. Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro. Dor. P. Pont Observte.
Dor. P. Domingo Trobat Dn. Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Dardex Observte. Dor. P. M. Albanti Domco.
Dor. P. Antf. Veny Observte. Dor. P. M. Alorines Mercd.
Dor. Juan Amengual Diacono Dor. Antf. Aull Pro.

Fla Pehido el dho. Dn. Jorge Serxe la media hora
a los Puntos, que le saliexon ayer por suerte, y
le señalaron los Puntuantes, del Libro institu:
cionum Porfidij el tercex Punto, Capud sextum
Porfiriano Isagoges, quod incipit: Comune este
y a la Phisica de Aristoteles el tercexo punto,
Capud quartum Libri tertij Phisicorum, quod in:
cipit: Quoniam autem etf. = Y haviendo xespon:
dido a los quatro Argumentos, que le han hecho
lo Muy Pdo. D. Dr. P. Ps. Domingo Trobat Dom.
y Juan Dardex Observte. Cathedraticos; Pe. Mo.
D. Pedro Martix Albanti Domco. y P. M. D. Mi:
guel Alorines Mercenario Colegiatos; El dho.
Muy Pdre. Sor. Rector, y Procansellario ha man:
dado que saliessen a la Capilla el dho. Lic.do Dn.
Jorge Serxe, y su Padrino, y dixo a los del dho.
Colegio de Philosophia, que havian acistido en
la Licion de Puntos, y Argumentos para votax,
que juxassen a Dios, y a sus Santos Evange:
lios que teniam presentes, que no daxian su
voto por soborno, sino segun Dios, y sus concie:
encias, y si hallavan al dho. Lic.do Dn. Jorge
Serxe ya Bachiller en Artes digno del Grado
de Philosofia la aprovasen, quando no le reprovasen, y
prestado el Juxam.to han dado sus Votos con Avas blan:
cas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedax
aprovado, nemine discrepante, pero calidades, tanquam
bene meritum, para el referido Grado. Y entonses
dho. Muy Pdre. Sor. Rector, y Procansellario, mando
llamar al dho. Lic.do Dn. Jorge Serxe, y su Padrino,
y les participo la dha. Resolución, dixendoles se le
conferixia dho. Grado, quando se le señalaxia dia.
De todo lo qual continuo el prte. Auto, siendo pre:
sentes por testigos Miguel Ruiz Prte. y Baxtl. Juan
Provedel, de que Doy fee.

Juan Ximenez Alorcs. Secretario por
Sr. Mag.d de dicha Universidad.

Dicta Dc.

Licion de Puntos del Lic.do Pedro Juan Cabot.

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosophia en la
Capilla de la Casa de la Univ.d Lit.ria, y Estudio Gen.l
Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy
Pdre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Yglia.
Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Rector,
y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Baruf.
Juan Provedel de ella, y los que assistieron ayer al sor:
teax de los Puntos, para el Grado de Dor. y Maestro
en Philosophia que pide el Lic.do Pedro Juan Cabot,
hallandose prtes. los siguientes

Dor. Dn. Baruf. Cerdo Pro. Dor. P. Juan Dardex Observte.
Dor. Pablo Ribere Pro. Dor. P. Antf. Veny Observte.
Dor. P. Domingo Trobat Dn. Dor. Juan Amengual Colegl.

Dor. Magco. Mathias Roig — Dor. P. M. Albarti Domco.
Dor. P. Custo. Pont Observte. — Dor. P. M. Abrines Mercº.
Dor. Gabriel Maure Pro. — Dor. Antº. Llull Pro.

Ha lehido el dho. Licdo. Pedro Juan Cabot la media hora de su Licion, de los Puntos, que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro de la Logica el Punto tercero Capud primum de genere, quod incipit: genus, et species. Y de la Phisica el tercero punto, Capud nonum, libri primi, quod incipit: eandem etiam etta. Y haviendo respondido â los quatro Argumentos, que le han hecho, los Muy RR. DD.s Bartte. Verd, y Pablo Ribere Pros. Cathdcos. Magco. Dor. Mathias Roig, y P. Custº. F. Buena Ventura Pont Observte. Colegiatos; El dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario ha mandado, que saliessen de la Capilla el dho. Licdo. Pedro Juan Cabot, y su Padrino, y dixo â los del dho. Colegio de Philosophia, que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian pntes. que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Licdo. Pedro Juan Cabot, ya Bachiller en Artes digno del Grado de Philosophia le aprovasen, quando no le reprovasen. Y prestado el Juramte. han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado

nemine discrepante, y en Calidades, tanquam bene meritum para el referido Grado. Y entonses dho. Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario, mandó llamar al dho. Licdo. Pedro Juan Cabot, y su Padrino, y les participó la dha. Resolucion, diziendoles se le conferiria dho. Grado, quando se le señalaria dia. De todo lo qual, y paraque conste, continue el pnte. Auto, siendo pntes. por testigos Migl. Puig Snte., y Bartte. Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notº. Secretº. por su Magd. de dicha Universidad.

Die ij. Mensis Junij anno a Natt. Dni. MDCCXXIIIJ.

Grado de Philosophia del Licdo. Dn. Jorge Serre.

Convocado, y juntado el Claustro, y Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd. Litria. y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca de Orden del Muy Illre. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igla. Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor y Procansellario de dha. Univd. por medio de Bartte. Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Dor. y Maestro en Philosophia al Licdo. Dn. Jorge Serre, para lo qual assistieron los siguientes.

Dor. Dn. Bartte. Verd Pro. — Dor. P. Antº. Veñy Observte.
Dor. Pablo Ribere Pro. — Dor. Juan Amengual Diacono
Dor. P. Domingo Trobat Dco. — Dor. Magco. Mathias Roig
Dor. P. Juan Dander Observte. — Dor. P. Custº. Pont Observte.

Dor. Gabriel Maure pro Dor. M. Abrines Mexo.
Dor. M. Albarti Domo Dor. Anto Lull pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones á que le han arguido quatro D.Dres de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosa. El dho. Muy Illre Señor Rector, y Procansellario, ha mandado á los del dho. Colegio y Claustro de Philosophia, que votassen sobre las Calidades, que le havian de dar, en el Grado, y agregacion del dho. Lico Dn Jorge Sesse, y prestado el Juramento de estilo; han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para la dha agregacion. y entonces dho. Muy Illre Sor Rector, y Procansellario ha mandado al Muy Rdo Sor Dor Pablo Ribere pro Cathedratico su Padrino le vistiesse las insignias Doctorales, y le confirio el dho. Grado de Dor y Maestro en Philosophia; haviendo hecho la profesion de la fee, y prestó el Juramto acostumbrado, y de estilo.

De todo lo qual continue el pnte. Acto, siendo presentes por testigos J. Sagrera Baucá Mercenario, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Amengual nor. Secret. p.
Mag. de Hca. Hugen.

Die iij. Mensis Junij Anno
á Nat. Domini M.DCC.xxxij.

Gxado del Lico Miguel Gibert.

Convocado, y juntado el Claustro, y Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univd Littaria y Estudio Genl Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Rdo Dor Dn Bartho Vera pro Beneficiado en la Sta Iglia Cathedral, Dor en suficiencia de Theologia, y ambos Derechos, Cathedco Luliano de dha. Univd haciendo de Rector, por indisposicion, del dho. Muy Illre Sor Rector, por medio de Bartho Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Dor y Maestro en Philosophia al Lico Miguel Gibert, para lo qual assistieron los siguientes.

Dor Pablo Ribere pro Dor Phe Cast. de Buenaf Pont Obo
Dor Phe Domingo Trobat Deo Dor Gabriel Maure pro
Dor Phe Juan Darder Obte Dor Phe M. Albarti Domco
Dor Phe Anto Ceny Observte Dor Phe M. Abrines Mexco
Dor Juan Amengual Colegl Dor Anto Lull pro
Dor Magco Mathias Roig Colegto Dor Magin Roig pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones á que le han arguido quatro D.Dres de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosophia; El dho. Muy Rdo assistente de Rector, y Procansellario, ha mandado á los del dho. Colegio, y Claustro de Philosophia, que votassen sobre las Calidades, que le havian de dar, en el Grado, y agregacion del dho. Lico Miguel Gibert; y prestado el juramto de estilo; han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para la dha agregacion. y entonces el dho.

Muy Ilre. Sor Dor. Precidente por dha. razon ha mandado al Muy Ilre. Dor Pablo Ribere Pro. Cathedratico su Padrino, le vistiesse las insignias Doctorales, y le conferio el dho. Grado de Dor. y Maestro en Philosophia, haviendo hecho la profesion de la fee, y prestó el juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continuè el pnte. Acto, siendo pntes. por testigos Migl. Puig pnte, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Ramon del Moral Secretº. por S. Mt. de dicha Universi.

Die xiiij. Menſis Junij anno a Nat.e Dñi. Mdccxxiij.

Grado del Lic.do Pedro Juan Cabot.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilre. Sor Dn. Juan de Togores Pro, Sacristà de la Sta. Iglia. Cathedral, Dor en Artes, y Ambos Derechos, Rhetor, y Procansellario de dha. Univ.d por medio del Bachr. Juan Provedel de ella, à fin, y efecto de conferir el Grado de Dor, y Maestro en Philosofia al Lic.do Pedro Juan Cabot, para lo qual assistieron los sigtes

Dor Dn. Bartl. Verd Pro
Dor Pablo Ribere Pro
Dor Pr. Domingo trobat Dco
Dor Pr. Juan Darder Observte
Dor Pr. Antº. Cerny Observte
Dor Juan Amengual Colegl
Dor Mgl. Mathias Ruiz
Dor Pr. Cristº. Font Observte
Dor Gabriel Maure Pro
Dor Pr. M. Albanti Dnca

Dor Pr. M. Alzines Mexicº. Dor Antº. Pr. Lull Pro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones à que le han arguido quatro de los DDres. de los que componen el Colegio y Claustro de Philosophia; El dho. Muy Ilre. Sor Rector y Procansellario, ha mandado à los del dho. Colegio, y Claustro de Philosofia, que votasen sobre las calidades que le havian de dar en el Grado y agregacion del dho. Bachr. Miguel Gibert, y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado para la dha. agregacion. Y entonses el dho. Muy Ilre. Sor Rector, y Procansellario ha mandado al Muy Ilre. Dor Pr. Domingo trobat Dor.l Cathedratico su Padrino, le vistiesse las insignias Doctorales, y le conferio el dho. Grado de Dor, y Maestro en Philosophia, haviendo hecho la profesion de la fee, y prestó el juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continuè el pnte. Acto, siendo presentes por testigos Miguel Puig Pnte. y Bartholome Juan Provedel, de q.e doy fee.

Juan Ramon del Moral Secretº. por S. Mt. de dicha Universi.

Die xvij. Menſis Junij anno a Nat.e Dñi. Mdccxxiij.

Puntos del Lic.do Pedro Juan Axabi.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilre. Sor Dn. Juan de Togores Pro, Sacristà de la Sta. Iglia. Cathedral Dor en Artes, y Ambos Derechos, Rhetor, y Procansellario de

dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de señalar Puntos, para el Grado de D.or y Maestro en Philosophia que pide el Lic.do Pedro Juan Arabi Ivizenco, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy R. R.s D. D.s P. P. Domingo Trobat Dom.co y Juan Darder Observ.te Cathedraticos, Mag.co D.or Mathias Roig, y P. Cust.o de Buena V.a Pont Observ.te Colegiatos, acistiendole de Padrino el M. R.do D.or Pablo Ribere P.ro Cathedratico, tocando el turno al Mag.co D.or Miguel Riere Colegiato, para cuya funcion assistieron los sig.tes

D.or D.n Bartt.e Verd P.ro — D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera P.ro P.ro — D.or P. Cust.o Pont Observ.te
D.or P. Domingo Trobat Dom.co — D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Juan Darder Observ.te — D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Ant.o Veñy Observ.te — D.or P. M. Abrines Merc.o
D.or Juan Amengual Coleg.l — D.or Ant.o Llull P.ro

Y rezada la Oracion al Spiritu S.to fué dado al Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario un Libro intitulado Logica Aristotelis, y cerrado fué picado por un Muchacho, menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes. Primum Puntum Capud secundum, Institucionum Porfidij. Secundum Puntum, Capud tertium ejusdem Libri. Tercium Puntum Capud sextum Isagoges Porfidij. Y de la Phisica de Aristoteles los tres sig.tes Primum Puntum Capud quintum Libri primi

Secundum puntum Capud tercium Libri secundi. Tercium puntum Capud Octavum Libri primi. Y tomada inspeccion de los puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes, del Libro de la Logica el tercero punto capud sextum Isagoges Porfidij; quod incipit: Comune est ett.a, Y de la Phisica el tercero punto, Capud Octavum libri primi Phisicorum Aristotelis, quod incipit: veterem autem ett.a; para leher mañana â las ocho de la mesma, la media hora de su Licion, y responder â los Argum.tos, y dificultades, que se le han de proponer. De todo lo qual, continué el pñte. auto, siendo pñtes. por testigos F. Jayme Bauçá Merc.o, y Bartt.e Juan Provedel de q.e doy fee.

Juan Armengol not.o Secret.o por Su Mag.d de dicha Universidad.

Juram.ta de non revelanda Argum.ta

D.r P. Veñy Obs.te } Cath.s — D.r Gab.l Maure p.ro } Coleg.s
D.r Amengl. Coleg. } — D.r P. Albarti Dom.co }

Die xvij. Mensis Junij anno â Natt.e Domini MDCCLxviij.

Licion de Puntos del Lic.do Pedro Juan Arabi Ivizenco.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Juan de Togores P.ro Sacrista de la S.ta Igl.a Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Derechos, Retor y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, y los que assistieron ayer al sortear de los Puntos, para el Grado de D.or, y Maestro en Philosofia q.e pide

el Lic.do Pedro Juan Arabí, hallandose pñtes. los siguientes.

Dor. Bartf. Verd Pro.	Dor. Mag.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro.	Dor. P. Cust.o Pont Observte.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.	Dor. Gabriel Maure Pro.
Dor. P. Juan Darder Observte.	Dor. P. M. Albarti Dom.co
Dor. P. Fran.co Dengra Observte.	Dor. P. M. Abrines Merc.o
Dor. Juan Amengual Coleg.l	Dor. Antf. Llull Pro.

Ha lehido el dho. Lic.do Pedro Juan Arabi la media hora de su Licion, de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro de la Logica el tercero Punto, capud sextum Isagoges Porfidij quod incipit: comune etta. y de la Phisica el tercero punto capud octavum Libri primi Aristotelis, quod incipit: Veterum autem etta. y haviendo respondido â los quatro Argumtos. que le han hecho los Muy RR.s D.D.s P. Antf. Veny Observte. y Juan Amengual Coleg.l Cathedraticos; Gabriel Maure Pro. y M. P. F. Pedro Martir Albarti Dom.co Colegiatos; El dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Lic.do Pedro Juan Arabi y su Padrino, y dixo â los del dho. Colegio de Philosofia, que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumentos para votar, que jurassen â Dios, y â sus Stos. Evangelios que tenian pñtes. que no darian su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan

al dho. Lic.do Pedro Juan Arabí, ya Bachiller en Artes, digno del Grado en Philosofia, le aprovasen, quando no le reprovasen. Y prestado el Juram.to han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, para el dho. Grado de Dor. y Maestro en Philosofia. Y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario ha mandado llamar al mencionado Pedro Juan Arabí, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, diziendoles, que se le conferiria dho. Grado de Philosofia, quando se le señalaria dia. De todo lo qual continue el pñte. Auto, siendo pñtes. por testigos. — F. Jayme Bauçá Mercenario, y Barth.e Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notas. Secretº. por Su Mag.d de dicha Universidad.

Die xviij. Mensis Jurij anno a Natt. Dni. MDCCLxiiij.

Grado de Philosofia del Lic.do Dn. Juan Barcelo. . . .

Convocado y juntado el Claustro, y Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litt.ria y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cathedral, Dor. en Artes y Ambos derechos, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartf. Juan Provedel de ella, a, fin, y efecto de conferir el Grado de Dor. y Maestro en Philosofia al Lic.do Dn. Juan Barçelo, para lo qual assistieron

los siguientes.

Dor Dn Barnf. Verd tpro
Dor Pablo Ribera tpro
Dor P. Juan Daviden Obsery.
Dor P. Anf. Veny Obsery.te
Dor Juan Amengual Colegl
Dor Domingo Trobat Dom.co

Dor D. Mag.co Mathias Roig
Dor P. Cust. Font Obsery.te
Dor Gabriel Mauro tpro
Dor P. M. Albarti Dom.co
Dor P. M. Abrines Menc.o
Dor Anf. Rull tpro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han arguido quatro D.Dres de los q.e compo: nem el Colegio, y Claustro de Philosofia; El dho. Muy Ille. Sor. Retor, y Procancellario, ha mandado á los del dho. Colegio, y Claustro de Philosofía, que votassen sobre las Calidades, que le havian de dar en el Grado, y agregacion del dho. Lic.do Dn. Juan Barceló; Y prestado el Juram.to de estilo, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, nemine discrepante, y en Calidades, tanquam bene mexitum, para la dha. agregación. Y entonses dho. Muy Ille. Sor. Retor, y Procancellario ha mandado al Muy Rdo Dor. Pablo Ribera tpro Capf.o su Padrino le vistiesse las insignias Doctorales, y le con: firio el dho. Grado de Dor y Mtro en Philosofia; havi: endo hecho la profecion de la fee; y prestó el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continué el prte Auto siendo presentes por testigos. Guillermo Bernad criado del dicho Muy Ille. Señor Retor, y Bartholome

Juan Provedel de dicha Univ.d de que doy fee. 195

Juan Amengual Mtro Bachr. por
Su Mag.d de dicha Universidad.

Die 5.a Mensis July anno
à Nat.e Dni. M. DCC. 5tuj.

Prado del Lic.do Pedro Juan Arabi Ivic.co

Convocado, y Juntado, el Claustro, y Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Luliano, del tpro de Mallorca, de orden del Muy Ille. Sor Dn Juan de Togores tpro, Sacrista de la Sta Igl.a Cathedral, Dor en Artes, y Ambos Derechos, Rec: tor, y Procancellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan, Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Dor y Maestro en Phil.a al Lic.do Pedro Juan Arabi Ivizenco, para lo qual assistieron los sig.tes

Dor Dn Barnf. Verd tpro
Dor Pablo Ribera tpro tpro
Dor P. Domingo Trobat Dom.co
Dor P. Juan Daviden Obsery.te
Dor P. Anf. Veny Obsery.te
Dor Juan Amengual Colegl

Dor Joseph Bodaras
Dor P. Cust. Font Obte
Dor Mauro tpro
Dor P. M. Albarti Dor
Dor P. M. Abrines Mtro
Dor Anf. Rull tpro

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones

ã

á que le han arquido quatro DD.res ℞ los que componen el Colegio, y Claustro ℞ Philosofia. El dho. Muy Ill.re S.or Rector, y Procanscellario, ha mandado á los del dho. Colegio, y Claustro ℞ Phil.a; que votasen sobre las calidades que le havian ℞ dar, en el Grado, y agregación del dho. Lic.do Pedro Juan Axabi; y prestado el Juram.to ℞ estilo, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado, nemine discrepante, para la dicha agregación. Y entonces el dho. Muy Ill.re S.or Rector, y Procanscellario ha mandado al Muy R.do D.or Pablo Ribera Pro. Cath.co su Padrino, le vistiesse las insignias Doctorales, y le confirió el dho. Grado ℞ Dor, y Maestro en Phil.a; haviendo hecho Pro.mesa la Profesión ℞ la fee, y prestó el acostumbrado juram.to en la forma ℞ estilo. De todo lo qual continué el Pnte. auto, siendo Pntes. por testigos P.e Jayme Bauçá Mercen.o y Bach.r Juan Provedel ℞ que doy fee.

Juan Ximenez Notr. Rex.
por S. M. dicha Univers.d

Dce pvo. Mensis Julij anno
à Nat.te Dñi. MDCCxviij.

Bachillex del Lic.do Antonio Vidal. ——

Convocado, y juntado el Colegio ℞ Philosofia, en la Capilla ℞ la Casa ℞ la Univ.d Litterazia, y Estudio General Luliano, del Reyno ℞ Mallorca, ℞ Orden del Muy Illustre Señor Dr. Juan ℞ Togores Pro. Sacrista ℞ la Santa Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Rector, y Procanscellario ℞ dha. Univ.d, por medio ℞ Bartholome Juan Provedel ℞ ella, á fin, y efecto ℞ conferir el Grado ℞ Bachr: Ller. en Philosofia, al Licenciado Antonio Vidal, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido ℞ antes examinado, y tentado por los Muy R.dos DD.s Pablo Ribera Pro. Cathedratico, y Maq.co Dr. Mathias Roig Colegiate, assistiendole ℞ Padrino el Muy R.do P. Domingo Trobat Dom.co Cathedratico; tocando el turno al Muy R.do Dor. Juan Amengual Colegial Cath.co; para cuya funcion assistieron los siguientes. —

Dor. Dr. Bartholome Vexer Pro.
Dor. Maq.co Mathias Roig
Dor. Pablo Ribere Pro.
Dor. P. Buenaventura Pont
Dor. P. Domingo Trobat Dom.co
Dor. Joseph Borras Pro.
Dor. P. Juan Darder Obsero.te
Dor. P. M. Albarti Dom.co
Dor. P. Antonio Veny Obs.te
Dor. P. M. Abrines Mer.o
Dor. Juan Amengual Colegl.
Dor. Antonio Llull.

Y haviendo defendido el acto ℞ Conclusiones á que le han arguido los Muy R. R.s D. D.s Juan Amengual Colegial ℞ la Sap.a, y Pablo Ribere Pro. Cath.cos P. M. Miquel Abrines Mercenario, y Maq.co Dor

Mathias Roig Colegiatos; El dicho Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Lic.do Antonio Vidal, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al Acto de Conclusiones, para votar, que jurasen â Dios, y â sus Santos Evangelios, que tenian presentes, que no diesen su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dicho Lic.do Antonio Vidal digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovasen, quando no le reprovasen, y prestado el Juram.to han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dicho Bachiller. y entonses dho. Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado llamar al dicho Lic.do Antonio Vidal, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho Colegio, y le ha conferido el mencionado Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir â la Cathedra con Borla, haviendo hecho primero la profesion de la fee, y presto el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continue el pnte Auto, siendo testigos J. Bart.e Bauçá Mercenario, y Bart.e Juan Provedel, de q.e doy fee

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de dicha Universidad

Dicta die.

Puntos del Lic.do Antonio Vidal.

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Sor. D.n Juan de Togores Pro. Sacrista de la S.ta Iglesia Cathedral, D.or en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan, Provedel de ella, â fin, y efecto de señalar Puntos, para el Grado de D.or y Maestro en Philosofia que pide, el Lic.do Antonio Vidal, examinado, y tentado por los Muy R. R.s D. D.s P. Antonio Veñy Observ.te, y Juan Amengual Colegial Cathedraticos, Gabriel Maure Pro. y P. M.tro F. Pedro Martir Albarti Dom.co Colegiatos, para cuya funcion ~~le ha~~ acistido de Padrino el Muy R.do D.or Domingo trobat Dom.co Cathedratico, tocando el turno al mismo P. Trobat Dom.co Cath.co â todo lo qual han acistido los sig.tes

D.or D.n Bart.e Verd Pro.	D.or Mag.co Mathias Roig
D.or Pablo Ribera Pro.	D.or P. Buenaventura Pont
D.or P. Domingo trobat D.co	D.or P. M. Albarti Dom.co
D.or P. Juan Darder Obs.te	D.or P. M. Abrines Merc.rio
D.or P. Ant.o Veñy Obs.te	D.or Joseph Borras Pro.
D.or Juan Amengual Coleg.l	D.or Ant.o Llull Pro.

y

Y rezada la Oración al Spirito Sto fué dado al Muy Ill.e Sor Retor, y Procansellario un Libro intitulado Logica Porfiriana, y cerrado fué picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum Puntum, Capud primum de genere.

Secundum Puntum Capud tercium de differencia.

Tercium Puntum Capud secudum de Specie.

Y de la Phisica los tres siguientes.

Primum Puntum Capud tercium, libri quarti Phisicorum.

Secundum Puntum Capud secundum ejusdē Libri.

Tercium Puntum Capud Octavum ejusdem Libri.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro de la Logica, el tercer Punto, Capud secundum, quod incipit: Species authem, et desinit diximus,

Y de la Phisica el tercer Punto Capud Octavum, quod incipit: Dicendum est authem, et desinit reponi ett.a Para leher mañana ā las 7 ½ la media hora de su Licion, y responder ā los Argumentos, y dificultades, que se le han de proponer; De todo lo qual

lo qual, he continuado el presente auto, siendo presentes por testigos, J.n Jayme Bauçá Mercenario, y Bartt.e Juan Provedel, de q.e doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o por S. M. de dicha Universidad

Juram.ta de non revelanda Argum.ta

Dr. Verd Pro. } Cath.s
Dr. Ribera Pro. }

Dr. P. M. Abrines } Coleg.o
Dr. Roig Medico }

Die xviij Mensis Julij
Anno à Natt. Dni. MDCCxiiij.

Lic.on de Ptos del Lic.do Antº Vidal. . . .

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor Dn Juan de Togores, Pro Sacrista de la Sta Igl.a Cathedral, D.a en Artes, y ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dicha Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, y los que acistieron ayer al sortear de los Puntos para el Grado de Dor y Maestro que pide el Lic.do Antonio Vidal hallandose pñtes los sigtes.

Dor Dn Bartt.e Verd Pro. — Dor P. Juan Darder Obs.te
Dor Pablo Ribera Pro. — Dor P. Antt.o Veñy Obs.te
Dor P. Domingo trobat D.o — Dor Juan Amengual

Dor. Magco. Mathias Roig Dor. P. M. Albanti Dco.
Dor. P. Custo. Pont Observte. Dor. Joseph Borras Pro.
Dor. P. M. Abrines Mercenrio. Dor. Antto. Llull Pro.

Ha lehido el dicho Antto. Vidalla media hora de los Puntos que le Salieron ayer por Suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro de la Logica el tercer Punto, Capud secundam, quod incipit: Species autem, et desinit diximus. Y de la Phisica el tercer Punto, Capud Octavum, quod incipit: Dicendum est autem, et desinit reponi ettª. Y haviendo respondido â los quatro argumentos qe. le han hecho los Muy RR.s DD.s Pablo Ribere, y Dn. Bartº. Verd Pros. Cathcos. P. M. F. Miguel Abrines Mercenario, y Magco. Dor. Dn. Mathias Roig Colegiatos; El dicho Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario ha mandado, que saliesen de la Capilla el dho. Licdo. Antonio Vidal, y su Padrino, y dixo â los del dicho Colegio de Philosofia, que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para votar, que jurassen â Dios y â sus Sagrados Evangelios, que tenian presentes, que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y

y si hallavan al dicho Antto. Vidal, ya Bachiller en Artes, digno del Grado de Dor., y Maestro en Philosofia, le aprovasen, quando no, le reprovasen; y prestado el Juramto. han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, y en Calidades, tamquam bene meritum, para el referido Grado. Y entonses dicho Muy Illre. Sor. Retor, y Procansellario, mando llamar al dicho Licdo. Antto. Vidal, y su Padrino, y les participo dha. resolucion; diciendos se le conferiria dicho Grado, quando se le señalaria dia. De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo presentes por testigos. F. Jayme Bauçá Mercenº. y Bartº. Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notº. Secretº.
por S. M. de dicha Universidad

Die xx. Mensis Julij anno
a Natte. Dni. M. ~~DCCLxiiij~~

Grado del Licenciado Antonio Vidal.

Convocado, y juntado el Claustro, y Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Litteraria, y Estudio Genl. Lulliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ie. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la

Sta. Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, y Ambos Derechos, Retor, y Procansellario de dicha Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â, fin, y efecto de conferir el Grado de Dor. y Maestro en Philosofia al Lic.do Antonio Vidal, para lo qual assistieron los siguientes.—

Dor. Dn. Barttl. Verd Pro. Dor. Mag.co Mat.as Roig
Dor. Pablo Ribera Pro. Dor. P. Cust.o Pont Obs.te
Dor. P. Juan Darder Obs.te Dor. P. M. Abrines Mor.
Dor. P. Antt.o Veny Obs.te Dor. P. M. Albarti Dom.co
Dor. P. Domingo trobat Dco. Dor. Joseph Borras Pro.
Dor. Juan Amengual Coleg.l Dor. Antt.o Llull Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido quatro D. Dres. de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosofia; El dicho Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario ha mandado â los del dicho Colegio, y Claustro de Philosofia, que votasen sobre las Calidades, que le havian de dar, en el Grado, y agregacion del dho. Lic.do Antonio Vidal; y prestado el juramento de estilo, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante,

y en Calidades, las mesmas, que las de la Licion de Puntos, para la dicha agregacion. Y entonses el dicho Muy Ill.e Señor, y Procansellario ha mandado al Muy R.do Dor. P.e Domingo trobat Dom.co Cath.co su Padrino, le vistiesse las insignias Doctorales, y le conferio el dicho Grado de Dor. y Maestro, en Philosofia; haviendo hecho la Profesion de la fee, y presto el juram.to acostumbrado, en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. Auto siendo pntes. por testigos, F. Jayme Bauçá Mercenario, y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Not.o Secret.o
por S. M. de dicha Universidad.

Bachiller del Lic.do Miguel Nadal Pro.

Die v. Nov.bris anno â Nat.e Domini M DCCLxiiij.

Convocado y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univd. Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano, del R.no de Mallorca; de orden del Muy Ie. Sor. Dn. Juan de Togores Pro. Sacrista de la Sta. Igl.a Cath.l, Dor. en Artes, y Ambos dros.; Retor y Procansellario de dha. Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â, fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosophia al Lic.do Miguel Nadal

Nadal Pro; para las Conclusiones que ha defen:
dido, haviendo sido de antes examinado, y tentado
por los M. R. Rs. DDs. P. P. Juan Darder y Custo.
Pe. Buenava. Pont Colegto. Observantes; assisti:
endole de Padrino el M. R. P. Fr. Domingo Trobat
Domco. Cathco. tocando el turno al dho. Pe. Custo.
Fr. Buenava. Pont Obste. Colegto.; para cuya
funcion assistieron los sigtes.

Dor. Dn. Bartl. Verd Pro. Dor. P. Pont Obste.
Dor. Pablo Ribere Pro. Dor. Gabl. Maure Pro.
Dor. P. Antto. Veny Obste. Dor. P. M. Albarti Dco.
Dor. P. Domgo. Trobat Domco. Dor. Antto. Llull Pro.
Dor. P. Juan Darder Obste. Dor. Antto. Piyol
Dor. Juan Amengual Dor. Salvador Perelló

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones,
â que le han arguido los M. R. Rs. D. Ds. Dn.
Bartl. Verd Pro. y Pablo Ribere Pro. Cathcos.
Dor. Pe. Custo. Fr. Buenava. Pont Obste. y Ga:
briel Maure Pro. Colegtos. El dho. Muy Je.
Sor. Rtor. y Procansellario ha mandado qe.
saliesen de la Capilla el dho. Licdo. Miguel
Nadal Pro. y su Padrino, y dixo â todos los
que havian acistido al Acto de Conclusiones,
para votar que jurasen â Dios, y â sus Santos
Evangelios que tenian pntes. qe. diesen su voto
por

por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si
hallavan al dho. Licdo. Migl. Nadal Pro. digno del
Grado de Bachiller en Phila. le aprovasen qdo. no, le
reprovasen; y prestado el juramto. han dado sus vo:
tos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos
se ha hallado quedar aprovado Nemine discrepante
para el dicho Bachiller. Y entonzes dho. Muy Je.
Sor. Retor, y Procansellario ha mandado llamar
al dho. Licdo. Migl. Nadal, y su Padrino; y les ha
participado la resolucion del dho. Colegio, y les ha
conferido el dho. Grado de Bachiller en Phila. man:
dandole subir â la Catha. con Borla, haviendo he:
cho primero la profesion de la fee, y prestó el acos:
tumbrado juramto. en la forma de estilo. De todo
lo qual continue el pnte. Auto, siendo pntes. por tes:
tigos el Rdo. Dr. en S. Theologia Franco. Llabres Pro.
y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secretro.
por su M. de dicha Universidad.

Puntos de Philosofia del Lizdo. Bartholome Quetgles...

Die xxxj. Mensis January anno
a Natte. Domini MDCCXXV.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla
de la Casa de la Univd. Litteraria, y Estudio General Lul:
liano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Je. Señor
Dn.

Dn Nicolas Vilallonga, y Trinyols Pro y Canonigo de la Sta Iglia Cath.l D.or en Artes, ambos Drios. y Sagrada Theologia, Retor, y Procancellario de dha Univ.d por medio de Baxtholome Juan Provedel de ella, ã, fin, y efecto de Señalar puntos, para el Grado de D.or y Mtro en Philosofia que pide, el hic.o Baxtholome Quetgles, habiendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy Rr.dos D.D.s Dn Baxtholome Vexe. Pro y Pe Domingo Trobat Dom.co Cath.co Pe Mtro Fr: Miguel Abrines Rr.o Mercenario, y Mag.co D.or Dn Miguel Riera, Colegiados, acistiendole de Padrino el Mco D.or Pablo Ribera Pro Cath.co tocando el turno al Pe Cust.o Fr: Buenaventura Pont Obs.te Colegiato, para cuyo funcion acistieron los sig.tes

Dn Dn Baxtholome Vexe Pro D.or Pe Cust.o Pont Obs.te
D.or Pablo Ribera Pro Pro D.or Gabriel Maura Pro
D.or Pe Domingo Trobat D.co D.or Pe Mtro Alberti D.co
D.or Pe Juan Darder Obs.te D.or Pe Mtro Abrines Mer.o
D.or Pe Antonio Veny Obs.te D.or Pe Mtro Serra Carm.ta
D.or Juan Amengual D.or Dn Joseph Borras Pro

Y rezada la Oracion al Spiritu Sto fue dado al Muy Ilt.re Sor Retor, y Procancellario un Libro intitulado Dialectica Ponsij", y cerrado fue picado por un Muchacho menor de siete años con tres agujas, y le salieron los tres puntos siguientes

Primum

Primum puntum, Capud primum, Predicabilium Porfirij.
Secundum Puntum, Capud tercium ejusdem libri
Tercium Puntum Capud ejusdem libri.
y del libro de la Phisica de Aristoteles, los tres sig.tes
Primum Puntum, Capud tercium libri primi.
Secundum Puntum, Capud quintum ejusdem libri
Tercium Puntum, Capud tercium, libri secundi Phisicorum Aristotelis.
Y tomada inspeccion de los puntos sorteados se le fueron señalados por los Puntuantes del libro intitulado Dialectica Porfirij el tercer punto, Capud secundi Incipit: Videtur autem etc.; y de la Phisica el tercer Punto, Capud tercium, libri secundi, Incipit: Determinatis autem his etc. Para leher mañana ã las diez, la media hora de su licion, y responder ã los Argumentos, y dificultades, y que se le han de proponer. De todo lo qual continué el presente Auto siendo ptes. por testigos Miguel Pugnte., y Baxte Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Amengual Notario Secretario por
S. Auditag.d de dicha Universidad.

Jurament.a de non revelanda Argument.a

Dr P. Trobat Dom.co } Cath.s Dr P. Pont Obs.te
Dr P. Darder Obs.te } Dr Gab.l Maura Pro } Colegs

Die 1.a Mensis Februarij anno a Natt. Domini MDCCLXV.

Licion de Puntos del Liz.do Bartholome Quetgles. . . .

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Vilallonga, y Truyols P.ro, y Canonigo de la Santa Igl.a Cath.l, D.r en Artes, ambos Dros. y S. Theologia, Retor, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartt.e Juan Provedel de ella, y los que acistieron ayer al sortear de los Puntos, para el Grado de D.or y Maestro en Philosofia que pide, el Lic.do Bartholome Quetgles, hallandose presentes los siguientes.

D.or D.n Bartholome Verd P.ro	D.or P. Cust.o Pont Obs.te
D.or Pablo Ribera P.ro	D.or Gabriel Maure P.ro
D.or P. Domingo Trobat D.co	D.or P. M.tro Alberti D.co
D.or Juan Darder Obs.te	D.or P. M.tro Abrines M.o
D.or Antonio Veñy Obs.te	D.or P. M.tro Serre Carm.ta
D.or Juan Amengual	D.or Antonio Llull P.ro

Ha lehido el dho. Liz.do Bartholome Quetgles la media hora de su Licion, de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes del Libro Dialectica Porfidij el tercer Punto Capud secundum, incipit: videtur autem etc. y de la Phisica el

y de la Phisica el tercer Punto, Capud tercium, Libri secundi, Incipit: Determinatis autem his etc. Y haviendo respondido a los quatro Argumentos que le han hecho los Muy R. R.s P.P. Domingo Trobat Don.co y Juan Darder Obs.te Cath.cos P.e Custodio Fr: Buenaventura Pont Obs.te y D.or Gabriel Maure P.ro Colegiatos: El dicho Muy I.e S.or Rector y Procansellario ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Lic.do Bartholome Quetgles, y su Padrino, y dixo a los del dho. Colegio de Philosofia que havian acistido en la Licion de Puntos, y Argumentos para votar, jurassen a Dios, y a sus Sagrados Evangelios, que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus consiencias, y si hallavan al dho. Lic.do Bartt.e Quetgles, ya Bachiller en Philosofia, digno del Grado de D.or y M.tro en dha. facultad le aprovasen, quando no le reprovassen. Y prestado el Juramento, han dado sus votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el referido Grado; y entonses dicho Muy Ill.re S.or Retor, y Procansellario ha mandado llamar al mencionado Bartholome Quetgles, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, diciendoles que se le conferiria dho. Grado

q.do

quando se le señalaria dia. De todo lo qual continué el presente Auto, siendo testigos J. Bartt. Bauçá Mer.rio y Bartholome Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notº. Secretº. por Su Mag.d de dicha Universidad.

Die iij. Mensis Februarij anno a Natt. Domini MDCCLxv.

Grado del Lic.do Bartholome Quetgles.

Convocado y juntado el Claustro, y Colegio de Philosophia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Señor D.n Nicolas Vilallonga, y Truyols Pro. y Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, D.or en Artes, ambos Dros. y Sagrada Theologia, Retor, y Procansellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â, fin, y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en Philosofia al Lic.do Bartt. Quetgles, para lo qual acistieron los sig.tes

D.or D.n Bartt. Verd Pro. D.or P. Cust.o F. Buenav.a Pont Obs.te
D.or Pablo Ribera Pro. D.or Gabriel Maure Pro.
D.or P. Domingo Trobat D.co D.or P.e M.tro Arberti Dom.co
D.or P. Juan Darder Obs.te D.or P.e M.tro Abrines Merc.rio
D.or P. Ant.o Veñy Obs.te D.or P.e M.tro Serre Carm.ta
D.or Juan Amengual D.or Antonio Llull Pro.

Y haviendo defendido el Acto de Conclusiones â que le han arguido quatro Doctores de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosofia; El dicho Muy Ill.re Sor. Retor, y Procansellario, ha mandado â los del dicho Colegio, y Claustro de Philosophia, que votassen sobre las calidades que le havian de dar en el Grado, y agregacion del dho. Lic.do Bartholome Quetgles; y prestado el juramento de estilo; han dado sus Votos con Avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado que dar aprovado nemine discrepante para la dha. agregacion. y entonces el dicho Muy Ill.re Señor Retor, y Procansellario, ha mandado al Muy R.do Sor. D.or Pablo Ribera Pro. Cath.co su Padrino, le vistiesse las insignias Doctorales, y le conferio el dho. Grado de D.or y Maestro en Philosofia, haviendo hecho la Profesion de la fee; y prestó el juramento acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continué el pñte. Auto, siendo presentes por testigos los ante dichos, de que doy fee.

Juan Armengol Notº. Secretº. por Su Mag.d de dicha Universidad.

Bachiller del Lic.do Juan Ramis, y Ramis Menorquin.

Die v. Martij anno a Natt. Domini MDCCLXV.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Vilallonga, y Truyols P.ro Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l D.or en Artes, y ambos Dr.os y Sag.da Theologia, Rector y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lic.do Juan Ramis, y Ramis Menorquin, para las conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.dos D.res P. Antonio Veñy Observante Cath.co y D.r Gabriel Maure P.ro Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy R.do P. Antonio Veñy Obs.te Cath.co tocando el turno al Muy R.do D.r Bartholome Verd P.ro Cath.co para cuya funcion acistieron los siguientes.—

D.r D.n Bartholome Verd P.ro	D.r P. Cust.o Fr. Buenav.a Pont
D.r Pablo Ribere P.ro	D.r Gabriel Maure P.ro
D.r P. Domingo Trobat D.co	D.r P. M.tro Alberti D.co
D.r P. Antonio Veñy Obs.te	D.r Serre P.ro
D.r P. Juan Darder Obs.te	D.r Sanpo P.ro
D.or Juan Amengual Dia.no	D.r Antonio Llull P.ro

y

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones a que le han arguido los Muy R.dos D. D.s Juan Amengual Diacono, y Pablo Ribere P.ro Cath.cos P. M.tro Fr. Pedro Martir Alberti Dom.co y D.r Antonio Serre P.ro Colegiatos. El dho. Muy I.e S.or Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Lic.do Juan Ramis, y su Padrino, y dixo a todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurassen a Dios, y a sus Sag.dos Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lic.do Juan Ramis, digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovasen, q.do no le reprovasen, y prestado el juramento de estilo, han dado sus Votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dicho Bachiller: Y entonces dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lic.do Juan Ramis, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir a la Cath.a con borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. auto siendo pntes. por testigos los ante dichos, de q.e doy fee.

Juan Armengol Nov.o secret.o por Su Mag.d de dicha Universidad.

Dñe. V. Illustrissimo a
Natt. Domini Mill. Exo.

Puntos del Lic.do Juan Ramis, y Ramis Menorg.n

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litterania, y Estudio Gen.l Sabiano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ilre Sor Dn Nicolas Villalonga, y Truyols Pbro canonigo de la Sta Iglesia Cath.l Dr en Artes, ambos Dñas, y Sagrada Theologia, Rector, y Procancellario de dha. Universidad, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, ãa, fin, y efecto de señalar Puntos para el Grado de Dr, y Mtre en Philosofia que pide el Lic.do Juan Ramis, y Ramis Menorquin, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Hdos D.Ds de Juan Darder Obste, y Juan Amengual Diacono Cathedcas de Cist.o Fr. Buenaventura Pont Obste y Dr Gabriel Mauxe Pbro Colegiatos, acistiendole de Padrino el Muy Hdo D. Antonio Veny Obste Cathedratico, tocando el turno al Muy Hdo D. Juan Darder Obste Cath.co; para cuya funcion acistieron los siguientes.—

Dr Dn Bartholl. Verd Pbro — Dn D. Cist.o Pont Observante.
Dr Pablo Ribere Pbro — Dn Gabriel Mauxe Pbro
Dr D. Domingo Trobat Dco — Dn D. Mtro Alberti Dom.co
Dn D. Anrf. Veny Obste — Dn Antonio Serre Pbro
Dn D. Juan Darder Obste — Dn Sampo Pbro
Dn Juan Amengual Diacono — Dn Antonio Llull Pbro

Y rezada la Oracion al Spiritu Sto fué dado al Muy Ilre Sñr Rector, y Procancellario, delante de todos un libro intitulado Dialectica Fonsecy, y cerrado fué picado por un Muchacho menor de siete años, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.—

Primum puntum, Caput primum, de genere.
Secundum puntum, Caput quartum de proprio.
Tercium puntum, Caput secundum de specie.

y de la Fisica los tres siguientes.

Primum puntum, Caput tercium de Natura.
Secundum puntum, Caput octavum de motu.
Tercium puntum Caput quintum de Natura.

Y tomada inspeccion de los Puntos sorteados, se le fué señalado por los Puntuantes, del Libro de la Logica el tercer punto: quod incipit: Species autem etiam y de la Phisica el tercer punto; quod incipit: omnes vero etc. Para leher mañana à las nueve, la media hora de su licion, y responder à los Argumentos, y dificultades, que se le han de proponer: De todo lo qual continué el pnte. Auto; siendo pntes. por testigos los arriba dicho, de que doy fee.

Juan Clemente Rosselló Notario Real, y Pco. Mag.l de dicha Universidad.

Juram.to de non revelando Secreta

D.r Amengual
D.r Rivera Pbro
} Cath.cos
D.r P. Albertí
D.r Anrf. Serre
} Colegs.

106.

Dié vj. Marty anno dñi Mdclxxv.

Lición & Puntos del dic.do Juan Ha.mis, y Hamis Menorg.n

Convocado, y juntado el Colegio & Philosofía en la Capilla & la Casa & la Univ.d Lucenaxia, y Estudio Gen.l Luliano del Reyno & Mallorca, & Orden del Muy Ilte Sor Dn Nicolas Vilallonga, y Exmo Pxo canonigo & la Sta Iglesia Cath.l D.or en Artes, ambos Drios, y Sag.da Theologia, Rector, y Pro.r cancellario & dha Univ.d por medio & Bartholome Juan Provedel & ella, y los que acistiexon ayex, al Sorteax & los Puntos, paxa el Grado & D.or, y Mtro en Philosofía que pide el dic.do Juan Hamis, y Hamis Menorquin, hallandose presentes los siguientes.—

D.or Dn Barth.e Vexd.r Pxo	D.or Fr. Cust.o Pont Obs.te
D.or Pablo Libexe Pxo	D.or Gabriel Mauxe Pxo
D.or Domingo Exobat D.or	D.or Fr. Mtro Albertí Dom.co
D.or Fr. Anth.o Veny Obs.te	D.or Anth.o Sexxe Pxo
D.or Fr. Juan Daxdex Obs.te	D.or Sanxo Pxo
D.or Juan Amengual Dno	D.or Antonio Llull Pxo

Aviendo leyhido el dicho Lic.do Juan Hamis, y Hamis, la media hora & su dicion, & los Puntos que le salixon ayex por suerte, y le señalaxon los Puntuantes del libxo intitulado Dialectica Scripti" el texcex Punto, Caput secundum & Specie: quod incipit Species autem est. y & la Thisica el texcex Punto: Y haviendo respondido á los quatxo Argumentos que le han hecho los Muy Ilres DD.s Pablo Libexe Pxo y

y Juan Amengual Diacono Cath.cos Fr. Mtro Pedxo Maxtix Albertí Dom.co y D.r Antonio Sexxe Pxo Colegiatos: El dicho Muy Ilte Sor Rector, y Procancellario ha mandado que saliessen & la Capilla el dho. Lic.do Juan Hamis, y su Padxino; y dixo á los señoxes del dho. Colegio & Philosofía que havian acistido en la Licion & Puntos, y argumentos: paxa votax que juxassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios q.e tenian presentes, que no darian su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Concrencias, y si hallavan al dho. Lic.do Juan Hamis, ya Bachillex en Philosofía, digno del Grado & D.or y Mtro en dha. facultad le aprovasen, quando no, le reprovasen; y prestado el Juram.to & estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedax aprovado nemine discrepante, tamquam benemexitum. y entonces dho. Muy Ilte Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamax al mencionado Juan Hamis, y Hamis Menorquin, y su Padrino, y les ha participado la xesolucion del dho. Colegio, diciendoles se le conferixia dho. Grado & Philia quando se le señalaxia dia. De todo lo qual, continué el prito. Auto, siendo prites. por testigos los antedichos, de que doy fee.

Juan Amengual Mro Secretor por
y Mag.d de dicha Universidad.

Grado del Lic.do Juan Ramis y Ramis Menorq.
Entregate el Trool.

Dieviij.° Maij.° anno a Nat.e Domine M.DCC.xxv.

Convocado, y juntado el Claustro, y Colegio de Phil.a en la Capilla de la Casa de la Vniv.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Villalonga, y Enrryols Pr.e Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l D.or en Artes, ambos Drios. y Sag.da Teologia, Rector, y Procancellario de dicha Vniv.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de D.or y M.tro en Philosofia al Lic.do Juan Ramis, y Ramis Menorquin; para lo qual acistieron los siguientes.—

D.or D.n Barnf. Xerri Pro	D.or P. Cust.o Pont obs.te
D.or D.n Pablo Ribera Pro	D.or Gabriel Mauri Pro
D.or P. Domingo Trobat	D.or P. M.tro Alberti D.o
D.or P. Anf.o Veny obs.te pro	D.or Antonio Serra Pro
D.or P. Juan Dandez obs.te	D.or Antonio Llull Pro
D.or Juan Amengual Bac.ne	D.or Sampso Pro

Y havriendo defendido el acto de Conclusiones a que le han arguydo quatro Doctores de los que componen el Colegio, y Claustro de Philosofia; El dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario a mandado a los Señores del dicho Colegio, y Claustro de Philosofia Votassen sobre

Sobre las Calidades que le havian de dar en el Grado, y agregacion del dicho Lic.do Juan Ramis, y prestado el Juramento de estilo, han dado sus Votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para la dha. agregacion, y con las mismas Calidades, que en la Licion de Puntos. Y entonces dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procancellario ha mandado al Muy M.do P.e Fr. Antonio Veny Obs.te Cath.co su Padrino le vistiese las insignias Doctorales, y le confirio el dho. Grado de D.or y M.tro en Phil.a, havriendo hecho la Profesion de la fee; y prestado el Juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continue el pnte. duto siendo pntes. por testigos Miguel Puig Snte, y Bart.e Juan Provedel de dicha Vniv.d de que doy fee.

Juan Ramis notus. Secret.s por Su Mag.d de dicha Universidad.

Bachiller del Liz.do Sebastian Rubi Pro.

Die xxvij. Mensis Aprilis anno a Nat. Dñi MDCCLxvij.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Universidad Literaria, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Villalonga, y Truyols Pro. y Canonigo de la Santa Iglesia Cath.l D.or en Artes, ambos Dros. y Sagrada Theologia, Rector, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Sebastian Rubi Pro. para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por el Muy R.do S.or D.or D.n Bartholome Verd Pro. Cath.co y P. M.o Fr. Pedro Martir Albarti Dom.co Pro. Coleg.to acistiendole de Padrino el Muy R.do P. Domingo Trobat Dom.co Pro. Cath.co tocando el turno al Muy R.do P. Pedro Martir Albarti Dom.co Pro. Coleg.to para cuya funcion acistieron los siguientes.

D.or D.n Bartholome Verd Pro.	D.or P. Cust.o Buenav.a Pont.
D.or Pablo Ribere Pro.	D.or P. M.o P. Martir Albarti.
D.or P. Domingo Trobat Dom.co	D.or P. M.o Mig.l Abrines.
D.or P. Juan Darder Obs.te	D.or Antonio Serre Pro.
D.or P. Antonio Veñy Obs.te	D.or Magin Roig Pro.
D.or Juan Amengual Diac.no	D.or Joseph Borras Pro.

y

y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguydo los Muy R.dos D.D.s D.n Bartt.e Verd, y P. Juan Darder Obs.te Pros. Cath.cos P. Custod.o Fr. Buenaventura Pont Obs.te y P. M.o Pedro Martir Albarti Dom.co Pros. Coleg.tos El dho. Muy I.e S.or R.tor y Procansellario ha mandado q.e saliesen de la Capilla, el dho. Liz.do Seb.an Rubi Pro. y su Padrino; y dixo: â los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sag.dos Evangelios que tenian pñtes. que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Rubi Pro. digno del Grado de Bachiller en Phil.a le aprovasen, q.do no le reprovasen; y prestado el Juram.to de estilo han dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado tener un sufragio negro, mas que los blancos; En cuya vista el Muy I.e S.or R.tor propuso â los del mencionado Colegio, si les parecia bolverle â votar por si acaso havia havido equivocacion; y haviendo todos dho. que les parecia; se bolvió â votar assi como de antes, y se halló quedar aprovado pro majori parte para el referido Bachiller; y entonces dho. Muy I.e S.or R.tor y Procansellario mandó llamar al dho. Liz.do Seb.an Rubi Pro. y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio; y le ha conferido el dho Bac.er mandandole subir â la Cath.a con borla; haviendo hecho prim.o la profesion de la fee, y prestó el juram.to acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual continué el pñte. auto, siendo pñtes. por testigos Antonio Pablo Balaguer, y Bartt. Juan Provedel, de que doy fee.

Juan Armengol Notr. Secret.o por su Mag.d de dicha Univer.d

Bachiller del Liz.do D.n Fernando Truyols.....

Dicta die.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano del R.no de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Vilallonga, y Truyols P.ro Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l D.or en Artes, ambos derechos, y Sagrada Theologia, Rector, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella; â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia, al Liz.do D.n Fernando Truyols, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado por el Muy R.do P. Domingo Trobat Dom.co P.ro Cath.co; y D.or Antonio Serre P.ro Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy R.do S.or D.or Pablo Ribere P.ro Cath.co; tocando el turno al susodicho D.or Pablo Ribere P.ro Cath.co; para cuya funcion acistieron los sig.tes

D.or D.n Bartholome Verd P.ro	D.or P. Cust.o Buenav.a Pont Obs.te
D.or Pablo Ribere P.ro P.no	D.or P. M.o Albarti Dom.co
D.or P. Domingo Trobat D.co	D.or P. M.o Abrines Merc.rio
D.or P. Juan Darder Obs.te	D.or Antonio Serre P.ro
D.or P. Antonio Veñy Obs.te	D.or Magin Roig P.ro
D.or Juan Amengual D.no	D.or Joseph Borras P.ro

Y

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguydo los Muy Reverendos Dotores P.e Antonio Veñy Obs.te y Juan Amengual Diacono Cath.cos P. M.tro Fr. Miguel Abrines Mercenario, y D.or Antonio Serre P.ros Colegiatos: El dho. Muy I.e S.or Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Liz.do D.n Fernando Truyols, y su Padrino; y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Liz.do D.n Fernando Truyols, digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovasen, quando no le reprovasen; y prestado el juramento de estilo; han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, p.a el dho. Bachiller: Y entonces dho. Muy I.e S.or Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Liz.do D.n Fernando Truyols, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir â la Cathedra, con borla; haviendo hecho primero la profesion

profesión de la fée, y puesto el juramento acostumbrado, y
el estilo De mandado cerrar el presente acto, siendo
presentes por testigos Antonio Pablo Babiguier estu-
dante del M. Rdo. Rtor, y Bachr. Juan Provedel, de
que doy fée.

Juan Amengual Notr. Sacrist. por
Auctoridad de dicha Universidad.

Bachr. del Lizdo
Antonio Fornari

Acto 3ro.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la
Capilla de la Casa de la Univd. Sertoriana, y Estudio
Gen.l Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del
Muy Ille. Sor Dn. Nicolas Villalonga, y Taurpols
Pbro, Canonigo de la Santa Iglesia Cathl. Dor en Ar-
tes, Ambos Dros, y Sagrada Theologia, Rector, y
Procancellario de dha. Univd. por medio de Bartholome
Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el
Grado de Bachiller en Philosofia al Lizdo. Antonio For-
nari, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo
sido de antes examinado, y tentado por los Muy Rdos
Doctores P. Domingo Trobat Domco. Cathco; y Dor. An-
tonio Serre Pbro Colegiato, acistiendole de Padrino el
Muy Rdo. P. Antonio Feny Observante Cathedco

tocando

tocando el turno al Muy Rdo. P. Mro. Miquel Abrines
Mercenario Colegiato, para dha. funcion acistieron
los siguientes.

Dor Dn. Barnr. Vera Pbro
Dor Pablo Ribera Pbro
Dor P. Domingo Trobat Dco.
Dor P. Juan Darder Obste.
Dor P. Antonio Feny Obste.
Dor Juan Amengual Dno.
Dor P. Cust.o Buenaga Pont.
Dor P. Class. Albanti Dco.
Dor P. Mro. Abrines Mercrio.
Dor Antonio Serre Pbro.
Dor Magin Roig Pbro
Dor Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el acto de conclusiones a que le
han argumto los Muy Rdos Doctores Pablo Ribera,
y Dn. Bartholome Vera Pbros Cathcos P. Cust.o Fray
Buenaga Pont Obste. y P. Mtro Pedro Martir Al-
banti Domco Colegiatos: El dho Muy Re Sor Rector,
y Procancellario, ha mandado que salieren de la Ca-
pilla el dho Lizdo. Antonio Fornari, y su Padrino,
y dixo a todos los que havian acistido al acto de con-
clusiones para votar, que jurasen a Dios, y a sus
Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no
darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus
Conciencias, y si hallavan al dho Lizdo. Antonio For-
nari digno del Grado de Bachiller en Phia. le aprovasen,
quando no, le reprovasen, y prestado el Juramto de estilo

Han

han dado sus votos, con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dho. Bachiller. Y entonces dho Muy Ittre. Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho Lizdo. Antonio Fornari, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dho Colegio; y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir â la Cathª. con borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y prestó el juramento acostumbrado y de estilo. De todo lo qual continué el pnte. auto, siendo presentes por testigos los antecedentes, de que doy fee.

Juan Armengol Mons. secretº.
Su Magd. de dicha Univerd.

Dicta die.

Bachiller del Lizdo. Joseph Salvá.....

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio Genl. Lulliano del Rno. de Mallorca, de Orden del Muy Ie. Sor. Dn. Nicolas Vilallonga, y Truyols Pro. Canonigo de la Sta. Iglesia Cathl. Dor. en Artes, ambos drôs. y Sagrada Theologia, Rector, y Procansellario de

de dha Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lizdo. Joseph Selva, para las conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado y tentado por los Muy Rdos. Doctores Juan Amengual Colegial, y P. Mo. Pedro Martir Albarti Domco. Colegiato, asistiendole de Padrino el Muy Rdo. Sor. Dor. Pablo Ribere Pro. Cathco. tocando el turno al Muy Rdo. P. Domingo Trobat Domco. Cathco.; para cuya funcion asistieron los siguientes.-

Dor. Dn. Bartholome Verd Pro.	Dor. P. Custo. Pont Obste.
Dor. Pablo Ribere Pro.	Dor. P. Mo. Albarti Dco.
Dor. P. Domingo Trobat Dco.	Dor. P. Mo. Abrines Mrio.
Dor. P. Juan Darder Obste.	Dor. Antonio Serre Pro.
Dor. P. Antonio Veny Obste.	Dor. Magin Roig Pro.
Dor. Juan Amengual Dno.	Dor. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy Rdos. DDs. PP. Domingo Trobat Domco. y Juan Darder Obste. Pros. Cathcos. P. Mo. Fr. Miguel Abrines Mercenario y Dor. Antos. Serre Pros. Colegiatos: El dho Muy Ie. Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho Lizdo. Joseph Selva, y su Padrino, y dixo â

a todos los q̃ hauian assistido al acto d Conclusiones,
para votar, q̃ jurassen a Dios, y a sus Sagrados
Evangelios q̃ tenian presentes, q̃ no darian su
Voto por soborno, sino segun Dios, y sus concrencias,
y si hallavan al dho Lic.do Josepho Selva digno del Grado
d Bachiller en Philosofia, le aprovassen, quando no
le reprovassen: y prestado el Juramento d estilo, han
dado sus Votos con habas blancas, y Negras; y retogidos
aquellos se ha hallado q̃ dan aprovado nemine discre-
pante para el dho Bachiller. Y entonces dho Muy Ilre
Sor Rector, y Procanscellario ha mandado llamar
al dho Lic.do Joseph Selva, y su Padrino, y les ha
participado la resolucion del dho Colegio, y le ha
conferido el dho Grado d Bachiller en Philosofia,
mandandole subir a la Cathedra y explica, haviendo
hecho primero la Profesion d la fee, y prestó el Ju-
ramento Acostumbrado, y d estilo. De todo lo qual
continué el pnte Auto, siendo pntes por Testigos los
antecedentes, de que doy fee.

Juan Antonio Amengual Secret.o por
Su Mag.d de dichas Vniuersidad.

Bachiller del Lic.do
Pedro Antonio
Ribera Clergat

Dictus Dies.

Convocados, y juntado el Colegio d Philosofia, en
la Capilla d la Casa d la Mtrio Literaria, y Estu:
dio Gen.l Luliano del Reyno d Mallorca, d Orden
del Muy Ilre Sor Dn Nicolas Mallonga, y Trujols
Pro Canonigo d la Sta Iglesia Cath.l Dor en Artes,
Ambos Drios. y Sagrada Theologia, Rector y Pro:
cansellario d dha Mtrio, por medio d Bartholome
Juan Provedel d ella, a fin y efecto d conferir el
Grado d Bachiller en Philosofia al Lic.do Pedro An:
tonio Ribera, para las Conclusiones que ha defend:
do, haviendo, sido d antes examinado, y tentado
por los Muy Rdos PP. Antonio Veny Cath.co y Cust.o
Fr: Buenaventura Pont Pros Obstes Colegiato; acis:
tiendole d Padrino el Muy Rdo Sor Dor Pablo Ribe:
ra Pro Cath.co tocando el turno al Muy Rdo Sor Dn
Antonio Serra Pro Colegiato, para cuya funcion
acistieron los siguientes

Dor Jn Barceloy Vend.or Pro Dor P. Cust.o Buenaja Pont
Dor Pablo Ribera Pro pro Dor P. Mo Albarti Dom.co
Dor P. Domingo Trobat D.co Dor P. Mo Abrines Mercio
Dor P. Juan Darder Obste Dor Antonio Serra Pro
Dor P. Antj Veny Obste Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Dno Dor Joseph Borras Pro

y haviendo defendido el acto de Conclusiones q̃ que le han argüido los Muy Rdos D. Dr. P. Antonio Veny Obste Cor Juan Amengual Dro Cathco P. Custodo Frai Buenavta Pont Obste y P.M. Pedro Martin Albanti Domco Colegiatos: El dho. Muy Ie Sor Rector, y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Lizdo Pedro Antonio Llobera, y su Padrino, y dixo: q todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si hallavan al dho. Lizdo Pedro Antonio Llobera digno del Grado de Bachiller en Philª le aprovassen, q no le reprovassen, y prestado el juramento de estilo; han dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dho. Bachillex, y entonces dho Muy Ie Sor Rtor y Procancellario ha mandado llamar al dho Lizdo Pedro Antonio Llobera, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Baccr en Philª mandandole subir á la Cathr con borla, haviendo hecho primo la Profesion de la fee, y prestó el juramto acostumbrado y de estilo. De todo lo qual continué el pnte Auto, siendo pntes por testigos

los antes dichos, de que doy fee.

Juan Amengual Mag. Secret. por Su Mag. de dicha Universs.

Bachillex del Lizdo Gaspar Costa.

Sesion.

Convocado y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Real Literaria, y Estudio Genl Luliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ille Sor Rector con sus Consiliarios Dalletper, y Trayets Pro Canonigo de la Sta Iglesia Cathl de Mallorca, ambos Dños. y Sagrada Theologia, Rector, y Procancellario de dha. Univd, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin y efecto de conferir el Grado de Bachillex en Philosofia, al Lizdo Gaspar Costa, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido bien examinado, y tentado por los Muy Rdos Dros Pablo Ribere Pro Canonigo de la Cathl de Palma Frai Pedro Martin Albertí Pro Domo Colegiado, acistiendole el Padrino el Muy Rdo P. Frai Juan Darder Pro Obste Cathco, tocando el turno al precitado P. Juan Darder Obste Cathco; para cuya funcion acistieron los siguientes

Dor Bn Buenavta Verd Pro Dor P. Juan Darder Obste
Dor Pablo Ribere Pro Dor P. Antonio Veny Obste
Dor P. Domingo Trobat Dor Dr Juan Amengual Dno

Dor. P. Custo. Buenava. Pont. Dor. Antonio Serre Pro.
Dor. P. Mo. Albarti Domco. Dor. Magin Roig Pro.
Dor. P. Mo. Abrines Mercrio. Dor. Joseph Borras Pro.

y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguydo los Muy Rdos. D. Ds. Juan Amengual Dno. y Dn. Bartholome Verd Pro. Cathcos. P. Mro. Fr. Miguel Abrines Mercenario y Dor. Antonio Serre Pros. Colegtos. El dho. Muy Ittre. Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla; el dho. Lizdo. Gaspar Costa, y su Padrino, y dixo â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que jurassen â Dios, y â sus sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Licenciado Gaspar Costa digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovasen, qdo. no, le reprovasen, y prestado el Juramto. de estilo, han dado sus Votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dho. Bachiller: y entonces dho. Muy Te. Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lizdo. Gaspar Costa, y su Padrino, y les ha participado

la resolucion del dho. Colegio, y hecha la Profesion de la fee, le conferio el mencionado Bachiller, mandandole subir â la Cathedra, con borla, y despues prestó el Juramto. acostumbrado, y de estilo. De todo lo qual, continue el pnte. auto, siendo presentes por testigos los mismos, de qe. doy fee.

Juan Armengol Notario Secreto. por Su Mag.d, de dicha Univers.d

Dista die por la tarde.

Bachiller del Lizdo. Mathias Espinosa

Convocado, y juntado, el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univd. Literaria, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Te. Sor. Dn. Nicolas Villalonga, y Truyols Pro. Canonigo de la Santa Iglesia Cathl. Dor. en Artes, ambos derechos, y Sagrada Theologia, Rector, y Procansellario de dicha Univd. por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lizdo. Mathias Espinoza, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Rdos. D. Ds. Juan Amengual Diacono Cathco. y P. Custonio Fr. Buenaventura Pont Obste. Pro. Colegto. acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Padre Antonio Veny Observante Pro. Cathedratico, tocando el turno al Magco. Sor. Dor. Dn. Migl. Riere Colegiato

Para

para cuya función acistiexon los siguientes.

Dor Bartholome Barceló Pro Dor Custo Buenaya Pont Obte
Dor Pablo Ribera Pro Dor Pe Pedro Martir Albarti
Dor P. Domingo Trobat Dor Pe Miguel Abrines Mro
Dor P. Antonio Veny Pro Dor Antonio Serra Pro
Dor P. Juan Darder Obte Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Dno Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto d Conclusiones á que le han argüido los Muy Revdos Pe P. Domingo Trobat Domca Juan Darder Obte Pros Cathcos Pe Custodio Fray Buenaya Pont Obte y Pe Mro Pedro Martir Albarti Domca Pros Colegiales. El dicho Muy Te Sor Rector y Procancellario ha mandado que salieden d la Cathedra el dho Lizdo Mathias Espinosa, y su Padrino, y dixo á los mencionados D. Ds que havian acistido en el acto d Conclusiones, para votar, jurassen á Ds y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dicho Lizdo Mathias Espinosa digno del Grado d Bachiller en Philosofia, le aprovasen, quando no, le reprovasen; y prestado el juramento d estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellas se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho

dicho Bachiller; y entonces dicho Muy Te Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dicho Lizdo Mathias Espinosa, y su Padrino, y les ha participado la resolución del dicho Colegio; y hecha la Profesión de la fee, le confirió el mencionado Bachiller mandandole subir á la Cathedra con borla; y despues prestó el juramento acostumbrado, y d estilo; d todo lo qual confirmé el presente acto, siendo presentes por testigos los antecedentes, de que doy fee.

Juan Amengual Notario Secretario de Mag. de dicha Univers.

Dicta de Graduandos.

Bachiller del Lizdo Juan Borrás.

Convocado, y juntado el Colegio d Philosofia, en la Capilla d la Casa d la Univd Litteraria, y Estudio General Luliano, del Reyno d Mallorca; d Orden del Muy Ilte Sor Dn Nicolas Villalonga, y Taurpol Pro Canonigo d la Santa Iglesia Cathedral, Dor en Artes, ambos Derechos, y Sagrada Theologia, Rector y Procancellario d dicha Universidad, por medio d Bartholome Juan Provedel d ella, á fin, y efecto

d

Q confexîr el Grado Q Bachillex en Philosofía al Lizdo Juan Bovex para las Conclusiónes que ha defendido, havriéndo sido Q antes examinado, y tentado por los Muy Rdos D. Dr Juan Amengual Diácono, y Pr Cus: todo Frax Buenaventura Pont Obste Prio Colegto; acistriéndole Q Padrino el Muy Rdo P. Domingo Trobat Dom^co Pro Cath^co, tocando el Turno al Muy Rdo P. Antonio Veny Obste Pro Cath^co, para cuya funcion acistieron los siguientes:

Dor Fr. Bartholome Verd Pro — Dor P. Cust.o Pont Obste
Dor Pablo Ribera Pro — Dor P. Mo Albarti Do
Dor P. Domingo Trobat Pro — Dor P. Mo Abrines Mo
Dor P. Juan Barcex Obste — Dor Antonio Serra
Dor P. Antonio Veny Obste — Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Dno — Dor Joseph Borras

Y haviendo defendido el acto Q Conclusiónes Q, que le han arguydo los Muy Rdos D. Dr P. Antonio Veny Obste Pro Cath.co y Dor Juan Amengual Diácono Cath.co P. Mo Fr. Miguel Abrines Mercenario, y Dn Antonio Serra Pros Colegiatos, El dicho Muy Te Sor Rector, y Procancellario, ha mandado que salieven Q la Capilla el dicho Lizdo Juan Bovex, y su Padrino, y dixo Q los que havian acistido al acto Q Conclusiónes, para votar

lo que juzgassen Q Dios, y Q sus Sagrados Evangelios que tenían presentes; que no darían su voto por Sobrino; sino segun Dios, y su Conciencia; y si ha: llavan Q dicho Lizdo Juan Bovex, digno del Grado Q Bachiller en Philosofía le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el Juramento Q estilo han dado sus votos con tres blancas, y negra; y recogí: dos aquellos, se ha hallado quedan aprovado pro maior parte, para el referido Bachillex: y entonces dho. Muy Te Sor Rector, y Procancellario, ha mandado llamar Q dicho Lizdo Juan Bovex, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha confexido el mencionado Grado Q Bachillex en Philosofía, mandandole subir Q la Cathedra, con borla, haviendo hecho primero la Profesion Q la fee; y prestó el acostumbrado Juram.to en la forma Q estilo.

De todo lo qual continué el presente acto; siendo presentes por testigos los antecedentes de q.e Doy fee.

Juan Amengual Not.o Secret.o por S.M.ag.d de dicha Universid.

Bachillex del Colegio Joseph Ramonell Dno

Dada Q Dios por la Sanct.

Convocado, y Junctado el Colegio Q Philosofía en la Capilla Q la Casa Q la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano

Lulliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ille. Sor
Dn. Nicolas Villalonga, y Truyols Pbro. Canonigo de la Sta.
Iglesia Cathedral, Dor. en artes, ambos Drechos, y Sagda.
Theologia, Hector, y Procansellario de dicha Univd. por
medio de Bartholome Juan Proveset de ella, a, fin, y efec:
to de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al
Colegial de Maria Sta. de la Sapiencia Pedro Joseph Ra:
monell Diacono, para las Conclusiones que ha defen:
dido; habiendo sido de antes examinado, y tentado
por los Muy Rdos. D. Dr. P. Domingo Exobat Domco.
Pbro. Cathco. y Dn. Miguel Frexe Colegto.; acistiendole de
Padrino el Muy Rdo. Sor Dor. Juan Amengual Dno.
Cathco. tocando el turno al Muy Rdo. P. Custodio Fx:
Buenaventura Pont Obste. Pbro. Colegto. para cuya
funcion acistieron los sigtes.

Dor. Dn. Barnl. Verd Pbro. Dor. P. Custo. Buenaa. Pont Obste.
Dor. Pablo Rabere Pbro. Dor. P. Mtro. Pedro Martir Albarti.
Dor. P. Domingo Exobat Dco. Dor. P. Mtro. Migl. Abrines Mercio.
Dor. P. Juan Darder Obste. Dor. Antonio Serre Pbro.
Dor. P. Antonio Verny Obste. Dor. Magin Roig Pbro.
Dor. Juan Amengual Pbro. Dor. Joseph Borras Pbro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones a que le
han arguido los Muy Rdos. D. Drs. Pablo Rabere, y Dn.
Bartholome Verd Pbros. Cathcos. P. Custodio Fx: Buenaa.
y Pont

Pont Obste. y P. Mtro. Pedro Martir Albarti Domco. Pros
Colegiatos; el dicho Muy Ile. Sor Rector, y Procansellario,
ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Colegl. Pedro
Joseph Ramonell Diacono, y su Padrino; y dixo a los
mencionados Doctores que havian acistido al acto de
Conclusiones, para que votasen, que jurasen a Dios, y a sus
Sagdos. Evangelios que tenian presentes, que no darian
su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Concien:
cias, y si hallavan al dho. Ramonel Diacono, digno del
Grado de Bachiller en Philosofia, le aprovasen; quando no,
le reprovasen: y prestado el juramto. de estilo han dado
sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aque:
llos se ha hallado que dan aprovado Nemine discrepan:
te para el dicho Bachiller: y entonces dicho Muy Ile.
Sor Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al
dho. Pedro Joseph Ramonell Dno. y su Padrino; y les ha
participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha confer:
do el dho. Grado de Bachiller en Philosofia; mandandole
subir a la Cath. con boxla, haviendo hecho primero la
Profesion de la fee, y prestó el acostumbrado juram.to
en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte. au:
to; siendo presentes por testigos los mismos, de que doy fee.

Juan Amengual Mor. Secretario por
Ausencia de dicha Vniversidad

Bachiller del Liz.do Juan Nadal.

Dicta die por la tarde.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Villalonga, y Truyols Pro. Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, D.or en artes, ambos D.ros, y Sagrada Theologia, Rector y Procansellario de dha. Univ.d, por medio de Bartholome Juan Provedel de ella; â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Juan Nadal; para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.dos D. D.s D.n Bartholome Verd Pro. Cath.cos; y P. M.tro Miguel Abrines Merc.rio Pro. Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy R.do S.or D.or Pablo Ribere Pro. Cath.co; tocando el turno al Muy R.do S.or D.or Juan Amengual Diac.no Cath.co; para cuya funcion acistieron los sig.tes D.or D.n Barth.e Verd Pro. D.or P. Cust.o Pont Obs.te D.or Pablo Ribere Pro. pno. D.or P. M.o Albarti Dom.co D.or P. Domingo Trobat Dom.co D.or P. M.o Abrines M.o D.or P. Juan Darder Obs.te D.or Antonio Serre D.or P. Antonio Veñy Obs.te D.or Magin Roig Pro. D.or Juan Amengual Diac.no D.or Joseph Borras

Y

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones â que le han arguido los Muy R.dos D. D.s P. P. Domingo Trobat Dom.co y Juan Darder Obs.te Pros. Cath.cos; P. M.tro Fr. Miguel Abrines Merc.rio y D.or Antonio Serre Pros. Coleg.tos; El dicho Muy I.e S.or Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Liz.do Juan Nadal, y su Padrino, y dixo: â los D. D.s que havian acistido al acto de Conclusiones, para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias; y si hallavan al dicho Liz.do Juan Nadal, digno del Grado de Bachiller en Philosofia, le aprovasen, quando no, le reprovassen, y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el susodicho Bachiller: Y entonces dicho Muy I.e S.or Rector, y Procansellario ha mandado llamar al dho. Juan Nadal, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dho. Colegio; y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia,

mandandole

Mandandole subir á la Cathedra con borla, haviendo he-
cho primero la Profesion de fee, y prestó el Ju-
ramento acostumbrado en la forma de estilo. De todo
lo qual continué el presente Acto, siendo presentes
por testigos los antecedentes, de que doy fee.

Juan Armengol Mesa Secretario
de su Mag.d dedicha Universy.

Dicta dee por la Tarde.

Bac.er del Lic.do Convocados, y juntado el Colegio de Philosofia, en
Jayme Lull. y la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria
de Gen.l Luliana, de esta Ciudad de Mallorca, de
Orden del Muy Ilre Sor Dor Nicolas Villalonga
y Tarongi Pro y Canonigo de dicha Iglesia
Cath.l; Dor en ambos Derechos y Sag.da
Theologia, Rector, y Procancellario de dicha
Univd por mandado de Barcelona Regia Provisi
della, a fin, y efecto de conferir el Grado de Ba-
chiller en Philosofia al Lic.do Jayme Lull; para
las Conclusiones que ha defendido, habiendo sido
antes examinado, y tenido, por los Muy Rdos
D. Dr P. Juan Darder Obte y Pro Cathedratico,

y Dn Miguel Ribera Colegto; acristiendole de Padrino el
Muy Rdo Sor Dor Pablo Ribera Pro Cathco; tocando
el turno al Muy Rdo Pe Mtro Pedro Martir Al-
barti Domco Pro Colegto; para cuya funcion acris-
tieron los siguientes

Dor Dn Barty Verger Pro Dor P. Custo Buenaventa Pont Obte
Dor P. Domingo Trobat Domco Dor Pedro Pedro Martir Albarti
Dor Pablo Ribera Pro Dor P. Mo Migl Abrines Mercario
Dor P. Juan Darder Obte Dor Antonio Serra Pro
Dor P. Antonio Veny Obte Dor Miguel Roig Pro
Dor Juan Amengual Diano Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le
han acquydo los Muy Rdos D. Dr P. Antonio Veny
Obte Pro y Juan Amengual Diano Cathcas P. Custo
Buenaventa Pont Obte y P. Mtro Pedro Martir Al-
barti Domco Pros Colegiatos. El dho Muy Re Sor
Rector, y Procancellario, ha mandado que salies-
sen de la Capilla el dho Lic.do Jayme Lull, y su Pa-
drino, y dicho a todos los D. Dc que havian acisti-
do al dicto de Conclusiones, para Votar, que juras-
sen a Dios, y a sus Sagrados Evangelios que te-
nian presentes, que no darian su Voto por soborno,
sino segun Dios, y su Conciencia; y si hallavan

Tal

del dicho Licenciado Jayme Lull; digno del Grado de Bachiller en Philosofía le aprovassen; quando no, le reprovassen; y prestado el juramento de estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el referido Bachiller: y entonces dicho Muy Ille. Sor. Rector, y Procansellario ha mandado llamar al dicho Lic.do Jayme Lull, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofía, mandandole subir á la Cathedra con borla; haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y prestó el acostumbrado juramento en la forma de estilo. De todo lo qual con tinua el presente acto, siendo presentes por testigos los antecedentes, de que doy fee.

Juan Bermejo Notr.o Secret.o por Su Mag.d dedicha Univers.d

Dicta dia pasada Fuerit.

Bachiller del Licenciado Rafael Palou.

Convocados, y juntado el Colegio de Philosofía, en la capilla de la Casa de la Univ.d Sertoriana, y Estudio General Luliano, del Pueblo de Mallorca, de orden del Muy Ille. Sor. Dn. Nicolas Villalonga y Taurylo Pro Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, Dor. en axtes, ambos dros. y Sagda. Theologia, Rector, y Procansellario de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan Prove: del de ella; á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofía al Lic.do Rafael Palou, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido antes examinado, y tentado por los Muy Rdos. D. Ds. Dn. Barnf. Verd Pro Cath.co, y P. Mo. Pedro Martin Albarti Dom.co Pro Colegto; acristiendole de Padrino el Muy Rdo. Pe. Juan Dardex Obste. Pro Cath.co; tocando el Turno al mencionado Dor. Barnf. Verd Pro Cath.co; para cuya funcion acristiaron los siguientes.—

Dor. Dn. Barnf. Verd Pro — Dor. P. Custo. Buenaventa. Pont Obste.
Dor. P. Domingo Trobat Dom.co — Dor. P. Mo. Pedro Martin Albarti
Dor. Pablo Riberes Pro — Dor. P. Mo. Migl. Abrines Mercxio
Dor. P. Juan Dardex Obste. Pad.no — Dor. Antonio Serra Pro
Dor. P. Antonio Veny Obste. — Dor. Magin Roig Pro
Dor. Juan Amengual Diac.no — Dor. Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han argumentado los Muy Rdos. D. Ds. Pablo Riberes, y Dn. Bartholome Verd Pros. Cath.cos, P. Mtro. Miguel Abrines Mercxio, y Dor. Antonio Serra Pros. Colegtos; El dicho Muy Ille. Sor. Rector, y Procansellario ha mandado

que

que salièsen d la Capilla el dicho Lizdo Rafael Palou, y su Padrino, y dixo á los mencionados D.Dr. que havian acistido al acto d Conclusiones para Votar; que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes; que no darian su voto por sobor: no; sino segun Dios, y sus Concienciás; y si hallavan al dho. Lizdo Rafael Palou, digno del Grado d Bachi: ller en Philosofia; le aprovassen, quando no, le repro: vassen; y prestado el juramento d estilo, han dado sus Votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos; se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante, para el dho. Bachiller: y entonces dicho Muy Te Sor Rtor y Procancellario ha mandado Uamar al dho. Lizdo Rafael Palou, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dicho Colegio, y le ha conferido el dho Grado d Bachiller en Philosofia, mandandole subir á la Cathedra con borla, haviendo hecho primero la Profesion d la fee, y prestó el jura: mento acostumbrado en la forma d estilo. De to: do lo qual continue el presente auto, siendo presentes por Testigos los antecedentes, de que doy fee.

Juan Amengual Secret. por
y Pallas. de dicha Univers.

122.

Bachiller del Lizdo. Baxtholome Fernando.

Die xxvij Menss Aprilis anno Dni. MDCLxv

Convocado, y juntado el Colegio d Philosofia, en la Capi: lla d la Casa d la Univ.d y Estudio General Luliano, del Reyno d Mallorca; d Orden del Muy Te Sor Dr. Nicolas Villalonga, y Truyols Pro Canonigo d la Sta Iglesia Cath.l Dor en artes, ambos Dros; y Sagrada Theologia, Rector, y Procancellario d dha Univ.d por medio d Baxtholome Juan Provedel d ella; á fin, y efec: to d conferir el Grado d Bachiller en Philosofia al Lizdo Baxtholome Fernando, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido d antes examinado, y tentado por los Muy Rdos D.Dres Pablo Ribera Pro Cath.co; y Pe Mtro Miguel Abrines Mercenario Pro Colegiato; acistiendole d Padrino el Muy Rdo Pe Antonio Veny Obs.te Pro Cath.co; tocando el Turno al Muy Rdo Sor Dor P. Mtro Miguel Abrines Mercario Pro Co: legiate, para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor Fn Barn.e Vero Pro — Dor P. Cust.o Buenaja Pont Obs.te
Dor Pablo Ribera Pro — Dor P. Mo Pro Martin Dom.co
Dor P. Domingo Trobat Dom.co — Dor P. Mo Mig.l Abrines Mercario
Dor P. Juan Barder Obs.te — Dor Antonio Serra Pro
Dor P. Anto. Veny Obs.te Pro — Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Dno — Dor Joseph Borras Pro

Y havièndo defendido el acto de Conclusiónes, á que le han arguydo los Muy Rev.dos D. Dr. Pe. Pe. Domingo Trobat Dom.co y Juan Darder Obs.te Pbro Cath.cos Dor Pe. Cus: todro Buenaventura Pont Obs.te; y Pe. Mtro Pedro Max: tix Albertí Dom.co Pbros Colegiatos: El dho. Muy Ilte Sor. Rector, y Procancellario ha mandado que salíesen de la Capilla el dho. Liz.do Bartl.e Ferrando, y su Padrí: no, y dixo á todos los que havían al acto de Conclusió: nes para votar; que jurassen á Dios, y á sus Sapra: dos Evangelios que tenían pntes; que no darían su vo: to por soborno, sino segun Dios, y su Conciencia, y si hallavan al dho. Liz.do Bartl.e Ferrando, digno del Grado de Bachiller en Philosofía le aprovasen, q.do no, le reprovasen; y prestado el juram.to de estilo han dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedan aprovado pro masori par: te para el referido Bachiller: y entonces dho. Muy Ilte Sor. Rector, y Procancellario, ha mandado llamar al dho. Liz.do Bartl.e Ferrando, y su Padrino, y les ha participa: do la resolucion del dho. Colegio; y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofía, mandandole subir á la Cath.a con boxla, haviendo hecho primero la Profesión de la fe; y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte auto, siendo pntes por testigos los antecedentes, de que doy fee.

Juan Antonio Meneu Not.o Secret.o por
Pe Villaz de dicha Vniversidad.

Bachiller del Liz.do Antonio Money.

Dicta Die.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofía, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Ilte Sor. D.n Nicolas Villalonga, y Enseñat Pbro Canonigo de la Sta Iglesia Cath.l Dor en Artes, ambos Dños. y Sap.a Theologia, Rector, y Procancellario de dha. Univ: versidad, por medio de Bartholome Juan, Provedel de ella; á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philo: sofía al Liz.do Antonio Money; para las conclusiónes que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y ten: tado, por los Muy Rd.os D. Dr.s Pe. Antonio Veny Obs.te Pbro Cath.co y Dr. Miguel Riera Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy Rd.o Pe. Domingo Trobat Dom.co Pbro Cath.co tocando el turno al Muy Rd.o Sor. Dor. Pa: blo Ribera Pbro Cath.co para cuya funcion, acistieron los siguientes—

Dor D.n Bartl.e Verd Pbro	Dor Pe. Cust.e Buenav.a Pont Obs.te
Dor Pablo Ribera Pbro	Dor Pe. Mtro Ped.o Maxtix Albertí.
Dor Pe. Domingo Trobat Pad.no	Dor Pe. Mtro Migl. Abrines Mercio
Dor Pe. Juan Darder Obs.te	Dor Antonio Serra Pbro
Dor Pe. Antonio Veny Obs.te	Dor Magin Roig Pbro
Dor Juan Amengual Drae.no	Dor Joseph Borras Pbro

Y havièndo defendido el acto de Conclusiónes, á, que le han arguydo los Muy Rd.os D. Dr.s Pe Antonio Veny Obs.te

Iy

y Dor Juan Amengual Diacono Cathco; Dor Antonio Serxe, y Pe Mtro Miguel Abrines Mexicio Pros Colegiatos.

El dicho Muy Te Sor Rector, y Procansellario, ha mandado que salieseñ de la Capilla el dicho Lizdo Antonio Morey, y su Padrino, y dixo a todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para Votar; que juxasseñ a Dios, y a sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dho. Lizdo Antonio Morey dicho del Grado de Bachiller en Philia le aprovasen, quando no, le reprovasen, y prestado el juramto de estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos, se hallado quedar aprovado pro mayor parte para el dicho Bachillex: y entonces dicho Muy Te Sor Rector, y Procansellario ha mandado llamar al dho. Lizdo Antonio Morey, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dicho Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachillex en Philosofia; mandandole subir a la Cathedra con boxla; haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y prestó el acostumbrado juramento en la forma de estilo. De todo lo qual continue el prte. auto, siendo ptes. por testigos los antecedentes, deq. doy fee.

Juan Amengual Mor. Secretr. por
S. Mag. de dicha Univer.

Bachiller del Lizdo Miguel Valles

124.

Dicta die.

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univd Litteraria, y Estudio Genl Luliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Te Sor Dn Mro Cancelario Villalonga, y Canyelles Pro Canonigo de la Sta Iglia Cathedral, Dor en Artes, ambos Dros, y Sagda Theologia, Rector, y Procansellario de dha Univd por medio de Bartholome Juan Provisor de ella, en Dia, y efecto de conferir el Grado de Bachillex en Philosofia al Lizdo Miguel Valles, para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Hdos D. Dr Juan Danden Obste Pro Cathco, y Antonio Serxe Pro Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy Hdo Pe Dominco Trobat Dominco Pro Cathco; tocando el turno al sudo dicho Dor Antonio Serxe Pro Colegto; para cuya funcion acistieron los Sres

Dor Dn Barry Verd Pro Dor Pr Cust. Buenaya Pont Obste
Dor Pablo Ribere Pro Dor Mro Pedro Martir Albarti
Dor Pr Dom. Trobat Dom tad Dor Pr Migl Abrines Mexicio
Dor Pr Juan Danden Obste Dor Antonio Serxe Pro
Dor Pr Antonio Veny Obste Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Diacno Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones a que le han argudo los Muy Hdos D. Dr Pablo Ribere, y Dn Barry

Vera

Vera Pros Cathcos P. Custodio Buenaventura Pont Obste y P. Mtro Pedro Martin Albarti Dominico Pros Colegtos; El dho. Muy Te Sor Rector, y Procansellario, ha mandado que Saliessen de la Capilla, el dicho Licenciado Miguel Valles y su Padrino, y dixo á todos los que havian acistido al acto de Conclusiones, para Votar, que Jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su Voto por Soborno, sino segun Dios, y sus conciencias, y si hallavan al dho. Lizdo Miguel Valles digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos, con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado pro masori parte para el dho Bachillex: y entonces dho Muy Tre Sor Rtor y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Lizdo Miguel Valles, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Phila, mandandole subir á la Cathedra, con borla; haviendo hecho primero la Profesion de la fee; y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pñte auto, siendo pñtes por testigos los antedichos, de que doy fee.

Juan Antonio Mas Secret. por
Dicta die.

Bachiller del Lizdo Christoval Juan Padrines

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria, y Estudio General Luliano, del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ilte Sor D. Nicolas Villalonga, y Truyols Pro Canonigo de la Sta Iglesia Cathl. Doctor en Antes, ambos Derechos, y Lda en Theologia, Rector, y Procansellario de dicha Univd por medio de Bartholome Juan, Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lizdo. Christoval Juan Padrines, para las conclusiones que ha defendido, haviendo sido antes examinado, y tentado por los Muy Rdos PP. Antonio Veny Obste Pro Cathco y Custodio Buenavta Pont Obste Pro Colegiato, asistiendole de Padrino el Muy Rdo Sor Dor Pablo Ribera Pro Cathco, tocando el turno al Muy Rdo Dor P. Domingo Trobat Domco Pro Cathco para cuya funcion acistieron los Sptes Dor Bartholome Vera Pro Dor P. Custo Buenavta Pont Dor Pablo Ribera Pro Pad.no Dor P. Mro Martin Albarti Dor P. Domingo Trobat Dco Dor P. Miguel Alzines Mercza Dor P. Juan Darder Obste Dor Antonio Serra Pro Dor P. Antonio Veny Obste Dor Magin Roig Pro Dor Juan Amengual Diac.no Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han arguydo los Muy Rdos PP. Domingo Trobat Dom.co y Juan Dardes Obs.te Prs Cath.cos de Mtro Miguel Abrines Mercenario, y Dor Antonio Serre Prs Colegiatos: Y el dho Muy Te Sor Rtor y Procancellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dicho Padrino, y su Padrino; y dixo a todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que jurassen en Dios, y a sus Santos Evangelios que tenian ptes. no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias; y si hallavan el dho Liz.do Christoval Juan Padrines, digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el Juram.to de estilo, han dado su voto con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dho Bachiller; y entonces dho Muy Te Sor Rtor, y Procancellario, ha mandado llamar al dho. Liz.do Christoval Juan Padrines, y su Padrino, y les ha participado la reduccion del dho Colegio; y le ha confe-rido el dho Grado de Bachiller en Phil.a mandandole subir a la Cath.a con bala; haviendo hecho primero la Profesion de la fee; y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pte. auto, siendo ptes por testigos los mismos, de que doy fee.

Juan Amengual Not.o Secret.o por
S. Rl Mag.d de dicha Universi.

Bachiller del Liz.do Christoval Massanet

Dia 22 de

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Te Sor Nicolas Villalonga, y Provisor Pro Canonigo de la Sta Iglesia Cath.l Dor en Ambos, ambos Derechos, y Sag.da theologia, Rector, y Procancellario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Proover de ella; a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Christoval Massanet, para las Conclusiones que ha de defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Magcos Dos DD Juan Amengual Diac.no Cath.; Pr. Mtro Pedro Martir Albani Dom.co Pro Coleg.to; acistiendole de Padrino el Muy Rdo Sor Dor Pablo Ribera Pro Cath.co; tocando el turno al Mag.co Sor Dor Jn Mig.l Rue. de Colegiato, para cuya funcion acistieron los Pp.tes

Dor Jn Baraf Vera Pro Dor Dor Buenaventa Font Obs.te
Dor Pablo Ribera Pro Ped.no Dor Pedro Martir Albani Dom.co
Dor P. Juan Dardes Obs.te Dor P. Mtro Miguel Abrines Merc.rio
Dor P. Antonio Veny Obs.te Dor Antonio Serre Pro
Dor P. Domingo Trobat Dom.co Dor Martin Roig Pro
Dor Juan Amengual Diac.no Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han arguydo los Muy Rdos DD. P. Antonio Veny Obs.te y Dor Juan Amengual Diac.no Cath.; Pe Custodio

Buenav.ª Pont Obs.te; y P. Mtro Pedro Martin Albanti
Dom.co Pro. Cath.cos el dho Muy Pe Sor Rector, y Pro-
canzellarie, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho.
Dr.do Christoval Massanet, y su Padrino; y dixo á
todos los que havian acistido al acto, y Conclusió:
no para votar, que juntasen á Dios, y á sus Sagra:
dos Evangelios que tenian presentes; que no dasian
su voto por sobornos, sino segun Dios, y sus concien:
cias; y se llavan al dho Dr.do Christoval Massa:
net digno del Grado de Bachiller en Philosofia le
aprovassen, quando no, le reprovasen; y prestado
el juram.to de estilo, hauiendo sus Votos con avas
blancas, y negras, y recogidas aquellas, se ha hallado
quedan aprovado Nemine discrepante, para el dho.
Bachiller: y entonces dho Muy Pe Sor Rector, y
Procancellario, ha mandado llamar al dho. Dr.do
Christoval Massanet, y su Padrino, y les ha par:
ticipado la resolucion del dho Colegio, y le ha con:
ferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, man:
dandole subir á la Cathedra, con boula, haviendo
hecho primero la Profesion de la fé, y prestó el acos:
tumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual
continue el pnte acto, siendo pntes por testigos los
mismos, de que doy fee.

Juan Amengual Mor.d Secret.o por
S. Mag.d de dicha Universs.

Bachiller del Dr. Juan Dalla Grado
cuenciado Facinet Convocado, y Juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla,
Procedentes de la Casa de la Univ.d Litterarra, y Estudio Gen.l Lullia:
no del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Sor
Dr. Andres Villalonga y Llompart Dig.no Canonigo de la Sta
Yglesia Cath.l Dr en ambos Dros, y Sag.da Theolo:
gia, Rector, y Procancellario de dha Univ.d por medio
de Bartholome Juan Ramis de ella, á fin, y efecto de
conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Dr.do
Jacinto Procopi, para las Conclusiones que ha defendido,
haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los
Muy Rdos D. Dr P. Juan Dander Obs.te Pro Cath.co;
y Dr. Miguel Riera Colegiato; acistiendole de Padri:
no el Muy Rdo P. Antonio Veny Obs.te Pro Cath.co; to:
cando el Turno al Muy Rdo P. Juan Dander Obs.te Pro
Cath.co para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor D.n Barnf Vend Pro Dor Ramon Buenav.a Pont Obs.te
Dor Pablo Ribera Pro Dor P. M.tro Pedro Martin Alberti Dr.
Dor P. Domingo Trobat Dom.co Dor P. M.tro Miguel Abrines Sacrd.te
Dor P. Juan Dander Obs.te Dor Antonio Serra Pro
Dor P. Andres Veny Obs.te 2.do Pro Dor Martin Roig Pro
Dor Juan Amengual Diac.no Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han
arguido los Muy Rdos D. Dres Pablo Ribera, y Dn Barnf
Vend

Vend Pros Cath.cos R.tor M.tro Miguel Alzinez Menez
cerrando y D.n Antonio Serrez Pros Colg.tos, el dicho
Muy P.e S.or Rector, y Procansellario, ha mandado
que salgan de la Capilla el dho Lic.do Jacinto Pocovi,
y su Padrino, y exija de todos los que havian acis-
tido al acto de Conclusiones para votar que juras-
sen a Dios y a sus Sagrados Evangelios que te-
nian presentes, que no darian su voto por sobor-
no, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si halla-
van al dho Lic.do Jacinto Pocovi digno del Grado de
Bachiller en Philosofia le aprovassen; quando no
le reprovassen; y prestado el juram.to de estilo, han
dado sus votos, con avas blancas y negras, y re-
cogidos aquellos; se ha hallado quedan aprovado ne-
mine discrepante para el dho Bachiller: y enton-
ces dho Muy P.e S.or Rector, y Procansellario, ha man-
dado llamar al dho Lic.do Jacinto Pocovi, y su Padri-
no; y le ha participado la resolucion del dho Colegio,
y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia,
mandandole subir a la Cathedra con borla, haviendo
hecho primero la Profesion de fee, y prestado el acostum-
brado juram.to en la forma de estilo, y todo lo qual con-
tinua el prte Acto; siendo presentes por testigos los
antecedentes, de que doy fee.

Juan Ximenez Mor.a Secret.o por
la Mag.d de dicha Univers.d

Bachiller del Lic.do Antonio Serrera.

Data dee por la Facultad.

Convocado, y junctado el Colegio de Philosofia, en la Capi-
lla de la Casa de la Compañia Sarreana, y Estudio Gen.l Luliano
de el Reyno de Mallorca de Orden del Muy P.e S.or D.n Mi-
guel Villalonga, y Tarongi del Pre Canonigo de la S.ta Tgl.a
Cath.l Doctor en ambos Drechos, y Sagrada Theologia;
Rector, y Procansellario de dha Univ.d por medio de
Bartholome Juan Procedel de ella, a fin, y efecto de con-
ferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lic.do An-
tonio Serrera; haviendo sido de antes examinado, y
tentado por los Muy Rd.os DD. P. Juan Dandeta.
Obs.te y D.n Miguel Rexac Colg.to acistiendole de Pa-
drino el Muy Rd.o P. Antonio Verri Obs.te P.ro Cath.co
tocando el Turno al Muy Rd.o P. Cust.o Buenaga
Pont Obs.te P.ro Colg.to para Cumplimentacion acistieron
los siguientes

D.n D.n Bonaventura P.ro D.n P. Cust.o Buenaga Pont Obs.te
D.n D.n Pablo Ribes P.ro D.n P.ro Pedro Martin Albanell
D.n P. Domingo Trobat Dom.co D.n P. Mig.l Alzinez Menez.co
D.n P. Juan Dandeta Obs.te D.n Antonio Serrez P.ro
D.n P. Antonio Verri Obs.te P.ro D.n Magin Roig P.ro
D.n Juan Amengual Diac.o D.n Joseph Borras P.ro

y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han
argudo los Muy Rd.os DD.s P. P. Domingo Trobat Dom.co

y Juan Danden Obs.te Pro.s Cath.cos P.e Castell Pbro
naventura Pont Obs.te y M.tro Pedro Martin Albanell
Dom.co Pro.s Colleg.s El dho. Muy Fr.e Dor Rector y Pro
cancellario, ha mandado que salieden de la Capilla el
dho Dr. Antonio Serveza, y su Padrino; y dispo á
todos los que havian acistido al acto de conclusiones,
para votar, que juntos con á Dios, y á sus Sagrados Evan:
gelios que tenian presentes, que no darian su voto por
Colorne, sino segun Dios, y su Conciencia, y si halla:
van al dho. Dr.do Antonio Serveza digno del Grado
de Bachiller en Philosofia, le aprovassen, quando no,
le reprovassen: y prestado el Juram.to de estilo hau dado
sus votos con aves blancas, y negras; y recogidos
aquellas se ha hallado quedar aprovado nemine discre:
pante para el dicho Bachiller: y entonces dho.
Muy Fr.e Dor Rector, y Procancellario, ha man:
dado llamar al dho Dr.do Antonio Serveza, y sulta:
dino; y les ha participado la resolucion del dicho
Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en
Philosofia, mandandole subir de la Cathedra con bonla,
haviendo hecho primero la Confession de la fee, y prestó
el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo
lo qual, continue el presente, siendo pres. por testigos
los antedichos, de que doy fee.

Juan Ximenez Pollo Secret.o por
S. M.tad de dichas Univers.d

Bachiller del Dr. encriado Pedro Lucas Ripoll

Dicta de la Data

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia en la Ca:
pilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l
Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Fr.e
Dor Fr. Nicolau Villalonga y Taxaquet Pro. Canonigo de
la Santa Iglesia Cathedral, Dor en Artes, ambos
Derechos, y Sagrada Theologia, Rector y Procancella:
rio de dicha Univ.d por medio de Bartholome Juan
Provedel de ella: á fin, y efecto, de conferir el Grado
de Bachiller en Philosofia al Dr.do Pedro Lucas
Ripoll, para las Conclusiones que ha defendido, havien:
dose visto de nuevo examinado, y tentado; por los Muy
Rev.dos Dn. Dr. Dn. Bartholome Veny Pro. Cath.co y P.
M.tro Pedro Martin Albanell Dom.co Pro. Colegiado,
acistiendole de Padrino el Muy Rdo P. Juan Dan:
den Obs.te Pro. Cath.co tocando el Turno al Muy Rdo
P. Antonio Veny Obs.te Pro. Cath.co para cuya fun:
cion acistieron los Sig.tes

Dor Dn. Barnf. Verd Pro
Dor Pablo Ribera Pro
Dor P. Domingo Trobat D.co
Dor P. Juan Danden Obs.te Pro.
Dor P. Antonio Veny Obs.te
Dor Juan Bonenyal Diac.no

Dor P. Cust.o Buenaventura Pont Obs.te
Dor P. M.o Ped.o Martin Albanell D.co
Dor P. M.o Miguel Abrines
Dor Antonio Serra Pro
Dor Magin Roig Pro
Dor Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han

arguydo los Muy R.dos D.D.s P. Antonio Veñy Obs.te Pro y Juan Amengual Diac.no Cath.cos P. M.tro Miguel Abrines Mercenario, y D.or Antonio Serre Pros Coleg.tos El dho Muy Ill.e S.or Rector, y Procansellario ha mandado, que saliesen de la Capilla el dho Liz.do Pedro Lucas Ripoll, y su Padrino; y dixo: â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar; que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes; que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dicho Liz.do Pedro Lucas Ripoll, digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen; quando no, le reprovassen; y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos con avas blancas, y Negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho Bachiller: y, entonces dho Muy Ill.e S.or Rector, y Procansellario ha mandado llamar al dho Liz.do Pedro Lucas Ripoll, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dho Colegio; y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir â la Cath.a con borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fe, y presto el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual, continue el pnte. auto; siendo pntes. por testigos los antedichos, de que doy fee.

Juan Armengol Nots. Secreas. por Su Mag.d de dicha Univers.d

Bac.er del Coleg.l de la Sap.a Juan Verger.....

Dicta die por la tarde.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Lulliano, del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Ill.re S.or D.n Nicolas Villalonga, y Truyols Pro; Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l D.or en Artes, ambos Dros. y Sag.da Theologia, R.tor y Procansellario de dha Univ.d; por medio de Bart.e Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Colegial de Nra. S.ra de la Sapiencia Juan Verger, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.dos D.D.s P.e Antonio Veñy Obs.te Pro Cath.co; y P. M.tro Pedro Martir Albarti Dom.co Pro Colegiato, acistiendole de Padrino el Muy R.do P. Juan Darder Obs.te Pro Cath.co tocando el turno al susodicho P. M.tro Pedro Martir Albarti Dom.co Pro Coleg.to; para cuya funcion acistieron los sig.tes

D.or D.n Bart.e Verd Pro	D.or P. Cust.o Buenav.a Pont Obs.te
D.or Pablo Ribere Pro	D.or P. M.o Ped.o Martir Albarti
D.or P. Domingo Trobat Dom.co	D.or P. M.o Miguel Abrines M.tro
D.or P. Juan Darder Obs.te Pad.no	D.or Antonio Serre Pro
D.or P. Antonio Veñy Obs.te	D.or Magin Roig Pro
D.or Juan Amengual Diac.no	D.or Joseph Borras Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â, que le han arguydo los Muy Rev.dos D.D.s Pablo Ribere, y

Dn. Barthe. Verd Pros. Cathcos. P. Mtro. Pedro Martir Albarti Domco. y P. Custodio Buenavª. Pont Obste. Pros. Colegiatos; El dho. Muy Te. Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla el dho. Colegial Juan Verger, y su Padrino; y dixo: â todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que jurassen â Dios, y â sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dho. Colegial Juan Verger, digno del Grado de Bachiller en Philosofia, le aprovassen; quando no, le reprovassen; y prestado el juramto. de estilo; han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos; se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dho. Bachiller: Y entonces dho. Muy Te. Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Colegial, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia; mandandole subir â la Cathedra con borla; haviendo hecho primero la Profesion de la fee; y presto el acostumbrado juramto. en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. auto; siendo pntes. por testigos los mismos, de q. doy fee.

Juan Armengol Mor. Secreu. por Su Mag.d de dicha Univ.d

Bachiller del Lizdo. Pablo Alberti

Dicta die por la tarde.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univd. Litteraria, y Estudio General Lulliano, del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Illre. Sor. Dn. Nicolas Villalonga, y Truyols Pro. Canonigo de la Sta. Iglesia Cathedral, Dor. en Artes, ambos Dños. y Sagda. Theologia, Rector, y Procansellario de dha. Universidad; por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, â fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Lizdo. Pablo Alberti; para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Revdos. D. Ds. P. Juan Darder Obste. Pro. Cathco. y Dn. Miguel Riere Colegto. acistiendole de Padrino el Muy Rdo. Dor. Pablo Ribere Pro. Cathco.; tocando el turno al Muy Rdo. Dor. Juan Amengual Diacno. Cathco.; para cuya funcion acistieron los siguientes.

Dor. Dn. Barthe. Verd Pro. Dor. P. Custo. Buenavª. Pont Obste.
Dor. Pablo Ribere Pro. Padno. Dor. P. Mtro. Pedo. Martir Albarti.
Dor. P. Domingo Trobat Domco. Dor. P. Mtro. Migl. Abrines Mercrio.
Dor. P. Juan Darder Obste. Dor. Antonio Serre Pro.
Dor. P. Antonio Veny Obste. Dor. Magin Roig Pro.
Dor. Juan Amengual Diacno. Dor. Joseph Borras Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, â que le han arguydo los Muy Revdos. D. Ds. P. P. Domingo Trobat Domco.

y Juan Dexdex Obs.te Pros Cath.cos Pd. Mtro Miguel Abrines Mercenario, y Dor Antonio Serra Pros Colegiatos. El dicho Muy Ilte Sor Rector, y Procanscellario, ha mandado que Saliesen de la Capilla, el dicho Liz.do Pablo Albarti, y su Padrino; y dixo á todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar; que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presente, que no darian su voto por soborno, sino segun Dios y sus Conciencias, y si hallavan al dho Liz.do Pablo Albarti, digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el juramento de estilo; han dado sus votos, con habas blancas, y negras; y recogidos aquellas, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante dicho el dicho Bachiller: y entonces dicho Muy Ilte Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Liz.do Pablo Albarti, y su Padrino; y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir á la Cathedra con box: haviendo hecho primero la Profesion de la fee; y prestado el Acostumbrado juramento en la forma de estilo. De todo lo qual continuè el pnte. acto siendo pntes. por testigos los ante dichos de que doy fee

Juan Jeronimo Llobet Secret. por
Su Mag.d de dichas Univers.s

Bachiller del Liz.do Gabriel Esberd. Dicta. Die. por la Tarde.

Convocada, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Ilte Sor Dr Nicolas Villalonga, y Truyols Pro Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral; Dor en Ambos Dros y Sagrada Theologia, Rector, y Procancellario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Gabriel Esberd; para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy Rdos DDs.

Dn Bartholome Verd Pro Cath.co y Pd. Mtro Miguel Abrines Mercenario Pro Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy Rdo Sor Dn Pablo Ribera Pro Cath.co tocando el turno al mencionado Pd. Mtro Miguel Abrines Colegiato; para cuya funcion acistieron los siguientes

Dn Dn Bartholome Verd Pro Dn Pd. Cust.o Buenaventura Pont Obs.te
Dn Pablo Ribera Pro Padrino Dn Pd. Mtro Martin Albarti.
Dn Pd. Domingo Cubat Dom.o Dn Pd. Mtro Miguel Abrines
Dn Pd. Juan Dexdex Obs.te Dn Antonio Serra Pro
Dn Pd. Antonio Veny Obs.te Dn Magin Roig Pro
Dn Juan Amengual Diac.no Dn Joseph Borras Pro

Haviendo defendido el acto de Conclusiones, á que le han arguido los Muy Rdos DDs Pe Antonio Veny Pro Obs.te

y Juan Amengual Diác.no Cath.cos P.Cust.o Buenaf.a
Font Obs.te y M.tro P.e Pedro Martín Albarés Dom.co
Colegiatos. El dicho Muy R.do Rector, y Procancella-
rio, ha mandado que salíesen á la Capilla, el dicho
Liz.do Gabriél Esbeid, y su Padrino; y dijo á todos los
que havían acudido al acto á Conclusiones para vo-
tar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evan-
gelios que tenían presentes, que darían su voto
por soborno, sino segun Dios, y sus conciencias; y
si hallavan al dho. Liz.do Gabriél Esbeid digno del
Grado de Bachillex en Philosofía le aprovasen q.do
no, le reprovassen; y prestado el juram.to á estilo han-
dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos
aquellos se ha hallado quedan aprovado nemine dis-
crepante para el dho. Bachillex: y entonces dho. Muy
Ill.re S.r M.tro y Procancellario, ha mandado llamar
al dho Liz.do Gabriél Esbeid, y su Padrino, y les ha par-
ticipado la resolución del dho. Colegio, y le ha conferido
el dho Grado de Bachillex en Philosofía, mandando le
subiz.e á la Cath.a con borla, haviendo hecho primero la
Profesión de la fee, y prestó el acostumbrado juram.to
en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte.
acto, siendo pnts por testigos los arriba dichos, de q.
doy fee.

Juan Amengual Mas. Secret.o por
S.r Rect.r de dicha Univers.d

Puntos del Liz.do
D.n Fernando
Truyols.

Die prim.a Julii
anno Dñi 1726.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofía, en la Ca-
pilla de la Casa de la Univ.d Sertoriana, y Estudio Ge-
neral Luliana, del Reyno de Mallorca; de orden del
Muy Ill.re S.r D.n Nicolas Villalonga, y Truyols Pro
Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l D.r en artes, am-
bos derechos, y Sagrada Theologia, Rector, y Procan-
sellario de dha Univ.d; por medio de Bart.e Juan Prove-
dor de dha, á fin, y efecto de señalar Puntos, para el Gra-
do de y q.to en Philosofía que pide el Liz.do D.n
Fernando Truyols; haviendo sido de antes exami-
nado, y tentado por los Muy Ill.res D.s D.r Bart.e
Vens, y P. Domingo Ordinas Dom.co Pro.s Cath.cos P.s
Maestros Pedro Martin Albarés Dom.co y Mig.l
Abrines Mercenario Pro.s Colegiatos; acrisiendole
el Padrino dho Muy Ill.re D.r Pablo Ribera Pro Cath.co
siendo el tutano dho Padrino de M.tro Pedro Mar-
tin Albarés Dom.co dho Colegiato para cuya funcion acu-
dieron todos ingresando la entera

D.or D.n Bart.e Vens Pro D.or Cust.o Buenaf.a Font Obs.te
D.or Pablo Ribera Pro D.or P. M.tro Ped.o Martin Albarés D.co
D.or P. Domingo Ordinas Dom.co D.or P. M.tro Mig.l Abrines Mercen.rio
D.or P. Juan Barden Obs.te D.or Joseph Borras Pro
D.or P. Antonio Vens Obs.te D.or Magin Roig Pro
D.or Juan Amengual Diac.no D.or Antonio Sbull Pro

Y rezada la Oracion al Spiritu S.to fue dado al Muy Ill.re S.r D.r

17

y Procanselleriò delante d todos un Libro intitulado Dialectica Porfidij, y cerrado, fuè picado por un Muchacho menor d siete años, con tres agujas, y le salièron los tres Puntos siguientes.

Primum Puntum, Libri secundi Perihiermenias.

Secundum Puntum Cap.m vigesimum octavum, Libri secundi Posteriorum

Tercium Puntum Cap.m secundum Institucionum Porfidij, y d la Phisica los tres siguientes.

Primum Puntum, Cap.m septimum Libri Dejati d natura.

Secundum Puntum, Cap.m quartum Lib. secundi Metheoro-licorum

Tercium Puntum Cap.m quartum, Lib. tercij Phisicorum.

Y tomada la elecciòn d los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Lib.o d la Logica, el tercer Punto, Cap. secundum, incipit: Species autem etc.a y d la Phisica el tercero Punto, caput quartum quod incipit: Quoniam autem etc.a Para leher mañana à las 8 la media hora d su dicion, y responder à los argumentos, y dificultades q.e le han d proponer. De todo lo qual continuè el pte. auto siendo pte. por testigos los arriba dichos de q.e doy fè.

Juramentò el Cons.r Secret.o por el Libro d los Santos Euangelios

Juramentò de non revelar dentro

Dr. Verd.o Gno } Cat.
Dr. P. Trobat Obte }

Dr. P. Pont Obte } Coleg.
Dr. P. Albani Dig. }

Puntos del Liz.do Pedro Antonio Llobera.....

Acta Dce.

134.

Convocado, y juntado el Colegio d Philosofia, en la Capilla d la Casa d la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno d Mallorca; d orden del Muy Ill.re Sor Dr. Nicolas Villalonga, y Truyols Pro Canonigo d la Sta Iglesia Cath.l Dor en Antes, ambos Drôs. y Sagrada Theologia, Rector, y Procanselleriò d dha. Univ.d por medio d Bartholome Juan Provedel d ella; à fin, y efecto d señalar Puntos para el Grado d Dor, y Mtro en Philosofia que pide el Liz.do Pedro Antonio Llobera, haviendo sido d antes examinado, y tentado por los Muy Ill.dos D. Dns Gp. Juan Darder, y Antonio Veny Obs.tes Pros Cath.cos Dor Antonio Serre Pro y Dor Dn Miguel Riere Colegiatos, acistiendole d Padrino el Muy Ill.do Sor Dor Pablo Ribere Pro Cath.co tocando el turno al Sr. Dho. Dr. Antn. Veny Obs.te Pro Cath.co; para cuya funcion acistièron los siguientes.

Dor Dn. Barth.e Verd Pro Dor Dr. Cust.o Buenav.a Pont Obs.te
Dor Pablo Ribere Pro Pad.no Dor Dr. Mro Pro Martin Albani D.
Dor Dr. Domingo Trobat Dom.co Dor Dr. Mro Migl. Abrines Mercd.rio
Dor Dr. Juan Darder Obs.te Dor Joseph Borras Pro
Dor Dr. Antonio Veny Obs.te Dor Martin Roig Pro
Dor Juan Amengual Diac.no Dor Antonio Rull Pro

Y rezada la Oracion al Spiritu Sto fue dado al Muy Ill.re Sor Rector, y Procanselleriò, delante d todos un Libro

intitulado Dialectica Porfidij"; y cerrado, fué picado por un Muchacho menor d siete años, con tres agujas, y le salieron los tres Puntos siguientes.

Primum Puntum, Libri primi Perihermenias Cap.o septimum d afirmacione, et Negacione.

Secundum Puntum Libri primi posteriorum, Cap.o vigesimum.

Tercium Puntum, Cap.o sextum Institucionum Porfidij.

Y d la Phisica los tres siguientes.

Primum Puntum Cap.d secundum d Natura.

Secundum Puntum Cap.o secundum d Celo.

Tercium Puntum Caput septimum Libri primi.

Y tomada inspeccion d los Puntos sorteados, se le fueron señalados por los Puntuantes del Libro d la Logica el tercer Punto, quod incipit: Comune autem est ens, y d la Phisica el tercer Punto quod incipit: Nos quidem certe d eo sciemus est. Para leher mañana á las 9 la media hora d su Liz.on y responder á los argumentos, y dificultades q.e se le han d proponer. De todo lo qual, continué el ptte. acto; siendo ptes por testigos los dhos, de que doy fee.

Juan Jph.o Moss. Secret.o por S. Mag.d de dicha Univ.d

Juramt.a de non Revelando Argum.ta

D.r P. Dardes Ob.te
D.r P. Veny Ob.te
} Cat.s
D.r P. Port Ob.te
D.r P. Moxines M.o
} Colez.

Bachiller del Liz.do Honofre Pujals

135.

Dicta Die.

Convocado, y juntado el Colegio d Philosofía en la Capilla d la Casa d la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno d Mallorca; d Orden del Muy Ill.re Sor D.n Nicolas Villalonga, y Taurpolo Pbro Canonigo d la Sta Iglesia Cath.l Dor en artes, ambos Drōs, y S. Theolog.a; Rector y Procanscellario d dha Univ.d; por medio d Bartholome Juan Pbro d ella, á fin y efecto d conferir el Grado d Bachiller en Philosofía al Liz.do Honofre Pujals, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido d antes examinado, aprovado por los Muy Rdos DDs Pablo Riberes Pbro Cath.co y Antonio Serra Pbro Colegiales, asistiendole d Padrino el Muy Rdo Pe Dominigo Trobat Dom.co Pbro Cath.co a quien el Turno al Muy Ill.re Sor Dor D.n Bartholome Verd Pbro Cath.co; para cuya function se juntaron los siguientes.

D.r D.n Barnab Verd Pbro D.r P.e Cat.d Buenav.a Pont Obs.te
Dor Pe Dominigo Trobat Dn Dr Pe Martin Albanell.
Dor D.n Pablo Riberes Pbro Dor Pe Mig.l Abrines Merc.is
Dor D.n Antonio Serra Pbro Dor Joseph Borras Pbro
D.r Juan Antonio Port Obs.te Dor D.n Antonio Llull Pbro

Havendo defendido el dicho d dhas Conclusiones á q.e le han argüido los Muy Rdos DDs Pablo Riberes, y Dor Bartholome Verd Pbros Cath.cos P.e Mig.l Abrines

Mercenario, y P. Custodio Buenaventura Pont Obs.te Pro.to Colegiatos: El dicho Muy Ill.re Sor Rector, y Procancellario, ha mandado que salièsen de la Capilla el dicho Liz.do Honofre Pujals, y su Padrino, y dixo: q̃ todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para Votar; que juxassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes, que no darian su voto por Sobor: no, sino segun Dios, y sus Concrencias; y si hallavan al dho. Liz.do Honofre Pujals, digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen, quando no, le reprovassen, y prestado el juramento de estilo, handado sus votos con habas blancas, y negras, y recogidos aquellos; se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dicho Bachiller: y entonces dicho Muy Ill.re Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Liz.do Honofre Pujals, y su Padrino, y le ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir a la Cathedra con borla, habiendo hecho primero la Profession de la fee; y prestó el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continuo el pnte. Actuario siendo pnte. por testigos los arriba dichos. Y que doy fee.

Juan Amengual Mag.r Secret.o por
Mag.d de dicha Universidad

136.

Dita die.

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano del Reyno de Mallorca, de Orden del Muy Ill.re Sor D.r Nicolas Villalonga, y Urrutia Pro.to Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l Sor en artes, ambos Derechos, y Sagrada Theologia, Rector, y Procancellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Juan Juan, para las Conclusiones que ha defendido haviendo sido antes examinado, por los Muy Ill.res Dn. Dn. Juan Amengual Diac.no Cath.co, y Pro.to Buenaventura Pont Obs.te Pro.to Colegiatos, haviendole de Padrino el Muy Ill.re Dn. Pe. Antonio Veny Obs.te Pro.to Cath.co tocando el Piano al Muy Ill.re Sor Don Antonio Serra Pro.to Colegiato para cuya funcion acudieron los Ill.res

Don Dn. Bernardo Vich Pro.to Don P. Cust. Buenav.a Pont Obs.te
Don Pablo Liberos Pro.to Don P. Fel. Martin Alberti Do.
Don Bernardo Porcel Don Don P. Mig.l Abrines Merc.rio
Don P. Juan Dezcallar Obs.te Don Magin Roig Pro.to
Don P. Jayme Vich Obs.te Pad.no Don Joseph Borras Pro.to
Don Juan Amengual Diac.no Dn. Antonio Rull Pro.to

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han argujdo los Muy Ill.res Dn. Dn. P. P.s Domingo Trobat Dom.co

y Juan Darder Obs.te Pros. Cath.cos PP.s Mtros. Pedro Martir Albarti Dom.co y Miguel Abrines Mercenario Pros. Coleg.tos. El dicho Muy Ill.e Sor. Rector y Procansellario, ha mandado que saliesen de la Capilla, el dho. Liz.do Juan Juan y su Padrino; y dixo ã todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar; que jurassen ã Dios, y ã sus Sagrados Evangelios que tenian presentes; que no darian su voto por soborno; sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dho. Liz.do Juan Juan digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el juram.to de estilo han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dicho Bachiller: y entonces dho. Muy Ill.e Sor. Rector y Procansellario ha mandado llamar al dho. Liz.do Juan Juan, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia; mandandole subir ã la Cathedra con borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y prestado el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continue el pnte. auto; siendo pntes. por testigos los mismos de que doy fee.

Juan Armengol Mos. Secret.o por su Mag.d de dicha Universidad

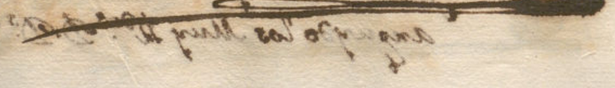

Bachiller del Liz.do Geronimo Morell

Dicta Dic.e

Convocado, y juntado y juntado el Colegio de Philosofia en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Lulliano del Reyno de Mallorca; de orden del Muy Ill.e Sor. D.n Nicolas Villalonga, y Truyols Pro.; Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l; D.or en Artes, ambos dros.; y Sag.da Theologia, Rector, y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella; ã fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Geronimo Morell; para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy R.dos D. D.s Pablo Ribere Pro.; Cath.co; y P.e Mtro. Miguel Abrines Mercenario Pro.; Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy R.do P. Juan Darder Obs.te Pro. Cath.co; tocando el turno al Muy R.do Sor. D.or Pablo Ribere Pro.; Cath.co; para cuya funcion acistieron los siguientes—

D.or D.n Bartholome Verd Pro. D.or P. Cust.o Buenav.a Pont
D.or Pablo Ribere Pro. D.or P. M.o Pedro Martir Alb.ti
D.or P. Domingo Trobat Dom.co D.or P. M.o Mig.l Abrines M.rio
D.or P. Juan Darder Obs.te Pad.no D.or Joseph Borras Pro.
D.or P. Antonio Veñy Obs.te D.or Magin Roig Pro.
D.or Juan Amengual Diac.no D.or Antonio Lull Pro.

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, ã que le han arguydo los Muy R.dos D. D.s P. Anto.o Veñy Obs.te Pro.

y Juan Amengual Diacono Cath.co Pe. Custo. Buena Pont Obs.te; y Pe. Mro Pedro Martin Albanti Dom.co Pro Colegiatos: El dicho Muy Ill.re Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado que Salgessen de la Capilla el dho. Liz.do Geronimo Morell, y su Padrino; y digo: á todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que Jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian ptes: que no darian su voto por Soborno, sino segun Dios, y su Conciencia; y se hallavan al dho. Liz.do Geronimo Morell, digno del Grado de Bachiller en Philosofia, le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el Juram.to de estilo, havidado sus votos con avas blancas, y negras: y recogidos aquellos; se ha hallado quedar aprovado Nemine discrepante para el referido Bachiller. Y entonces dho. Muy Ill.re Sor. Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al dho. Liz.do Geronimo Morell, y su Padrino; y les ha participado la Resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir á la Cathedra, con borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y prestó el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual conste mi el ptē Auto; siendo ptes por testigos los antedichos, de q.e doy fee.

Juan Amengual Actuario Secret.o por S.a Mag.d de dicha Univer.d

Bachiller del Colegio de la Sapiencia Joseph Albanti.

Dito Dia.

138

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Sor. Dn Nicolas Villalonga, y Taupo Pro Canonigo de la Santa Iglesia Cath.l Dor en artes, ambos Derechos, y Sagrada Theologia, Rector, y Procansellario de dicha Univ.d por medio de Bartho. Joan Proveedor de ella, á fin, y efecto de confe: rir el Grado de Bachiller en Philosofia al Colegial Sra. de la Sapiencia Joseph Albanti; para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido el antes examinado, y tentado por los Muy Rev.dos DD.s Pr.s Antonio Veny Obs.te Pro. Cath.co y Mro Pedro Martin Albanti Dom.co Pro Colegiato; acis: tiendole de Padrino el Muy Ill.re Pr. Juan Darder Obs.te Pro Cath.co tocando el turno al Mag.co Sor. gr.n Dn Miguel Riera Colegiato: para cuya funcion acis: tieron los siguientes

Dor. Barth.e Vens Pro
Dn Pablo Ribera Pro
Dor. Pr. Domingo Cardona Dom.co
Dn Pr. Juan Darder obs.te Pro
Dn Pr. Antonio Veny Obs.te Pro
Dn Juan Amengual Diac.no
Dor. Bart.a Buenaventura Pont obs.te
Dn Pr. Mel. Mig.l Alorines Mercenario
Dn Pr. Mro Pr. Martin Albanti Dom.co
Dn Joseph Borras Pro
Dn Magin Roig Pro
Dn Anr.e Lull Pro

y havièndo defendido el acto ẽ Conclusiones, ã que le han ar-
guydo los Muy Rdos D. Dr. Pablo Riberze, y Dr. Barnaf. Verd
Pros Cathcos Pr Mtre Miguel Abrines Mercrio y Pr Custa
Buenaya Pont Obte Pros Colegiatos. El dho. Muy Ittre Sor
Rector y Procanscellario, ha mandado que salièsen ẽ la
Capilla el dho. Colegial Joseph Albanti, y su Padrino; y
dho ã todos los que havièn acistido al acto ẽ conclu-
siones para votar; que juxassen ã Dios, y ã sus Sa-
grados Evangelios que tenian presentes, que no da-
rian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus
conciencias; y si hallavan al dho. Colegl. Joseph Al-
banti, apto del Grado ẽ Bachiller en Philosofia le apro-
vassen, quando no le reprovassen; y prestado el juram.to
ẽ estilo, han dado sus votos con avas blancas, y ne-
gras, y recogidos aquellos se ha hallado quedar aprova-
do nemine discrepante para el dho. Bachiller: y en-
tonces dicho Muy Te Sor Rtor y Procanscellario ha
mandado llamar al dho. Colegl. y su Padrino; y les ha
participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha con-
ferido el dho. Grado ẽ Bachiller en Philosofia, mandan-
dole subir ã la Cath.a con borla, haviendo hecho primero
la Profesion ẽ la fee; y prestò el acostumbrado juram.to
en la forma ẽ estilo. De todo lo qual continue el pnte.
Acto siendo pntes por testigos lo arriba dicho, de que doy
fee.

Juan Antonio Albanti Secrio por
Su Mag.d de dicho Vniver.

Bachiller del Lic.do
Juan.co Miserol.

Dicta Dre.

139.

Convocado, y juntado, el Colegio ẽ Philosofia, en la Capilla
ẽ la Casa ẽ la Universidad Literaria, y Estudio Gen.l
Luliano del Reyno ẽ Mallorca, ã orden del Muy Ittre Sor
Dr. Nicolas Villalonga, y Taxvols Pro. Canonigo ẽ la Sta
Iglesia Cath.l Dor en Artes, ambos Drios. y Sag.da Theolog.a
Rector, y Procanscellario ẽ dha. Vniv; por medio ẽ Bar-
tholome Juan Provedel ẽ ella, a fin, y efecto ẽ conferir
el Grado ẽ Bachiller en Philosofia al Lic.do Fran.co Miserol;
para las Conclusiones que ha defendido, haviendo sido ẽ
antes examinado y tentado por los Muy Rev.dos D. Dr.
Pe. Domingo Trobat Dom.co Pro Cath.co y Antonio Serra
Pro Colegiato, acistiendole ẽ Padrino el Muy Rdo Sor Dor
Pablo Riberze Pro Cath.co tocando el turno al Muy Rdo
Pe. Domingo Trobat Dom.co Pro Cath.co para cuya fun-
cion acistièron los siguientes.

Dor Dn Barnf. Vera Pro Dor Pr Cust. Buenaya Pont Obte
Dr. Pablo Riberi Pro Pro Dor Pr Mtro Pedo Martin Albanti.
Dor Pr Domingo Trobat Dom.co Dor Pr Mtro Miguel Abrines Mercrio
Dor Pr Juan Danden Obte Dor Joseph Borras Pro
Dor Pr Antonio Veny Obte Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Diaco Dor Antonio Lull Pro

Y haviendo defendido el acto ẽ Conclusiones, ã que le han
argurdo los Muy Rdos D. Dr. Pr Domingo Trobat
Dom.co y Juan Danden Observante Pros Cathedraticos;

Pp.s Mtros Pedro Martín Albarti Dom.co y Miguel Abrines Mercenarios Pros Colegiatos. El dicho Muy Ilte. Sor. Hector y Procanscellario, ha mandado que salieseu á la Capilla, el dicho Liz.do Fran.co Miserol, y su Padrino; y dixo á todos los que havian acistido al acto de Conclusiones para Votar; que juraseen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes; que no darian su Voto por Soborno; sino segun Dios, y su conciencia; y si hallavan al dho. Liz.do Fran.co Miserol digno del Grado de Bachiller en Philosofia, le aprovasen; quando no, le reprovasen; y prestado el juram.to de estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante, para el dho. Bachiller. Y entonces dicho Muy Ilte. Sor. Hector, y Procanscellario ha mandado llamar al dho. Liz.do Fran.co Miserol, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller en Philosofia; mandandole subir á la Cathedra con borla, haviendo hecho primero la Profesion de fee, y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual continué el pnte. auto, siendo pntes por testigos los dnte dichos de que doy fee.

Juan Ximenez Roz. Escrn. Pr.

Bachiller del di.to Sebastián Cabrera an Habere.....

Acto de porta Sarde.

Convocados, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Luliano, del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ilte. Sor. Dn. Nicolas Villalonga, y Brondo Pro. Canonigo de la Sta. Yglesia Cathedral, Dor. en ambos Drios, y Sagrada Theologia, Hector, y Procanscellario de dicha Univ.d por merced de Bartholome Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Sebastian Cabrera; para las Conclusiones que ha defendido; havendo sido de antes examinado, y tentado, por los Muy Rdos Dn. Dr. Juan Amengual Diac.no Cath.co y Pe Mtro Pedro Martin Albarti Dom.co Pro. Colegiato; acistieron de Padrino el Muy Rdo. Dor. Don Pablo Ribera Pro Cath.co; tocando el turno al Muy Rdo. P. Cust.o Buenaya Pont Obs.te Pro Colegiato; para cuya funcion acistieron los siguientes.—

Dor. Dn. Barn.e Vera Pro Dor. D. Cust.o Buenaya Pont Obs.te
Dor. Pablo Ribera Pro Pas.no Dor. D. Pedro Martin Albarti Dom.co
Dor. D. Domingo Trobat Dom.co Dor. D. Miguel Abrines Merc.no
Dor. D. Juan Darder Obs.te Dor. Joseph Borras Pro
Dor. D. Antonio Veny Obs.te Dor. Martin Roig Pro
Dor. Juan Amengual Diac.no Dor. Antonio Vidl Pro

Haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han ayudado los Muy Rdos D. Dr. D. Antonio Veny Observante

Pro, y Juan Amengual Diac.no Cath.co P. Custodio Bue-
naventura Pont Obs.te y P. Mtro Pedro Martir Al-
bani Dom.co Pro Colg.to El dho Mtre Ttre 5.or H.tor
y Procansellario, ha mandado que saliesen á la Capilla, el
dicho Liz.do Sebastian Ribera, y su Padrino; y dixo á to-
dos los que havian acistido al dcto á Conclusiones pa-
ra Votar; que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evan-
gelios que tenian presentes, que no darian su voto por
Soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias, y si halla-
van al dho Liz.do Sebastian Ribera; digno del Grado á
Bachiller en Philosofia, le aprovassen, quando no, le
reprovassen; y prestado el juramento á estilo, hauda-
do sus Votos, con habas blancas, y negras, y recogidos
aquellos, se han hallado quedar aprovado nemine dis-
crepante, por el dho Bachiller y entonces dho Mtre
Tre 5.or Rector, y Procansellario, ha mandado llamar al
dho Liz.do Sebastian Ribera, y su Padrino, y les ha par-
ticipado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido
el dho Grado á Bachiller en Philosofia, mandandole
subir á la Cathedra con borla, haviendo hecho primero
la Profesion de la fe, y presto el acostumbrado Juram.to
en la forma Escrito De todo lo qual continué el presente
Acto, siendo Testigos los dtes dichos de
que doy fee.

Juan Amengual Diac.no Secret.o por
S. M.tat de dicha Universidad

Bachiller del Liz.do Miguel Segur

Dia dée, para dicho

Convocados y Juntados el Colegio de Philosofia, en la Capilla
de la casa de la Universidad Literaria, y Estudio General Lullia-
no sito, del Pno de Mallorca; á orden del Muy Ttre 5.or y D.n
Nicolas Villalonga, y Tur Jots Pro Canonigo de la Sta
Iglesia Cath.l y D.n en antes, ambos Drs. y Sagrada
Theologia, Rector y Procansellario de dha Univ.d por
medio de Bar.l Juan Provedel de ella, á fin, y efecto de
conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do
Miguel Segur; para las Conclusiones que ha defendido,
haviendo sido antes examinado, y tentado por los
Muy Ill.res DD. Dr. y M. Bartholome Vera Pro Cath.co
y P. Mtro Pedro Martir Albani Dom.co Pro Colg.to
acistiendole de Padrino el Muy Ill.re P. Domingo Tro-
bat Dom.co Pro Cath.co tocando el turno al Muy Ill.re
P. Juan Danders Obs.te Pro Cath.co para Cuya fun-
cion acistieron los siguientes

Dn D. Bartholome Vera Pro Dn Pedro Buenaventura Pont Obs.te
Dn Pablo Ribera Pro Dn P. Mro Martin Albani Dco
Dn P. Domingo Trobat Pro Dn P. Mro Miguel Abrines Mero-
Dn P. Juan Danders Obs.te Dn Joseph Borras Pro
Dn P. Antonio Veny Obs.te Dn Martin Roig Pro
Dn Juan Amengual Diac.no Dn Antonio Lull Pro

Haviendo defendido el acto de Conclusiones á que le han
argujdo los Muy Ill.res DD. P. Antonio Veny Obs.te Pro

y Juan Amengual Diacono Cath.cos P. Cust.o Buenav.a
Pont Obs.te y P.e M.o Pedro Martir Albarti Dom.co P.ros
Colegiatos; El dho. Muy Ill.re S.or Rector, y Procansellario,
ha mandado que saliessen de la Capilla el dho. Liz.do Miguel
Segui, y su Padrino; y dixo a todos los que havian acis-
tido al acto de Conclusiones para Votar; que jurassen
a Dios, y a sus Sagrados Evangelios que tenian pre-
sentes, que no darian su voto por soborno, sino segun
Dios y sus Conciencias; y si hallavan al dho. Liz.do Mi-
guel Segui digno del Grado de Bachiller en Philosofia
le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el
juram.to de estilo; han dado sus votos con avas blancas,
y negras, y recogidos aquellos; se ha hallado quedar apro-
vado pro majori parte para el dicho Bachiller. Y
entonces dicho Muy Ill.re S.or Rector, y Procansella-
rio, ha mandado llamar al dho. Liz.do Miguel Segui,
y su Padrino, y les ha participado la resolucion del
dho. Colegio, y le ha conferido el dho. Grado de Bachiller
en Philosofia, mandandole subir a la Cathedra con
borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee,
y prestó el acostumbrado juram.to en la forma de estilo.
De todo lo qual continue el pnte. Auto, siendo presen-
tes por testigos los ante dichos, de que doy fee.

Juan Armengol Nor. Secret. por
su Mag.d de dicha Univers.d

Bachiller del Liz.do Miguel Ferregut

Dicta dia por la tarde

Convocado, y juntado el Colegio de Philosofia, en la Capi-
lla de la Casa de la Univ.d Litteraria, y Estudio Gen.l Lul-
liano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re S.or
D.n Nicolas Villalonga, y Truyols P.ro Canonigo de la S.ta
Iglesia Cath.l D.or en Artes, ambos Dros. y S. Theologia,
Rector y Procansellario de dha. Univ.d por medio de Bar-
tholome Juan Provedel de ella; a fin, y efecto, de conferir
el Grado de Bachiller en Philosofia al Liz.do Miguel Fer-
regut, para las Conclusiones que ha defendido; haviendo
sido de antes examinado, y tentado, por los Muy R.dos
D. D.s Pablo Ribere P.ro Cath.co y P. M.tro Miguel Abri-
nes Mercenario P.ro Colegiato; acistiendole de Padri-
no el Muy R.do P.e Domingo Trobat Dom.co P.ro Cath.co;
tocando el turno al Muy R.do P.e M.tro Pedro Mar-
tir Albarti Dom.co P.ro Coleg.to; para cuya funcion
acistieron los siguientes —

D.or D.n Bartholome Verd P.ro	D.or P. Cust.o Buenav.a Pont
D.or Pablo Ribere P.ro	D.or P. M.o P.o Martir Albarti
D.or P. Domingo Trobat Dom.co Pad.no	D.or P. M.o Mig.l Abrines
D.or P. Juan Darder Obs.te	D.or Joseph Borras P.ro
D.or P. Antonio Veny Obs.te	D.or Magin Roig P.ro
D.or Juan Amengual Diac.no	D.or Antonio Llull P.ro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones, a que le han
arguydo los Muy R.dos D. D.res Pablo Ribere

y Dn Bartholome Rexo Pro Cathco; Pe Mtro Miguel Abrines Mercrio; y Pe Cusr Buenaga Pont. Obte Pros Colegiatos: El dho Muy Ittre Sor Rector, y Procancellario, ha mandado que saliesen a la Capilla el dho Lizdo Miguel Ferreput, y su Padrino, y dixo a todos los que havian acistido al acto a Conclusiones para votar; que jurassen a Dios, y a sus Sagrados Evangelios que tenian prtes: que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si hallavan al dho Lizdo Miguel Ferreput digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen; quando no, le reprovassen; y prestado el juramto de estilo, han dado sus votos con avas blancas, y negras; y recogidos aquellos, se ha hallado quedan aprovado nemine discrepante para el dho Bachiller; y entonces dho Muy Ittre Sor Rector, y Procancellario ha mandado llamar al dho Lizdo Juan Ramis, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia, mandandole subir a la Cathedra con borla, haviendo hecho prio: dero la Profesion de la fee, y prestado el acostumbrado juramto en la forma de estilo. De todo lo qual continue el prte acto; siendo prtes por testigos los ante dichos, de que doy fee.

Juan Ramon de Moll. Secrio por su Mag.d de dicha Universidad

Bachiller del Licenciado Gabriel Alenya

Dicta dispondatur

Convocado, y Junctado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univd Literaria, y Estudio Genl Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ittre Sor Dn Nicolas Villalonga, y Brunola Pro; Canonigo de la Sta Iglesia Cath; Dor en Artes, Ambos Drios y Sor Theologia, Rector, y Procancellario de dha Univd; por medio de Bartholome Juan Provedel de ella, a fin, y efecto de Conferir el Grado de Bachiller en Philosofia al Licenciado Gabriel Alenya; para las Conclusiones que ha defendido; haviendo sido de antes examinado, y tentado por los Muy Revdos DDs Pe Domingo Trobat Dom.co Pro Cath; y Antonio Serra Pro Colegiato; acistiendole de Padrino el Muy Rdo Pe Antonio Veny Obte Pro Cath; tocando el turno al Muy Rdo Pe Pedro Martin Albarti Dom.co Pro Colegiato; para cuya funcion acistieron los siguientes

Dor Dn Bartholome Verd Pro — Dor P. Cusr Buenaga Pont.
Dor Pablo Ribera Pro — Dor P. M.o Pe Martin Albarti
Dor P. Domingo Trobat Dom.co — Dor P. M.e Migl Abrines Mo
Dor P. Juan Danden Obte — Dor Joseph Borras Pro
Dor P. Antonio Veny Obte — Dor Magin Roig Pro
Dor Juan Amengual Diaco — Dor Antonio Lull Pro

Y haviendo defendido el acto de Conclusiones a que le han argujdo los Muy Rdos DDs P. Pe Domingo Trobat Dom.co;

17

Dié ppo. Junio anno Dñi. Mdccxpe

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosofía, en la Capilla de la Casa, de la Vniv.d Literaria, y Estudio General Luliano del Reyno de Mallorca, de orden del Muy Ill.re Sor. Dn Nicolas Villalonga, y Trujols Pbro Canonigo de la S.ta Iglesia Cath.l Dor en Artes, ambos Drōs y Sagrada Theologia, Rector, y Procancellario de dha Vniversidad; por medio de Bartholome Juan Provedel della, y los que acistieron ayer al Sorteo de los Puntos, para el Grado de Dor, y Mtro en Philosofia que pide el Liz.do Dn. Fernando Truyols; hallandose pntes los siguientes Dor Dn Barnf. Vera Pbro Dn. P.e Cust.o Buenav.a Pont Obs.te Dn Pablo Ribera Pbro Dn P.e Mo Fr.co Martin Albanell Dn. Dn P.e Domgo Trobat D.o Dn P.e Mo Migl Alzines Mexo Dn P.e Juan Dandez Obs.te Dn Joseph Bonnas Pbro Dn P.e Antonio Veny Obs.te Dn Magin Roig Pbro Dn Juan Amengual Diac.no Dn Antonio Lull Pbro

Licion de Puntos del Liz.do Dn Fernando Truyols.

Ha leido el dho Liz.do Dn Fernando Truyols la media hora de su Licion, de los Puntos que le salieron ayer por suerte, y le señalaron los Puntuantes, del Libro intitulado Dialectica Pompeij el tercer Punto capud secundum quod incipit Species autem etc. y de la Physica el tercer Punto: y habiendo respondido á los quatro argumentos que le han hecho los Muy Rev.dos Doctores y Juan Dandez Obs.te Pbro Catd.co Pp.s Mtros Pedro Martin Albanell Dom.co y Miguel Alzines Mexicano Colegiatos: El dho Muy Ill.re Sor Rector, y Procancellario ha mandado que saliesen de la Capilla el dicho Liz.do Gabriel Aleña, y su Padrino, y dixo á todos lo que havian acistido al acto de Conclusiones para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evangelios que tenian presentes; que no darian su voto por soborno, sino segun Dios, y su Conciencia; y si hallavan al dho Liz.do Gabriel Aleña digno del Grado de Bachiller en Philosofia le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el Juram.to de estilo han dado sus Votos con avas blancas, y negras, y recogidos aquellos, se ha hallado quedar aprovado nemine discrepante para el dicho Bachiller: y entonces dicho Muy Ill.re Sor Rector, y Procancellario, ha mandado llamar al dho Liz.do Gabriel Aleña, y su Padrino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio, y le ha conferido el dho Grado de Bachiller en Philosofia; mandandole subir á la Cathedra, con borla, haviendo hecho primero la Profesion de la fee, y prestado el acostumbrado Juram.to en la forma de estilo. De todo lo qual, continue el pnte acto, siendo pntes por testigos los antedichos, de que doy fee.

Juan Amengual Vicesecret.o de dicha Vniversidad

Dn Barth.e Vera, y Pe Domingo Trobat Dom.co ptos Cath.cos
Pr Custodio Buenaz Pone Obs.te y Pr Mtro Pedro Mar-
tiz Albanz Dom.co ptos Colegiatos. El dho Muy Ille
Sor Rector, y Procancellario, ha mandado que salie-
sen de la Capilla el dho Dn Fernando Truyols, y su
Padrino; y diga a ellos señores del dho Colegio de Phi-
losofia, que havian acistido al acto de Conclusiones,
y Licion de Puntos; para votar que juxassen a Dios,
os, y a sus Sagrados Evangelios que tenian presentes,
que no darian su voto por soborno, sino segun Dios
y sus conciencias; y si hallavan al dho Liz.do Dn Fer-
nando Truyols ya Bachiller en Philosofia, digno del
Grado de Dor y Mtro en dicha facultad, le aprovassen,
quando no le reprovassen y prestado el juram.to de estilo,
han dado sus votos con avas blancas y negras; y recogi-
dos aquellos se ha hallado quedar aprovado nemine, y en
todas las calidades, tamquam benemeritum, valde con-
signum, et de toto rigore justicie. Y entonces dho Muy
Ille Sor Rector, y Procancellario ha mandado lla-
mar al mencionado Dn Fernando Truyols, y su Pa-
drino, y les ha participado la resolucion del dho Colegio,
riciendoles se le conferiria dho Grado, quando se le seña-
lasia dia. De todo lo qual contando el pnte acto, siendo pntes.
por testigos Antonio Pablo Balaguer criado de dho Sor
Dor y Bachr Juan Ripoll del de q.e doy fee.

Juan Amengual Secret.o de Cam.a por
S. Mag.d de dicha Univ.d

Licion de Puntos del Liz.do Pedro Antonio Lobera

Dilit.e Dé

Convocado, y Juntado el Colegio de Philosofia, en la Capilla de la Casa de la Univ.d Literaria, y Estudio Gen.l Lulliano de Mallorca, de orden del Muy Ille Sor Dn Nicolas Villalonga, y Truyols Pro Canonigo de la Sta Iglia Cathedral, Dn en antes, ambos Dros, y Sagrada Theo-logia, Rector, y Procancellario de dha Univ.d por medio de Bartholome Juan Provedel de ella; y los que acistie-ron ayen al Sortear de los Puntos, para el Grado de Dor y Mtro en Philosofia que pide, el Liz.do Pedro Antonio Lobera; hallandose presentes los siguientes.

Dor Dn Barth.e Vera Pro Dor Pr Cust.o Buenaz Pone Obs.te
Dor Dn Pablo Ribera Pro Dor Pr Mr Pe Martiz Albanti Dco
Dor Pr Domingo Trobat Dom.co Dor Pr Mr Magl Abrines Mexc.no
Dor Pr Juan Dardez Obs.te Dor Joseph Borras Pro
Dor Pr Antonio Veny Obs.te Dor Mapas Borg Pro
Dor Juan Amengual Diac.no Dor Antonio Lull Pro

Ha lehido el dho Liz.do Pedro Antonio Lobera, la me-dia hora de su Licion, de los Puntos que le salieron ayen por suerte, y le señalaron los Puntuances, del Li-bro intitulado Dialectica Perfirii el tercer Punto; quod incipit Comunis autem de causis [illegible] la Physica el tercer punto y haviendo respondido a los quatro ar-gumentos que le han hecho los Muy Revdos D. Ds Pros Juan Dardez, y Antonio Veny Obs.tes Pros Cath.cos

Pe. Mtro. Miguel Abrines Mercenario, y P. Custo. Buena Va.
Pont. Obste. Pros. Colegtos. El dicho Muy Ittre. Sor. Rector,
y Procansellario, ha mandado que saliesse de la Capi:
lla el dicho Lizdo. Pedro Antonio Llobera, y su Padri:
no, y dixo á todos los Señores del Colegio de Philosofia,
que havian acistido en la Licion de Puntos, y argumtos.
para votar, que jurassen á Dios, y á sus Sagrados Evan:
gelios que tenian presentes; que no darian su voto por
soborno, sino segun Dios, y sus Conciencias; y si halla:
van al dho. Pedro Antonio Llobera, ya Bachiller en
dha. facultad de Philosofia, digno del Grado de Dor. y Mtro.;
le aprovassen, quando no, le reprovassen; y prestado el
juramento de estilo, han dado sus votos con avas blancas,
y negras; y recogidos aquellos se ha hallado quedar
aprovado nemine discrepante, y en calidades tam:
quam bene meritum. Y entonces dho. Muy Ittre. Sor.
Rector, y Procansellario ha mandado llamar al
mencionado Pedro Antonio Llobera, y su Padrino,
y les ha participado la resolucion del dho. Colegio;
diciendoles se le conferiria dho. Grado de Philosofia
quando se le señalaria dia. De todo lo qual continué
el presente Auto; siendo presentes por testigos
los ante dichos, de que doy fee.

Juan Armengol Notas. Secretr. pr.
Su Magd. de dicha Univers.

✠
Philosa
1762
ad
1765.
29
49
49